

**MEMORIA para la solicitud de
MODIFICACIÓN DE TÍTULO**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN y TIC
(*eLearning*)**

Junio 2020

ÍNDICE:

1.	DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
2.	JUSTIFICACIÓN	5
3.	COMPETENCIAS	17
4.	ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	19
5.	PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	30
6.	PERSONAL ACADÉMICO	86
7.	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	117
8.	RESULTADOS PREVISTOS	136
9.	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	140
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	141

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Seleccionar Nivel

Máster

Indicar Denominación específica

Máster Universitario en Educación y TIC (*eLearning*)

Indicar listado de especialidades

Especialidades en:

Investigación en *eLearning*

Diseño tecno-pedagógico en educación

Dirección y gestión del *eLearning*

Docencia en línea

Seleccionar Título Conjunto

No

Seleccionar Rama

Ciencias Sociales y jurídicas

**Seleccionar ISCED 1 (International Standard Classification of Education) (Obligatorio)
/ISCED 2 (Opcional)**

Ciencias De La Educación/Formación De Docentes

Seleccionar si habilita para profesión regulada

No

Condición de acceso para título profesional

No

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos totales	60
Créditos optativos	30
Créditos obligatorios	24
Créditos de Trabajo Fin de Máster	6
Créditos de Complementos de Formación	0

Especialidades (Indicar cada una de ellas)	Créditos optativo
Investigación en <i>eLearning</i>	24
Especialidad de Diseño tecno-pedagógico en educación	24

Especialidad de Dirección y gestión del eLearning	24
Especialidad de Docencia en línea	24

1.3. Datos asociados al centro

Modalidad de la enseñanza

A distancia

Primer año implantación	575
Segundo año implantación	575

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Matrícula a Tiempo completo*		Matrícula a Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	4	56
Resto de cursos	60	60	4	56

Normas de Permanencia

Todas las normativas están en:

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/191028_Normativa_academica_UOC_CAST.pdf

Permanencia:

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/191028_Normativa_academica_UOC_CAST.pdf

Seleccionar Lenguas en las que se imparte

Castellano / Catalán

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo con relación a la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitaria de Cataluña

El Máster universitario en Educación y TIC (*eLearning*) fue **verificado por la AQU (2006) y la ANECA-Consejo de Universidades (2009)**. El Máster nació de la experiencia de la universidad en la especialidad de *eLearning*, y como Máster oficial se estuvo impartiendo desde septiembre del año 2006, siendo su verificación como Máster universitario el 4 de septiembre de 2009.

Con esta **reverificación** se pretende **adaptar el máster a las nuevas necesidades formativas** detectadas a través de la experiencia de todos estos años, así como adecuar su estructura a los nuevos requisitos legales y a las nuevas guías proporcionadas por AQU, nuestra agencia de calidad de referencia.

La demanda social y profesional en relación al perfil profesional al que se dirige este máster va en aumento estos últimos años. Desde 2006 el Máster universitario en Educación y TIC (*eLearning*) ha sido un programa que ha despertado mucho interés entre la población dedicada a la educación y la formación y que ha decidido incorporar la tecnología como medio en su práctica profesional. Como evidencia de dicho interés, cabe comentar que cada semestre se matriculan entre 105 y 145 estudiantes, representando entre **200 y 350 nuevos alumnos por año académico**.

Como evidencia, a continuación aportamos datos de matrícula y de satisfacción con el programa de los últimos 5 cursos académicos:

Curso	Matrícula
2008-09	266
2009-10	353
2010-11	312
2011-12	192
2012-13	252

	Plan de estudios	Orientación Plan de estudios	Aplicabilidad Plan de estudios	Satisfacción Global	Nº respuestas	Error mostral	Mediana Satisfacción Global
2008-09	82,9%	81,0%	83,4%	75,0%	168	3,1%	4,1
2009-10	74,1%	78,4%	67,6%	70,3%	139	7,1%	3,9
2010-11	64,7%	64,2%	65,5%	68,0%	232	4,9%	3,8
2011-12	81,4%	79,7%	82,5%	80,7%	171	6,0%	4,0
2012-13	72,9%	66,7%	74,3%	75,5%	184	5,7%	4,0
							>= 4 +/- 0,1

Cabe destacar sobre el perfil profesional de este Máster que se dirige a personas tanto en activo en el ámbito educativo y de la formación como a personas que habiendo terminado sus

estudios de grado, quisieran especializarse como líderes, coordinadores, diseñadores, docentes o investigadores en un contexto de enseñanza y aprendizaje digital. El programa tiene como objetivo habilitar a los estudiantes para que puedan actuar en diferentes contextos educativos, independientemente del nivel (Infantil, Primaria, Secundaria, Formación profesional, Estudios Superiores y Universitarios, Administración Empresa, etc.) (Véase apartado de Justificación, cuando hacemos referencia al impacto de nuestros graduados y a los testimonios de diferentes graduados con diferentes perfiles y proyección profesional de los estudios realizados con este Máster).

Quisiéramos también destacar su **carácter internacional**, aportando evidencias del interés creciente de estudiantes extranjeros en nuestra oferta:

Estudiantes matriculados del Máster universitario en Educación y TIC (eLearning).

Curso 2012/13

Internacional		96
	Argentina	2
	Bolivia	1
	Brasil	1
	Colombia	72
	Ecuador	1
	USA	1
	Indonesia	1
	Letonia	1
	México	10
	Perú	1
	Portugal	1
	Suiza	1
	Chile	3
España		159
Total		255

Internacional		37,6%
España		62,4%

Los estudiantes extranjeros representan un mínimo del 30% de la matrícula total. Los estudiantes son de 15 países diferentes. Pero especialmente tenemos más estudiantes que proceden de Colombia, México y Chile porque es con quien mantenemos convenios de colaboración internacional. Concretamente en Colombia tenemos un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga (UNAB) desde Septiembre del 2006, un convenio con la Universidad Tecnológica de Chile INACAP desde Septiembre del 2014 y otro convenio con la Universidad de Guadalajara en México que está planificado que se firme a finales del 2015 para iniciar docencia en Febrero del 2016.

El **impacto profesional** que ha tenido en nuestros graduados, el cual se ha podido estudiar a partir del resultados de las encuestas y estudios institucionales llevados a cabo, ha permitido introducir las tecnologías por primera vez en su prácticas educativas, en otros casos ha permitidos mejorar su uso permitiéndoles poner en marcha propuestas más innovadoras y adecuadas a un escenario donde la tecnología tiene un predominio indiscutible, y finalmente

uno de los aspectos que destacan nuestros graduados es acerca de las salidas profesionales que les ha ofrecido el máster, ofreciéndoles más posibilidades laborales o incluso tomar nuevas responsabilidades como coordinadores o directores en sus instituciones; más competitivos en el mercado laboral de lo que eran antes, ya que socialmente es un perfil más demandado.

Aportamos a continuación algunos testimonios a partir de entrevistas realizadas en directo a nuestros estudiantes, en que describen su experiencia como estudiantes de este máster y su utilidad en términos de aplicabilidad e **inserción laboral**.

Testimonio de Nacho Saenz de Mieras: <https://www.youtube.com/watch?v=pOpRIEktF5s>

Testimonio de Montse Roca: <https://www.youtube.com/watch?v=FM8D-OdzZrA>

Testimonio de Joan Pere Barberà Cebolla: <https://www.youtube.com/watch?v=aGxN5YNqvDs>

Además de estos testimonios en formato vídeo, aportamos también testimonios de otros alumnos que se transcriben en un artículo publicado recientemente en el diario Ara. Véase: .
<http://criatures.ara.cat/blog/2014/10/23/la-uoc-ha-format-prop-de-900-mestres-i-professors-en-la-incorporacio-de-les-tic-en-lambit-educatiu/>

A lo largo de todos estos años, el Máster universitario en Educación y TIC (*eLearning*) ha contado con un Consejo Científico-Asesor Internacional formado por expertos de reconocido prestigio en este ámbito -Dr. Terry Anderson (Athabasca University) (Canadá), Ferran Ruiz (Presidente del COSESCAT, Dra. Insung Jung (International Christian University) (Japan), Dra. Martha Stone (Harvard University) (EEUU), Dra. Betty Collis (University of Twente) (Netherlands), Dra. Sara Guri-Rosenblit (Open University of Israel)-, el cual, a partir de evidencias y resultados que se les han facilitado, ha reflexionado sobre la orientación del programa y las mejoras a introducir para seguir siendo un programa adecuado a la demanda social, así como un programa de calidad. En este sentido su contribución ha sido clave y un referente de mucho valor que ha permitido actualizar de forma permanente el programa, dándole también una vocación claramente internacionalizadora, que contribuya a la definición de un perfil profesional emergente, siendo, además, referentes más allá de nuestras fronteras.

En este sentido, el máster ofrece **salidas profesionales especializadas**, que desde una base común y fundamental que permite sentar las bases de la educación mediada por la tecnología, los estudiantes puedan elegir un conjunto de módulos específicos (24 ECTS) que se orienten o bien a la investigación en Educación y TIC, o a una vertiente más profesionalizadora con los siguientes módulos a escoger: *diseño tecno-pedagógico en educación; dirección y gestión del eLearning; y docencia en línea*.

Cabe destacar que dichos **módulos específicos ofertados surgen también de la experiencia y el conocimiento que desde la propia institución (la UOC) se ha generado** a lo largo de todos estos años, por lo que la coherencia con la propuesta está justificada por la transferencia que ésta pretende aportar a la sociedad tras esta larga experiencia, siendo pionera en el ámbito de la educación y las TIC y el *eLearning*. Es por ello una oferta única, con una visión muy completa y holística, que integra diferentes salidas profesionales desde un mismo programa.

Además, para la elaboración del mapa de competencias del Máster se han tomado en cuenta y consultado el siguiente organismo y referencias:

IBSTPI: *The International Board of Standards for Training, Performance and Instruction*. Retrieved November 30, 2006, from URL: <http://www.ibstpi.org/>, en especial las publicaciones:

- Richey, R., Fields, D. & Foxon, M. (with Roberts, R.C., Spannaus, T. & Spector, J.M.) (2001). *Instructional Design Competencies: The Standards (3rd Ed)* Eric Clearinghouse on Information and Technology, Syracuse, NY.
- Foxon, M., Richey, R. C., Roberts, R., & Spannaus, T. (2003). *Training Manager Competences: The standards (2nd Ed.)*. ERIC Clearinghouse on Information and Technology, Syracuse, NY.
- Klein, J. D., Spector, J. M., Grabowski, B., & de la Teja, I. (2004). *Instructor Competencies: Standards for Face-to-Face, Online & Blended Settings (Revised 3rd Edition)*. Information Age Publishing: Greenwich, CT.
- Russ-Eft, D., Bober, M., de la Teja, I., Foxon, M., & Koszalka, T. (2008). *Evaluator Competencies: Standards for the Practice of Evaluation in Organizations*. Jossey-Bass.

EIFEL: *European Institute for E-Learning. The eLearning Competency Framework for Teachers and Trainers*. Retrieved November 30, 2006, from URL: <http://www.eife-l.org/publications/competencies/>.

Para su diseño se han tenido en cuenta también diferentes referentes de ofertas similares en el territorio, pero también a nivel internacional. A través de un **estudio exploratorio** fueron seleccionados algunos ejemplos de másteres nacionales e internacionales con trayectoria y éxito reconocido, o bien con estatus oficial y de nueva creación, los cuales nos permitieron reflexionar sobre la pertinencia del programa y su enfoque, y al mismo tiempo sobre el valor añadido y distintivo que podría aportar. Veamos algunos ejemplos.

A nivel nacional

El *Máster en Tecnología Educativa: e-Learning y Gestión del Conocimiento*, es un máster interuniversitario virtual de 60 créditos, tanto para el itinerario profesionalizador como para el itinerario de investigación. Dicho máster que se inició ya años atrás, admite un máximo de 35 estudiantes y se focaliza básicamente en el perfil profesional que se orienta al diseño de la formación desde un punto de vista didáctico y técnico, y a la gestión de los recursos educativos diseñados desde la gestión del conocimiento.

Véase: http://www.urv.cat/masters_oficials/pla_master_tecno_educativa_it_prof.html

Otro máster que ha surgido recientemente, con lo que se demuestra que en otras instituciones se sigue valorado la necesidad de ofertar programas entorno a la educación y las TIC es el de la Universidad de la Laguna; *Máster en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación*(MeduTIC). Este máster es de 60 ECTS, se desarrolla a distancia mediante una metodología online y se inició este curso 2014-15. Tiene un máximo de 30 plazas de estudiantes, y se focaliza como el anterior en el diseño del formación, los recursos y el entorno tecnológico.

Véase: http://medutic.webs.ull.es/?page_id=7

Por otro lado, la Universidad Internacional de la Rioja, ofrece desde el 2011 el *Master universitario en eLearning y redes sociales*, un programa de 60 ECTS, online en cuanto a docencia, pero que requiere presencialidad en los exámenes, que se focaliza como los anteriores al diseño de los recursos educativos y la gestión de los mismos desde la perspectiva de la organización de la información, así como a la gestión de las herramientas 2.0.

Véase: <http://www.unir.net/master-online-e-learning.aspx>

A nivel internacional

La Universidad de Maryland (EEUU) ofrece el *Master of Distance Education and eLearning*, de larga tradición en oferta de este ámbito, además de especializarse en diseño de recursos para la formación, ofrece también la vertiente de liderazgo y dirección de centros educativos.

Véase: <http://www.umuc.edu/academic-programs/masters-degrees/distance-education.cfm>

La Universidad de Edimburgo (Irlanda) ofrece uno de los másteres más innovadores en este ámbito, el *MSc in Digital Education*. Máster de 180 créditos que cubre tanto las especialidades de liderazgo y gestión, como de diseño y estrategias docentes en línea. Con vertiente investigadora también y con un planteamiento innovador y muy actualizado.

Véase: <http://online.education.ed.ac.uk/>

Como hemos podido comprobar, los máster del ámbito nacional tienden a focalizarse más en una de las especialidades que ofrecemos en nuestro programa, el módulo de diseño tecno-pedagógico, y de tecnología educativa. En cambio, las ofertas internacionales de referencia, tienden a ofertar las mismas especialidades que ofrecemos en nuestro Máster, incorporando la visión de liderazgo y gestión de la educación, así como una visión integrada del diseño y de la tecnología, no de forma separada, sino con un objetivo de capacitación más integral para facilitar la toma de decisiones a los propios profesores y formadores. El programa que presentamos tiene esta vocación y además ofrece también una especialidad focalizada en la docencia en línea, dando un énfasis al nuevo rol de los docentes del siglo XXI contribuyendo a su transformación, y por último, la especialidad que se ofrece de investigación en eLearning también es única por ofrecerse desde una institución como la UOC, pionera en este ámbito y con una larga tradición en cuanto a modelo educativo *online*.

De todas formas, la ocupabilidad en el caso de la UOC es diferente a otras universidades ya que el 95% de sus estudiantes ya son laboralmente activos en el momento de realizar la primera matrícula y que, de ellos, el 50% es mayor de 30 años. Con estas cifras, es evidente que el indicador de la inserción laboral de los graduados de la UOC no es tan relevante como pueden serlo otros factores, tales como la mejora profesional y personal. En otras palabras, el hecho de obtener una titulación universitaria en la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral en sí como la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional.

En este contexto, es significativo el Estudio de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas, "Universitat i treball a Catalunya", realizado en el año 2011 con la Agencia de Calidad del Sistema universitario catalán (AQU), con una muestra de 954 titulados de la UOC del curso 2006/07, cuyos resultados a nivel general y su valoración han sido tenidos en el diseño de esta propuesta. Los resultados estadísticos de este estudio demuestran que:

- Sólo el 3,6% eran estudiantes a tiempo completo
- Una vez graduados, la tasa de ocupación es del 94%
- El 85% de los graduados indican que desarrollan funciones de nivel universitario
- Los graduados encuestados valoran que los estudios le han servido para mejorar profesionalmente en general con un 6,61 sobre 10

En el caso concreto de estudios que periódicamente realiza la institución solicitante (UOC), a través de su área de calidad, en relación a la satisfacción, motivos de selección del programa de formación e inserción laboral de los graduados, observamos que el estudio realizado en el curso académico 2012-2013, los graduados de este máster, del cual presentamos la propuesta, nos revelan que:

El 15,4 % de los graduados del Máster universitario en Educación y TIC (*eLearning*) han seleccionado este título para obtener una titulación más y especializarse, el 38,5 % ha manifestado que ha sido porque les gusta formarse a lo largo de la vida para ampliar así conocimientos, y el 46,2 % ha seleccionado el programa con el objetivo de mejorar profesionalmente.

En la página 6 de esta memoria, apartado “justificación”, ya hemos aportado algunos testimonios reales a quienes se ha entrevistado preguntando por los motivos que les han llevado a estudiar este máster, y cómo ello les ha ayudado a una mejor inserción laboral o a una mejora de su práctica profesional.

En otras palabras, el hecho de obtener el Máster en Educación y TIC (*eLearning*) por la UOC facilita a estos estudiantes, no tanto la inserción laboral de la que generalmente ya disponen, sino la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional. Por lo tanto, el perfil preferente de estudiantes a los que va dirigido es el siguiente:

- Grado o licenciado/a en Pedagogía
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Social
- Grado o licenciado/a en Psicología
- Licenciado/a en Psicopedagogía
- Diplomado/a en Educación Social
- Título de maestro (en cualquiera de sus especialidades)
- Profesorado universitario en activo o potencial
- Profesorado de primaria y secundaria en activo o potencial
- Directivos del ámbito educativo y de la formación en el ámbito de la administración y la empresa

En este sentido queremos destacar que la finalidad del Máster en Educación y TIC (*eLearning*) Por todo ello consideramos que está justificado su interés académico/de investigación/práctica profesional dentro del contexto de la programación del sistema universitario.

Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título

El título presentado no corresponde a una profesión que se vea afectada, en este momento, por normas reguladoras que puedan condicionar la actividad profesional.

2.2. Justificación del título propuesto mediante referentes externos e internos (nacionales o internacionales)

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El proceso de diseño de los planes de estudio de la UOC se fundamenta en dos procesos previos, por un lado los planes pilotos de adaptación llevados a cabo en Cataluña en el curso 2005/06 y su posterior implantación, y por otro el proceso interno de reflexión y análisis de algunos de los conceptos básicos del EEES y su impacto en nuestra universidad. Los conceptos identificados y abordados por 8 grupos de trabajo interdisciplinares fueron:

- Créditos ECTS
- Competencias
- Plan docente
- Sistemas de evaluación
- Reconocimiento de la experiencia profesional
- Materiales didácticos
- Aula virtual
- Trabajos final de Grado/Master

Para cada uno de estos grupos se concretaron objetivos de trabajo y se presentaron los documentos de conclusiones a mediados del 2007, en julio de 2007 se concretan todas las propuestas en el documento: Conclusiones finales al debate sobre la adaptación metodológica al EEES.

La Universitat Oberta de Catalunya ha decidido impulsar para el curso 2015-2016 la reverificación de la titulación de Máster universitario en Educación y TIC (*eLearning*) en el marco del espacio europeo de educación superior, de acuerdo con los criterios fijados por el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio.

Para trabajar la definición de la reverificación del Màster universitario en Educación y TIC (*eLearning*) se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una comisión de titulación que cuenta con el apoyo de los diferentes equipos implicados en el diseño e implantación del programa. En este proceso previo de definición del Máster han participado activamente todos los profesores de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC implicados en él, y también el personal de gestión asociado a los estudios.

La Comisión de la Titulación está formada por el Director del programa de Educación y Tic (*eLearning*), Dra Lourdes Guàrdia y los profesores, Dr. Albert Sangrà, Dr. Marcelo Maina, Dra. Montse Guitert y Dra. Iolanda García, y la mánager del programa del Área de Educación y TIC (*eLearning*), la Sra. Marta Ferrusola. Esta comisión se ha reunido de forma periódica y han trabajado intensamente en la definición final de aspectos destacados en la propuesta como el perfil profesional, las orientaciones, la definición de las competencias específicas del Máster y el plan de estudio propuesto, y a partir de los referentes descritos en el punto 2.2. y de las aportaciones realizadas por los agentes internos y externos.

Respecto a la Comisión de Apoyo a la Titulación está integrada por miembros del Área de Programación y Calidad, el Área de Servicios Académicos, el Área de Marketing y Comercial. La finalidad de esta comisión ha sido, a través de procedimientos de información y consulta, velar por la viabilidad metodológica, operativa, económica y de calidad de la propuesta, así como para dotar de coherencia al conjunto de propuestas del Máster en curso de reverificación.

Queremos destacar la estrecha vinculación de este programa de Máster con el Instituto de investigación, innovación y formación en *eLearning* de la UOC (*eLearncenter*), el cual nutre tanto de *know how* como de relación con la comunidad de investigación de forma directa, así como el enlace de las líneas de investigación sobre la temática que desde la especialidad de investigación y los trabajos finales de máster se abordan, siendo la totalidad del profesorado vinculado al programa miembro investigador también de este centro. En este sentido la permanente actualización de contenidos del área de la educación y las TIC y su sustentación tanto teórica como práctica están garantizadas.

Los resultados de todo este proceso de participación y consultas tanto externas como internas han sido incorporados en el diseño del Máster, especialmente por lo que respecta a:

Referentes académicos nacionales

Algunos de los referentes académicos nacionales han sido ya expuestos en el apartado anterior. Pues con el estudio de la oferta de másteres en nuestro territorio se identifican ya acciones y personas del ámbito de la Educación y las TIC que inspiran y activan la reflexión entorno al diseño del programa. A parte de las acciones descritas, mantenemos contacto directo con las administraciones y asociaciones oficiales. Desde el Consejo Escolar de Catalunya -CONSESCAT- que se ha visto inmerso en estudios y debates recientes sobre el papel de las TIC en el ámbito escolar y su poca adopción todavía por parte de los maestros, concluyendo sobre la necesidad de una mayor formación digital de éstos, pero desde una perspectiva educativa y de mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Hemos participado activamente en las Jornadas organizadas (Véase: <http://www.consescat.cat/page/xxii-jornada>). Tenemos, además en nuestro consejo asesor al director del CONSESCAT el Sr. Ferran Ruíz, quién es consultado anualmente sobre la necesidad de formación para el colectivo docente en el ámbito escolar. Uno de los perfiles más presentes en este máster, ya que más del 40% de los estudiantes vienen del ámbito escolar.

Además de este tipo de referentes, participamos desde hace más de 20 años en proyectos I+D financiados por el Ministerio de Educación vinculados a la formación y al uso de las TIC, así como en proyectos de innovación MQD financiados por AGAUR en que los resultados de investigación, así como la interacción con otros académicos expertos en el área nos permite estar actualizados y tener criterios contrastados y de calidad para la toma de decisiones que afecta al diseño del programa. Más del 70% del profesorado vinculado en el diseño y docencia de este máster es experto en este área y referente nacional e internacional, el resto se focaliza en las metodologías de investigación y en los fundamentos tecnológicos, ya que provienen de disciplinas de tecnologías de la información y la Comunicación, pero orientadas a la educación.

He aquí algunas referencias de algunos de los grupos de investigación a los que pertenecen la mayoría de profesorado de este máster. En el **apartado 6, se detallan las publicaciones y proyectos de investigación de todos los profesores implicados** en el programa. Pero he aquí como avance, algunas referencias de algunos de los grupos de investigación a los que pertenecen la mayoría de profesorado de este máster y dónde se describe la actividad investigadora principal.

EduLab (Grupo de investigación en Educación y TIC): <http://edulab.uoc.edu/en/index.php>

LAIKA (Grupo de investigación en Learning Analytics for Innovation and Knowledge Application in Higher Education): <http://oer.uoc.edu/LAIKA/>

EdOnline (Educational supports to learn in online environments):

<http://transfer.rdi.uoc.edu/ca/grup/educational-supports-learn-online-environments>

También a continuación, algunos expertos nacionales con quiénes trabajamos y son referentes para nosotros, que han hecho recomendaciones o que están participando activamente en la mejora de este programa:

- Dra. Mercedes González-Sanmamed (Universidad de la Coruña)
- Dr. Pablo-César Muñoz Carril (Universidad de Santiago)
- Dr. Joan Mateo (Universidad de Barcelona)
- Dra. Rosabel Roig (Universidad de Alicante)
- Dr. Jesús Salinas (Universidad de les Illes Balears)
- Dr. Manuel Area (Universidad de La Laguna)
- Dr. Bartolomé Rubia (Universidad de Valladolid)

Referentes académicos internacionales

Tomamos referencias internacionales mediante nuestra participación en reuniones fundamentalmente europeas, latinoamericanas, norteamericana y asiáticas, y la asistencia a conferencias y seminarios de expertos, manteniendo así nuestra actividad de reflexión e intercambio con todos ellos.

Algunos de estos expertos referentes para este programa y que aparte de ser consultados, han ofrecido seminarios de formación para el profesorado implicado en el diseño del programa son:

- Dr. Donald Hanna (Wisconsin University) (EEUU)
- Dr. Larry Ragan (Penn State University) (EEUU)
- Dra. Insung Jung (International Christian University) (Japan)
- Dr. Terry Anderson (Athabasca University) (Canadá)
- Dra. Martha Stone (Harvard University) (EEUU)
- Dra. Betty Collis (University of Twente) (Netherlands)
- Dra. Sara Guri-Rosenblit (Open University of Israel)
- Dra. Grainne Cónole (Leicester University) (UK)
- Dr. George Veletsianos (Royal Roads University) (Canadá)
- Dra. Allison Littlejohn (Glasgow Caledonian University) (UK)

Somos miembros y participamos activamente en las siguientes asociaciones de referencia europeas: **EADTU** (European Association of Distance Teaching Universities) <http://www.eadtu.eu/>, la cual celebra muchos eventos y reuniones que son referentes y foros de discusión sobre la temática abordada en nuestro master.

En el mismo sentido está **EDEN** (European Distance eLearning Network) de la cual somos miembros y que organiza congresos de referencia a los que acude el profesorado de nuestro programa para presentar sus trabajos de innovación docente y de investigación, así como para aprender sobre nuevas tendencias en educación. <http://www.eden-online.org/>

Así como miembros de **EFQUEL** (European Foundation for eLearning), red que nos permite trabajar los criterios de calidad del programa, tanto desde el punto de vista del sistema de garantía como desde el punto de vista disciplinar, ya que algunas asignaturas del máster abordan los aspectos de calidad de las propuestas educativas basadas en el uso de las TIC.

También perteneciendo a grupos de expertos europeos, actuando como evaluadores de proyectos para la Comisión Europea, o asistiendo a reuniones sobre las tendencias en Europa entorno a los usos de las TIC y cómo afectan al Sector educativo (Vilnius 2013).

Finalmente, colaborando en la elaboración de informes con el **New Media Consortia**. Colaboración del profesorado de este máster en la elaboración del Informe Horizon Iberoamerica 2012, en colaboración con el New Media Consortium (<http://elchr.uoc.edu>), con lo que la interacción y reflexión sobre el campo que aborda el programa aporta un gran conocimiento que influencia en la toma de decisiones en su diseño y permanente mejora.

Colectivos y expertos externos consultados y asociaciones que avalan la propuesta

El Consejo Científico y asesor anualmente mediante una reunión y a partir de un informe que emite con valoración, observaciones y recomendaciones a seguir. Y está conformado por:

- Dra. Insung Jung (International Christian University) (Japan)
- Dr. Terry Anderson (Athabasca University) (Canadá)
- Dra. Martha Stone (Harvard University) (EEUU)
- Dra. Betty Collis (University of Twente) (Netherlands)
- Dra. Sara Guri-Rosenblit (Open University of Israel)
- Sr. Ferran Ruíz (Presidente del Consell Escolar de Catalunya)

Además, otros expertos consultados de reconocido prestigio son:

- Dr. Mark Bullen (Consultant in eLearning) (Canadá)
- Dr. Tony Bates (CEO President)
- Dra. Martha Cleveland Innes (Athabasca University) (Canadá)

En cuanto a las certificaciones podemos confirmar que para la descripción de las competencias que definen el perfil profesional del programa, nos hemos basado en los estándares internacionales de las competencias que publica el organismo internacional **IBSTPI** (International Board of Standards for Training, Performance and Instruction) . En este sentido, recibimos el asesoramiento de uno de los miembros de su comité y se celebró un seminario de trabajo llamado *Competences for professionals working in learning environments : A perspective from different actors*, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (EDU2008-01924 -E / EDUC) el año 2008. Véase: <http://ibstpi.org/>

Así como el aval y apoyo del Instituto de investigación, innovación y formación en *eLearning* de la UOC (**eLearncenter**), <http://www.uoc.edu/portal/ca/elearncenter/formacio/index.html>, como ya hemos descrito en anteriormente.

Finalmente la propuesta de solicitud para la Memoria del Máster en Educación y TIC (*eLearning*) ha sido sometida al **Comité de Dirección Ejecutivo de la Universitat Oberta de Catalunya**.

<http://www.uoc.edu/portal/es/universitat/organitzacio/organs-govern/comite-direccio-executiu/index.html>

2.3. Potencial de la institución y su tradición en la oferta de enseñanzas

Adecuación a los objetivos estratégicos de la universidad.

El programa de Máster que presentamos, tal y como ya hemos indicado en el apartado de Justificación surge de por una vocación de difusión del conocimiento a partir de la experiencia y el conocimiento que desde la propia institución (la UOC) se ha generado a lo largo de todos estos años, por lo que la coherencia con la propuesta está justificada por la transferencia que ésta pretende aportar a la sociedad, siendo pionera en el ámbito de la educación y las TIC. Es por ello una oferta única, con una visión más completa y holística, que integra diferentes salidas profesionales desde un mismo programa.

En este sentido, tiene una total vinculación con el plan estratégico de la UOC, ya sea por la temática abordada, ya sea por la estrategia de la oferta de másteres y vocación internacionalizadora.

Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa en estudios de naturaleza o nivel similares.

La coherencia con los títulos existentes y la tradición previa es total, pues el programa se sitúa bajo el paraguas de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, desde el 1998 ya se inició la oferta de posgrado en educación y TIC, primero con posgrados cortos, luego con un Máster de eLearning con 45 créditos en el 2004 y luego con el Máster universitario en educación y TIC (*eLearning*) ya de 60 ECTS en 2006, por lo que tiene una tradición de más de 15 años.

Desde estos estudios se ofrece el segundo ciclo de Psicopedagogía desde el 1996, así como Educación Social, el grado de Psicología, el Máster Universitario en Dificultades de aprendizaje y trastornos del lenguaje, y en convenio el Máster de Formación de profesorado de Secundaria.

Como podemos ver, la oferta complementa las demás, aportando un plus a los potenciales graduados de unos y otros estudios.

En cuanto a **convenios**, cabe destacar acuerdos que estamos llevando a cabo desde el 2006 con universidades principalmente latinoamericanas y que ya hemos citado en el apartado "Justificación" (UNAB, INACAP y UDG), concretamente en Colombia, Chile y México, por la demanda creciente de titulaciones de este ámbito y por la gran necesidad de formación de su profesorado.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas

RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010

Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso de Máster:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

- CG1 -Manejar los principios teóricos fundamentales para el ejercicio de su práctica profesional.
- CG2- Disponer de la actitud adecuada para facilitar la innovación y el cambio en su contexto profesional.
- CG3- Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar retos profesionales o de investigación con rigor.
- CG4- Aplicar los principios éticos y valores profesionales en su ámbito de trabajo.

3.1. Competencias transversales

- CT1-Comunicar de manera efectiva a través de la tecnología en un contexto de aprendizaje en línea.
- CT2-Trabajar en equipo y de forma interdisciplinar con apoyo de las tecnologías.
- CT3-Desarrollar habilidades de trabajo autónomo en un contexto mediado principalmente por la tecnología.
- CT4-Organizar, planificar y llevar a cabo un proyecto profesional o de investigación usando las TIC.

3.2. Competencias específicas

- CE1-. Dirigir propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, teniendo en cuenta los factores del entorno de la organización y la gestión del cambio organizacional.
- CE2-. Gestionar y administrar los procesos operativos vinculados a la enseñanza y aprendizaje en línea.
- CE3-. Gestionar proyectos educativos basados en el uso de la TIC, coordinando equipos interdisciplinarios y al equipo docente, así como los aspectos tecnológicos, financieros y presupuestarios relacionados.
- CE4-. Evaluar los procesos organizativos, la planificación del aprendizaje y los resultados académicos orientándose a garantizar la ejecución de un sistema de garantía de la calidad de la oferta educativa.
- CE5-. Desarrollar diseños tecno-pedagógicos de programas, cursos y asignaturas para entornos digitales de enseñanza y aprendizaje.
- CE6-. Planificar escenarios de enseñanza y aprendizaje basados en las TIC para distintos contextos, diferentes niveles y necesidades educativas.
- CE7-. Aplicar estrategias y metodologías instruccionales, basadas en el uso de las TIC, que permitan el diseño e implementación de actividades de aprendizaje y de evaluación en línea innovadoras.
- CE8-. Diseñar materiales educativos y formativos digitales en múltiples medios y formatos.
- CE9-. Planificar e implementar estrategias de dinamización de comunidades virtuales y trabajo colaborativo en entornos digitales.
- CE10-. Definir modelos educativos que incorporen las TIC y diseños tecno-pedagógicos para diferentes necesidades y contextos de forma fundamentada y desde el conocimiento teórico disciplinar.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa

Sistemas de información y acogida

Para asegurar que la información esté a disposición de toda persona potencialmente interesada en acceder a esta titulación, la UOC ofrece al público en general información completa sobre sus programas formativos y sobre su metodología de enseñanza-aprendizaje a través del portal Web de la Universidad. Además ofrece información a través del servicio de atención individualizada de sus centros de apoyo, y de las sesiones presenciales informativas de los distintos programas que se realizan en estos centros.

El proceso de acogida en la UOC para los nuevos estudiantes contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

- La información sobre el programa: Presentación, Requisitos de acceso y titulación, Equipo docente, Plan de estudios, Reconocimiento de créditos, Precio y matrícula, Objetivos, perfiles y competencias, Salidas profesionales.
- La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el Campus Virtual y el Modelo educativo.
- Asesoramiento para la matrícula por medio del tutor o la tutora.
- Herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros de apoyo.

A partir del momento en que el futuro estudiante solicita su acceso a la Universidad e incluye la información de toda la documentación que deberá presentar, se inicia el proceso de tramitación de dicha solicitud. La tramitación implica su alta en el Campus Virtual, con un perfil específico de «incorporación» que facilita el acceso a la información relevante de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso. Además, se le asigna de un tutor o tutora, que le dará apoyo y orientaciones en el momento de formalizar su primera matrícula, y accede a un aula de tutoría donde encuentra información relevante para su acceso a la universidad. El tutor/a, dependiendo de cuál sea el perfil personal, académico y profesional del estudiante, orientará la propuesta de matrícula, valorando tanto la carga docente en créditos que éste puede asumir en un semestre como los contenidos y las competencias de las distintas materias propuestas, en función de sus conocimientos previos, experiencia universitaria y expectativas formativas.

Tal como se describe más adelante y en detalle (véase el apartado 4.3), el modelo de tutoría de la UOC se dota de un plan que permite ajustar las características de la acción tutorial a las diferentes fases de la trayectoria académica del estudiante, y también a los diferentes momentos de la actividad del semestre: matrícula, evaluación... Asimismo, se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones por medio de planes de tutoría específicos para cada programa.

Sumándose a la acción del tutor/a, y para atender cuestiones no exclusivamente docentes de la incorporación del estudiante (información relativa a aplicaciones informáticas, material impreso...), la universidad pone a disposición de los estudiantes el Servicio de Atención que aglutina el Servicio de atención de consultas y el Servicio de ayuda informática. El Servicio de atención a consultas es el responsable de resolver cualquier duda académica o administrativa.

El Servicio de ayuda informática asesora a los usuarios del campus virtual en relación a las posibles dudas o incidencias que puedan surgir en la utilización del campus virtual, los problemas de acceso a los materiales y el software facilitado por la universidad.

Perfil de ingreso recomendado

Para cursar el Máster universitario en Educación y Tic (*eLearning*) es recomendable haber realizado alguno de los estudios que se detallan a continuación:

Título de maestro (en cualquiera de sus especialidades)

Licenciado/a en Pedagogía

Licenciado/a en Psicopedagogía

Licenciado/a en Psicología

Diplomado/a en Educación Social

Se valorará especialmente que sean profesionales del ámbito y el sector de la educación y la formación (se entiende que puede ser de cualquier ámbito pero que sobre éste se ejercen acciones de formación y educación en diferentes contextos y niveles educativos), así como investigadores y profesores de cualquier ámbito que ejerzan docencia, formación, dirección, gestión y diseño de proyectos de *eLearning* o que investiguen en el campo de la educación y las TIC.

Además, se recomienda también un nivel de competencia en lengua inglesa equivalente al nivel B2 del marco común europeo de lenguas y un nivel de competencia a nivel de usuario en el uso de las tecnologías de información y comunicación. En este sentido y para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extranjera, la UOC pone a su disposición, por medio de los tutores y del plan docente de la asignatura, una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este Máster (nivel B2). Esta prueba no es excluyente ni requisito previo. En el caso de que el nivel del estudiante no sea el recomendado, este puede escoger libremente iniciar sus estudios asumiendo la responsabilidad de su falta de nivel inicial o, por medio de la recomendación del tutor, reforzar este nivel a partir de cursos complementarios del idioma extranjero escogido, que la propia UOC ofrece como formación continua al público en general.

Igualmente, el estudiante puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten un nivel superior del idioma requerido para el reconocimiento de las competencias de la titulación.

Asimismo, se recomienda un nivel de competencia a nivel de usuario en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Las vías de acceso al Máster son las previstas en la normativa aplicable. Cualquier estudiante que cumpla las condiciones de acceso legalmente previstas podrá realizar sus estudios del Máster, y ello sin perjuicio de la recomendación de formación compensatoria que el tutor realice

a la vista de su expediente académico y experiencia profesional con el objetivo de aproximarle al perfil de ingreso recomendado.

Las solicitudes de acceso y admisión serán gestionadas por los órganos administrativos de la Universidad, que garantizarán el cumplimiento de las condiciones de acceso legalmente establecidas así como de las condiciones de admisión (cuando se hayan establecido).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, para poder acceder a las enseñanzas oficiales de Máster es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del EEES que faculden en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Además, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, quienes estén en posesión del título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero podrán también acceder a estas enseñanzas oficiales de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES, sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por parte de la Comisión de Admisión, presidida por el director/a del programa de Máster con el apoyo de la Secretaría Académica, de que se acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión

No existen criterios específicos de admisión para los estudiantes procedentes de los perfiles de ingreso recomendados.

La Comisión de Admisión valorará el cumplimiento de los requisitos de vías de acceso, así como el perfil de ingreso recomendado. Igualmente, es competencia y decisión de la Comisión de Admisión del Máster en Educación y TIC (*eLearning*) valorar el nivel de conocimientos previos básicos del estudiante, por medio de su currículum vitae, así como la experiencia profesional y académica del estudiante, a los efectos de su admisión al Máster en su especialidad de investigación.

4.3. Apoyo a estudiantes

Incorporación y orientación a los estudiantes

Una vez el estudiante de nuevo ingreso formaliza su matrícula en la universidad con las orientaciones de su tutor/a, tiene acceso a las aulas virtuales de las asignaturas que cursa durante el semestre.

La responsabilidad sobre las asignaturas del Máster recae en el profesor responsable de asignatura (PRA). Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área

de conocimiento y es el responsable de garantizar la calidad de la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes hasta la selección, coordinación y supervisión de los consultores, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El consultor, bajo la dirección y coordinación del profesor responsable de asignatura, es para el estudiante la figura que le orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su progreso académico. Es la guía y el referente académico del estudiante, al que estimula y evalúa durante el proceso de aprendizaje, y garantiza una formación personalizada. Su papel se centra en lo siguiente:

- Ayudar al estudiante a identificar sus necesidades de aprendizaje.
- Motivarle para mantener y reforzar su constancia y esfuerzo.
- Ofrecerle una guía y orientación del proceso que debe seguir.
- Resolver sus dudas y orientar su estudio.
- Evaluar sus actividades y reconocer el Máster de consecución de los objetivos de aprendizaje y del nivel de competencias asumidas, proponiendo, cuando sea necesario, las medidas para mejorarlas.

Además del consultor, el tutor/a ofrece apoyo a los estudiantes durante el desarrollo del programa.

En función del progreso académico del estudiante durante el desarrollo del programa, la acción tutorial se focaliza en aspectos diferentes de la actividad del estudiante. Así, en un primer momento, al inicio de su formación, el tutor se encarga de acoger e integrar al estudiante en la comunidad universitaria y de asesorarle respecto de las características académicas y docentes del programa al que quiere acceder; le acompaña en su adaptación al entorno de aprendizaje; le presenta los diferentes perfiles e itinerarios del programa de formación, y le orienta en relación con la coherencia de los contenidos que tiene que alcanzar, remarcando su sentido global, asesorándole sobre los itinerarios académicos y profesionales más adecuados en función de los conocimientos y la experiencia profesional previa. El tutor desarrolla estas funciones teniendo en cuenta las especiales características de cada estudiante con respecto a sus intereses y motivaciones, y de acuerdo con su situación personal.

En un segundo momento le ayuda a adquirir autonomía y estrategias de aprendizaje mediante el modelo y la metodología de aprendizaje virtual de la UOC. Durante el desarrollo de la actividad le orienta en función de la elección de contenidos hasta la consecución de los objetivos propuestos dentro del programa. También participa en la definición y la valoración de los proyectos de aplicación que realicen los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico en torno a la profesión.

Así mismo el estudiante tiene a su disposición, desde el inicio del semestre, todo el material y documentación de referencia de cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, es decir todos los recursos para el aprendizaje. Los estudiantes encuentran en los materiales y recursos didácticos los contenidos que contribuyen, juntamente con la realización de las actividades que han sido planificadas desde el inicio del semestre, a la obtención de los conocimientos, las competencias y las habilidades previstas en las asignaturas. Todos estos contenidos han sido elaborados por un equipo de profesores expertos en las diversas áreas de

conocimiento y de la didáctica, y de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC. Los materiales pueden presentarse en diferentes formatos: papel, web, vídeo, multimedia... en función de la metodología y del tipo de contenido que se plantee. Igualmente los estudiantes pueden disponer de otros recursos a través de la biblioteca virtual que ofrece los servicios de consulta, préstamo, servicio de documentos electrónicos servicio de información a medida. Además, ofrece formación a los usuarios para facilitar el uso de los servicios.

Estudiantes con discapacidad

La misión de la Universitat Oberta de Catalunya es facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida. Con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada persona con el máximo acceso al conocimiento, la UOC ofrece un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento permanente al estudiante, con un uso de las tecnologías de la comunicación y la información que permite romper con las barreras del tiempo y el espacio. Se trata, pues, de un modelo que consigue intrínsecamente elevadas cotas de igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, al que se suman los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

El catálogo de servicios que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad es el siguiente:

- Acogida y seguimiento: Todos los estudiantes, desde el momento en que solicitan el acceso a la universidad, de manera previa a la matrícula, hasta su graduación, tienen a su disposición un tutor que se encargará de orientarlos y asesorarlos de manera personalizada. De esta manera los estudiantes con discapacidad pueden tener incluso antes de matricularse por primera vez en la UOC información sobre el tipo de apoyo que para cada caso pueden obtener de la universidad.
- Materiales didácticos de las asignaturas: Los materiales didácticos tiene como objetivo permitir que el estudiante pueda estudiar sean cuales sean las circunstancias en las que deba hacerlo, independientemente del contexto en el que se encuentre (biblioteca, transporte público, domicilio, etc.), del dispositivo que esté utilizando (PC, móvil, etc.), o de las propias características personales del estudiante. Por este motivo se ha trabajado en diversos proyectos que han permitido avanzar en la creación de materiales en formato XML a partir del cual se generan versiones de un mismo contenido en múltiples formatos, como pueden ser materiales en papel, PDF, HTML, karaoke, libro hablado, libro electrónico. Cada uno de estos formatos está diseñado para ser utilizado en un determinado momento o situación, y se está trabajando para garantizar que este abanico de posibilidades se encuentra disponible para los materiales de todas las asignaturas. Por ejemplo, el libro hablado resulta muy interesante para responder a las necesidades de las personas con discapacidad visual, ya que el formato DAISY que utiliza les permite trabajar con el contenido en audio como si se tratará de un libro, pasando página o avanzando hasta el siguiente capítulo con facilidad. La versión HTML permite realizar búsquedas en el contenido del material y el formato PDF permite una lectura automática a partir de herramientas TTS (TextToSpeech). Se sigue investigando en cómo elaborar nuevos formatos que se adapten a las necesidades de los distintos estudiantes cada vez con una mayor precisión, con el objetivo de avanzar hacia una universidad cada vez más accesible e inclusiva.

- Plataforma de aprendizaje. Campus de la UOC: Desde sus inicios la UOC siempre ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología con el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la universidad. Ya su propio sistema virtual permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma natural, al estar basado en la escritura y en la conexión remota asíncrona. Además, se han adaptado las distintas interfaces del campus virtual para cumplir con la estandarización WAI AA del consorcio w3c (www.w3c.org/WAI), recomendada para permitir una buena navegación por las interfaces web en el caso de personas con discapacidad visual.
- Actos presenciales: La UOC es una universidad a distancia donde toda la formación se desarrolla a través de las herramientas de comunicación y trabajo que proporciona el campus virtual. Sin embargo, semestralmente se desarrollan determinadas actividades presenciales. Algunas son voluntarias, como la asistencia al acto de graduación, y otras son obligatorias, como la realización de las pruebas finales de evaluación.
 - Acto de graduación. Los estudiantes con discapacidad pueden dirigirse al servicio de la UOC responsable de la organización de estos actos para hacerles llegar sus necesidades. A demanda del estudiante, se buscarán los medios necesarios para que su asistencia sea lo más fácil y satisfactoria posible. Toda solicitud es siempre aceptada. En la página web informativa de estos actos se haya toda la información sobre la posibilidad de atender este tipo de peticiones, así como el enlace que facilita a los estudiantes realizar su solicitud. Los servicios que pueden solicitarse son, entre otros:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Aparcamiento reservado
 - Acompañamiento durante el acto
 - Intérprete de lenguaje de signos
 - Pruebas presenciales de evaluación: En la secretaria del campus los estudiantes encuentran información sobre el procedimiento a seguir para solicitar adaptaciones para la realización de las pruebas presenciales. A través de la cumplimentación de un formulario. El estudiante puede solicitar cualquier tipo de adaptación, que se concederá siempre que sea justificada documentalmente. Las adaptaciones más solicitadas en el caso de las pruebas presenciales de evaluación son las siguientes:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Programa Jaws o Zoomtext
 - Enunciados en Braille
 - Realizar las pruebas con ayuda de un PC
 - Realización de pruebas orales
 - Enunciados adaptados
 - Más tiempo para realizar las pruebas

Por lo que se refiere a facilidades de tipo económico, la UOC aplica al colectivo de estudiantes con un Máster de minusvalía como mínimo del 33% las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades públicas catalanas.

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
Mínimo 0	Máximo 0
Reconocimiento de créditos cursados en Títulos propios (adjuntar plan de estudios del título propio, si es el caso)	
Mínimo 0	Máximo 0
Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (hasta un máximo del 15% del total de ECTS de la titulación)	
Mínimo 0	Máximo 6

4.4.1. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la UOC de los conocimientos y de las competencias obtenidas en enseñanzas universitarias, cursadas en la UOC o en otra Universidad, para que computen a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

Las asignaturas reconocidas mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Los créditos ECTS reconocidos podrán ser incorporados, previa matrícula, al expediente académico del estudiante y serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudios aportados serán susceptibles de reconocimiento en función del programa de Máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro programa de Máster de destino.

Las asignaturas reconocidas, transferidas, convalidadas y adaptadas, en la medida que tienen la consideración de asignaturas superadas, también serán susceptibles de reconocimiento.

Los criterios en materia de reconocimiento de asignaturas establecidos por la Universidad, cuando los estudios de destino sean enseñanzas oficiales de Máster, son los siguientes:

1. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o de

Graduado, no serán susceptibles de reconocimiento al no existir adecuación entre el nivel de competencia exigido en las enseñanzas aportadas y el previsto en el programa de Máster de destino.

2. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Máster Universitario o Doctorado, las asignaturas aportadas serán susceptibles de reconocimiento si, a criterio de la dirección de programa de Máster correspondiente, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el programa de Máster de destino.

Ver normativa UOC:

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/191028_Normativa_academica_UOC_CAST.pdf

4.4.2. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en la **inclusión**, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas universitarias oficiales cursadas por un estudiante, de las asignaturas obtenidas, en la UOC o en otra universidad, en enseñanzas universitarias oficiales no finalizadas, que no hayan sido objeto de reconocimiento de créditos ECTS.

Las asignaturas transferidas se verán reflejadas en el expediente académico del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4.4.3. Sistema de gestión del reconocimiento y transferencia de créditos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que permite a los estudiantes de la UOC valorar su bagaje universitario anterior y obtener el reconocimiento -o en su caso la transferencia- de los créditos cursados y superados en alguna titulación anterior, en la UOC o en cualquier otra universidad.

Las solicitudes de EEP son evaluadas y resueltas por la Comisión de Evaluación de Estudios Previos. La Comisión de Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el órgano competente para emitir las resoluciones correspondientes a las solicitudes de evaluación de estudios previos realizadas por los estudiantes.

La Comisión de EEP está formada por los/las directores/as de programa y es presidida por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad. Actúa como secretario/a de la Comisión de EEP el responsable de este trámite en la Secretaría Académica.

Las funciones específicas de la Comisión de EEP son las siguientes:

1. Evaluar la equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de la titulación de destino.

2. Emitir las resoluciones de EEP.
3. Resolver las alegaciones formuladas por los estudiantes a la resolución de la solicitud de evaluación de estudios previos emitida, valorando la correspondencia entre las asignaturas y competencias adquiridas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de destino.
4. Velar por el cumplimiento de los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos aprobados por la Universidad, y por el correcto desarrollo del proceso de EEP.

Los estudiantes pueden realizar un número ilimitado de solicitudes de EEP, incluso aportando los mismos estudios previos.

Las solicitudes de EEP son válidas si el estudiante introduce sus datos en el repositorio de estudios previos, abona la tasa asociada al trámite y envía la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.

Para poder realizar una solicitud de EEP es necesario haber introducido previamente los datos de los estudios aportados en el repositorio de estudios previos. El repositorio es un reflejo del estudio previo aportado por el estudiante, donde se indican las asignaturas superadas, el tipo de asignatura (truncal, obligatoria, optativa o de libre elección), los créditos, la calificación obtenida, el año de superación y si se trata de una asignatura semestral o anual.

Una vez introducidos los datos en el repositorio, el estudiante ya podrá realizar una solicitud de EEP en los plazos establecidos en el calendario académico de la Universidad.

Realizada la solicitud de EEP, el estudiante dispone de un plazo máximo de 7 días naturales para aportar la documentación correspondiente y abonar la tasa asociada a dicho trámite.

Emitida la resolución por parte de la Comisión de EEP, el estudiante recibe notificación de la misma a través de un correo electrónico a su buzón personal de la UOC. Una vez notificada la resolución de EEP, si el estudiante no está de acuerdo, dispone de un plazo de 15 días naturales para alegar contra el resultado de la resolución de EEP.

4.4.4. Reconocimiento de la experiencia profesional

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, abre la puerta al reconocimiento futuro de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos. Concretamente, el artículo 36 de la Ley de Universidades -que regula la convalidación o adaptación de estudios, la validación de experiencia, la equivalencia de títulos y la homologación de títulos extranjeros- prevé en su nueva redacción que el Gobierno regule, previo informe del Consejo de Universidades, las condiciones para validar a efectos académicos la experiencia laboral o profesional.

El RD 1393/2007 de 29 de octubre modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, incorpora en el artículo 6 la regulación del reconocimiento de la experiencia profesional o laboral.

En la UOC, el reconocimiento la experiencia profesional se realiza a través de una evaluación que permite valorar las destrezas y los conocimientos adquiridos por el estudiante en su trayectoria profesional.

La UOC, que atiende preferentemente demandas de formación de personas que por motivos profesionales o familiares no pueden cursar aprendizaje universitario mediante metodologías presenciales, ha diseñado un protocolo de evaluación de estos conocimientos y experiencias previas, que ya ha sido aplicado en otros programas formativos y que se corresponde con el nuevo marco normativo.

El reconocimiento de la experiencia profesional se formaliza a través de una solicitud de dicho trámite a través de la Secretaría académica de la universidad, de acuerdo con los plazos establecidos.

Las solicitudes van acompañadas de las evidencias documentales que acreditan la experiencia profesional. La documentación aportada por el estudiante para acreditar la experiencia profesional es, de acuerdo con el proceso la siguiente:

1. Original o fotocopia del certificado de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Fotocopia de los Contratos de trabajo o Nombramientos.
3. Original o fotocopia de los certificados de empresa en que se especifiquen las funciones y actividades desarrolladas, o fotocopia compulsada del título profesional.
4. En caso de trabajador autónomo o por cuenta propia, el original o fotocopia del certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada.

Una vez resuelta la solicitud del trámite, en caso de denegación los estudiantes pueden presentar alegación a través de los canales establecidos por la universidad.

Los procedimientos relacionados con el Reconocimiento de la experiencia profesional se recogen en el capítulo IV de la Normativa académica de la universidad, en sus artículos 85, 86, 87 y 88.

Este programa de Máster podrá reconocer hasta un máximo de 6 ECTS en relación a la experiencia profesional previa según lo recogido en la siguiente tabla:

Rol profesional	Asignaturas	Requisitos	Documentación
<ul style="list-style-type: none"> - Director/a de proyectos de <i>eLearning</i> - Diseñador/a instruccional o tecno-pedagógico - Diseñador/a gráfico/a de recursos y entornos educativos mediados por las TIC - Evaluador/a de proyectos de <i>eLearning</i> - Coordinador/a docente de programas, cursos y asignaturas basadas en el uso de las TIC 	Prácticas externas Seminario de investigación	De 3 a 5 años de experiencia Documentación acreditativa de las funciones desempeñadas en el rol profesional que se aporta como experiencia previa	Certificados a exigir para comprobar que se cumplen los requisitos. Presentación de informes de justificación con evidencias anexas en diferentes formatos. Otros documentos que demuestren los requisitos exigidos.

<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador de proyectos de investigación en <i>eLearning</i> - Coordinador de producción de recursos multimedia para la educación - Técnico/a en calidad del e-learning - Tutor/ en entornos de enseñanza-aprendizaje en línea - Formador en entornos de enseñanza-aprendizaje en línea - Gestor/a de programas de e-learning formativos - Administrador/a de entornos virtuales para la formación - Investigador o ayudante de investigación 			Entrevistas ePortfolios con evidencias, trabajos, ejemplos de las competencias alegadas.
---	--	--	---

4.5. Descripción de los complementos formativos para la Admisión

No aplica

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Objetivos generales del título

Los titulados en el máster universitario de Educación y TIC (e-learning) estarán capacitados para comprender, interpretar, analizar y explicar el uso y la aplicación de las TIC en el ámbito educativo y formativo. De acuerdo con esto, deberán adquirir competencias de carácter general que consistirán en poder demostrar el conocimiento y la comprensión de los aspectos siguientes:

- Los aspectos teóricos y la evolución histórica del uso de la tecnología en la educación abierta y a distancia, la emergencia del aprendizaje virtual y la influencia de las TIC en la transformación de la docencia presencial.
- Las diferentes aplicaciones de las TIC con relación a las distintas teorías del aprendizaje.
- Aspectos sociales, culturales y legales del uso de las TIC en la educación y en las políticas educativas relacionadas con esta, que incorporan los principios de igualdad entre hombres y mujeres, los derechos fundamentales de las personas y los valores democráticos de una sociedad para la paz.
- El impacto de la aplicación de las TIC en las organizaciones, en particular en los procesos de dirección, organización y administración.
- Dimensiones conceptuales y modelos pedagógicos en la aplicación y el uso de las TIC en la educación y la formación, teniendo en cuenta la protección de la igualdad de oportunidades y la accesibilidad a la educación con TIC para las personas discapacitadas.
- Los elementos tecnológicos más relevantes en el diseño, el uso y la evaluación de plataformas para la formación.
- La transformación en los procesos docentes como consecuencia de la introducción de las TIC en las organizaciones, en los programas y en las prácticas educativas.
- Los elementos fundamentales para planificar la práctica docente en la cual se introduzcan las TIC en alguno de los procesos formativos o en todos, e intervenir en ella y evaluarla.
- Los aspectos derivados de la gestión administrativa, económica y financiera de los programas educativos intervenidos por el uso de las TIC.
- Los sistemas de apoyo a los estudiantes en los modelos formativos parcialmente o totalmente virtuales.
- La práctica investigadora del propio ámbito de actuación, y diseñar, desarrollar y aplicar proyectos en este ámbito profesional.

El perfil de formación

El perfil profesional que ofrece el programa es alguien capaz de saber utilizar las TIC, en un sentido amplio, con finalidades educativas y/o formativas, aprovechando al máximo sus potencialidades en los distintos contextos y situaciones de aplicación, ya sea de educación formal o no formal, así como ser capaz de realizar un trabajo de investigación del propio ámbito de actuación, o diseñar, desarrollar y aplicar proyectos en este ámbito profesional.

Los principales perfiles profesionales a los cuales va dirigido este máster, en una proporción de un 25% de cada uno, son:

- Licenciados y graduados interesados en el ámbito del uso y la aplicación de las TIC en la dirección y la gestión de proyectos educativos y formativos, en el diseño tecno-pedagógico de programas y cursos, y en los procesos docentes.
- Maestros y profesorado en activo que deseen adquirir las competencias que les permitirán integrar la tecnología al proceso educativo de una forma global, innovadora y creativa, y

que quieran adquirir conocimientos para la utilización y el aprovechamiento pedagógico de recursos tecnológicos emergentes.

- Profesionales que deseen adquirir capacidades y desarrollarse en los procesos que intervienen en la organización, el diseño, la aplicación y la evaluación de proyectos de enseñanza y aprendizaje mediante las TIC para los sectores educativo, editorial y empresarial especializado en temas digitales.
- Personas interesadas en iniciarse en la investigación en aprendizaje en línea para desarrollar estudios doctorales posteriores en este ámbito.

Cabe destacar que este plan de estudios se ha diseñado teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, y los principios de sostenibilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz, y las directrices para la introducción de la sostenibilidad en el currículum elaboradas por la CRUE.

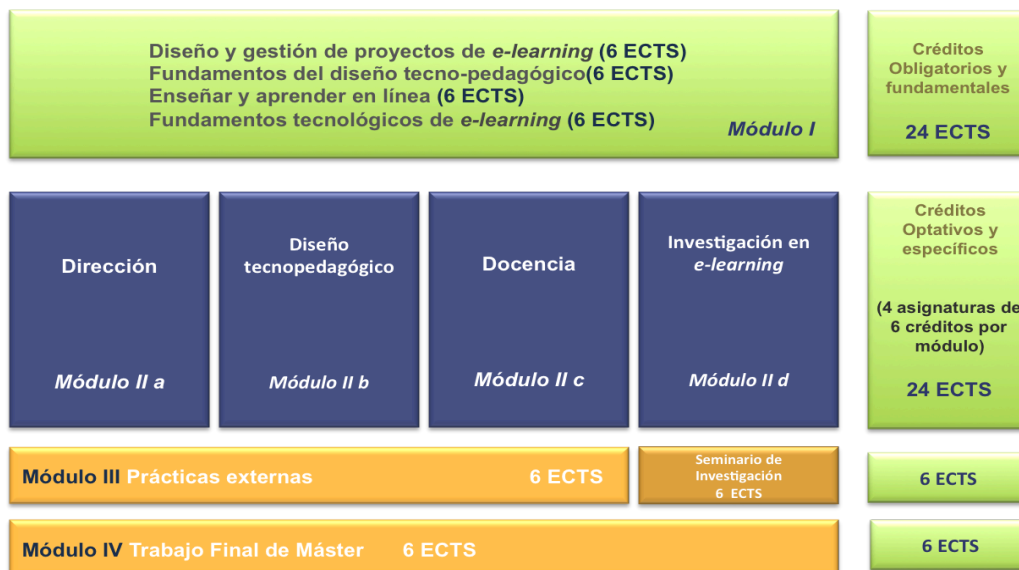
Orientación de la titulación

Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación ofrecen éste Máster en Educación y TIC (*eLearning*) que prepara a los estudiantes para la consecución de las habilidades y capacidades necesarias para ser competente en el uso, dirección y gestión de las TIC en los ámbitos profesionales y de investigación. Por consiguiente el Máster ofrecerá:

- Casos prácticos en los diferentes ámbitos de actuación de los formadores (dirección, gestión, diseño y docencia) que les permitirán tener una transferencia a su práctica profesional en contextos reales.
- Las últimas perspectivas en investigaciones nacionales e internacionales en el ámbito de la educación y las TIC y el *eLearning*.
- Oportunidades para que los estudiantes entren en contacto con la investigación y la innovación en este campo.
- Formación metodológica en investigación y uso de herramientas en red
- Realización de prácticas en sus contextos de trabajo o en otros que la misma universidad puede ofrecer y que puedan ser la base para la posterior realización del trabajo final del máster.

5.1. Descripción del plan de estudios

La estructura del Máster se describe en la siguiente figura:



Queremos destacar que la estructura de este máster es fruto de un trabajo intenso en cuanto a la definición de competencias, la cual presenta una organización innovadora que no parte de temarios y contenidos estancos, sino que tiene en cuenta las necesidades de un perfil profesional especializado, pero flexible y versátil a la vez. En este sentido, los módulos optativos que incluyen las materias de 4 especializaciones, contienen 24 ECTS cada especialidad, pero 6 ECTS de las especialidades de Dirección, Diseño y Docencia pertenecen a una asignatura específica de otra especialidad afín. Por lo tanto, los estudiantes acaban cursando tres asignaturas de la especialidad elegida y una de otra especialidad que tiene mucha relación con el perfil competencial asociado a la especialidad seleccionada por el estudiante. Aparte de estos 24 ECTS optativos, también hay que cursar 6 ECTS o bien de Prácticas si se ha elegido alguna de las especializaciones de Dirección, Diseño o Docencia, o bien el Seminario de investigación, si se ha escogido la especialización de investigación.

Para explicar el Máster Universitario en Educación y TIC (*eLearning*) lo hemos dividido en 4 módulos, el Módulo I (Obligatorias/Fundamentales), Módulo II (Optativas/Específicas por especialidad) Módulo III (Prácticas y Seminario de investigación) y Módulo IV (Trabajo Final de Máster).

Carácter	ECTS	Organización Temporal	Secuencia
Formación obligatoria Módulo I Diseño y gestión de proyectos de e-learning Fundamentos de diseño tecno-pedagógico Enseñar y aprender en línea Fundamentos tecnológicos de e-learning	24 ECTS	Semestral	Primer semestre
Formación optativa Materia 1 Dirección y gestión Materia 2 Diseño tecno-pedagógico Materia 3 Docencia en línea Materia 4 Investigación	24 ECTS 24 ECTS 24 ECTS 24 ECTS	Semestral	Primer y segundo semestre
Módulo III Prácticas /Seminario Prácticas Seminario de investigación	6 ECTS	Semestral	Segundo semestre
Módulo IV Trabajo de Fin de Máster	6 ECTS	Semestral	Segundo semestre
TOTAL	60 ECTS		

5.2. Actividades formativas

Estudios de caso (CBL)	Análisis y valoración crítica de investigaciones
Situaciones reales de enseñanza/aprendizaje en la actividad formativa	Comentarios críticos sobre producciones de los compañeros
Elaboración de mapas conceptuales y líneas del tiempo	Diseño de un objeto de aprendizaje
Resumen	Diseño de una propuesta formativa
Diseño de un proyecto (Propuesta)	Elaboración colaborativa para generar contenidos de la asignatura
Informe	Análisis y valoración crítica de la literatura
Proyecto (PBL)	Proyecto de investigación
Lectura	Reflexión crítica
Rediseño de una práctica educativa y su e-evaluación	Juego de rol
Lluvia de ideas	Análisis y valoración crítica de enfoques teóricos
Entrevista	Presentación y defensa virtual
Elaboración colaborativa de guías y pautas de diseño	Elaboración de glosarios, portales y similares en formatos digitales
Aprendizaje basado en problemas (PBL)	Diseño de una rúbrica evaluativa
Diseño de la arquitectura de sistemas tecnológicos para el apoyo de experiencias educativas	<i>E-portafolio</i>
Debate virtual	Diarios de Campo
Esquema	Aplicación de estándares y formatos tecnológicos
Blogs	Elaboración de esquemas, resúmenes y/o tablas
Recogida y análisis de datos	Implementación piloto y evaluación del producto
Prueba de ensayo	Pruebas objetivas

5.3. Metodologías docentes

1	Activa y participativa
2	Trabajo individual
3	Trabajo colaborativo
4	Indagación e investigación
5	Juego de rol
6	Resolución de problemas
7	Estudios de caso

8	Trabajo por proyectos
---	-----------------------

Modelo pedagógico de la UOC

La Universitat Oberta de Catalunya es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para poner a disposición del estudiante un conjunto de espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido, entre otros, los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity).
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.
- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.
- 2005 – Premio Nacional de Telecomunicaciones de la Generalitat de Catalunya, por haber sido capaz de poner las telecomunicaciones al servicio de la enseñanza superior, haciendo posible, más que nunca, el acceso universal a la universidad.
- 2009 – Center of Excellence del New Media Consortium, reconoció el liderazgo de la UOC en áreas de la tecnología educativa y los recursos formativos abiertos.
- 2011 – Learning Impact Award for the Best Learning Portal (Bronce), con el proyecto iUOC cuyo objetivo es llevar el Campus Virtual de la Universidad a nuevos escenarios portátiles e interactivos.

El modelo educativo de la UOC se fundamenta en cuatro principios básicos: la flexibilidad, factor que contribuye a la formación a lo largo de la vida, la cooperación y la interacción para la construcción del conocimiento, que aportan un aprendizaje más transversal, y la personalización, que concilia las características y circunstancias de los estudiantes con la formación académica.

- Flexibilidad. Es la respuesta que la Universidad da a las necesidades del estudiante para adaptarse al máximo a su realidad personal y profesional, fomentando la formación a lo largo de la vida. En la UOC, la flexibilidad la encontramos, por ejemplo, en el hecho de que la docencia sea asíncrona (es decir, que no es necesario coincidir en el espacio ni en el tiempo para seguir unos estudios), en las facilidades para seguir el propio ritmo de aprendizaje, en los modelos de evaluación, en la normativa de permanencia o en el sistema de titulaciones.
- Cooperación. Es la generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes. A través del Campus Virtual, estudiantes y profesores de diferentes realidades geográficas y sociales tienen la posibilidad de dialogar, discutir, resolver problemas y consultar con otros compañeros y profesores. De esta manera, el aprendizaje se enriquece y adopta una dimensión cooperativa.
- Interacción. Uno de los elementos que da más valor al modelo de educación a distancia de la UOC es el peso que tiene la comunicación entre todos los agentes (estudiantes, profesores, gestores, etc.). Esta facilidad de comunicación permite que la interacción multidireccional y multifuncional entre las personas (y entre éstas y los recursos tecnológicos y de aprendizaje disponibles) sea una de las bases para aprender y para crear “comunidad”.
- Personalización. Es el trato individualizado que recibe el estudiante, en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades e intereses personales. Implica considerar los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes en la acción formativa, disponer de mecanismos para reconocer su experiencia, facilitar itinerarios adaptados y ofrecer un trato individualizado en la comunicación, tanto dentro como fuera del proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, este modelo está orientado, precisamente, hacia la participación y la construcción colectiva de conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. En este sentido, apuesta por un aprendizaje colaborativo a través de metodologías que impliquen la resolución de problemas, la participación en el desarrollo de proyectos, la creación conjunta de productos, la discusión y la indagación.

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Máster se basa en este modelo caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.

- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

El entorno donde todos estos elementos confluyen y entran en relación es el Campus Virtual de la UOC. En efecto, en el Campus tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores, y administradores. Es a través del Campus que el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales, que son los espacios de aprendizaje donde concurren los profesores, los compañeros, los contenidos, las actividades y las herramientas comunicativas e interactivas necesarias para enseñar y aprender.

Esto hace que los recursos, los métodos y las dinámicas que se precisan para la realización de las actividades de aprendizaje y evaluación deban ser también muy diversos, heterogéneos y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje. Por todo ello, la UOC apuesta por poner al servicio de la actividad formativa del estudiante los elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, como por ejemplo:

- Herramientas sociales que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, marcadores sociales, etc.),
- Contenidos multimedia que permitan ofrecer el contenido de forma multidimensional, sistemas de comunicación avanzados tanto sincrónicos como asíncronos que faciliten una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, sistemas de inteligencia colectiva en los foros, etc.),
- Entornos virtuales 3D basados en los videojuegos que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales, el acceso a la formación a través de dispositivos móviles para favorecer la flexibilidad.

Así mismo, en las aulas virtuales siempre se dispone de espacios habituales de interacción más o menos formal (a decisión del docente) y a los que llamamos espacios de foro y de debate, los cuales no sólo permiten la comunicación asíncrona entre los integrantes del grupo o aula, sino también un mejor y más pormenorizado seguimiento de las aportaciones de cada estudiante por parte del profesor.

5.4. Sistema de evaluación

1	Evaluación de informes
2	Planificaciones de acciones educativas o de formación
3	Propuesta y desarrollos de proyectos (ya sea de aplicación práctica o de investigación)
4	Ensayos
5	Resolución de casos y problemas
6	Resúmenes y conclusiones de debates
7	Elaboración de contenidos colaborativos en la red
8	Trabajos colaborativos
9	Presentación mapas conceptuales, resúmenes y líneas del tiempo

10	Elaboración de prototipos
11	Diseño de una actividad de aprendizaje
12	Implementación y preparación de un entorno tecnológico para el aprendizaje.
13	Diseño de una herramienta como soporte tecnológico
14	Diseño de una estrategia o herramienta de evaluación (rúbrica por ejemplo)
15	Planificación de un sistema de garantía de la calidad con indicadores
16	Evaluación de propuestas de planes estratégicos
17	Evaluación de criterios, guías y pautas de diseño elaborados
18	Presentaciones de actividades en múltiples formatos
19	Participación activa y constructiva en foros y debates
20	Elaboración de un blog, una web, una wiki o similar con fines educativos
21	Observación y seguimiento del proceso y resultado del trabajo colaborativo
22	ePortfolios
23	Presentación de actividades de seguimiento en relación al proyecto que se está desarrollando en diferentes momentos del proceso.
24	La presentación de una presentación resumida del proyecto en forma de Power Point, Prezzi, vídeo u otros formatos.
25	Presentación de memoria final del TFM que evalúa una comisión de evaluación
26	Defensa virtual y pública del TFM ante una comisión de evaluación

Descripción del sistema de evaluación y sistema de calificaciones

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Máster se basa en el modelo educativo de la UOC, caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Esta metodología se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

En el marco de este modelo pedagógico, el **modelo de evaluación** de la UOC persigue adaptarse a los ritmos individuales de los estudiantes facilitando la constante comprobación de los avances que muestra el estudiante en su proceso de aprendizaje. Es por ello que la evaluación en la UOC se estructura en torno a la **evaluación continua** y la **evaluación final**.

La evaluación continua se lleva a cabo a través de las pruebas de evaluación continua (PEC), y la evaluación final, con pruebas de evaluación final (PEF). También se prevén modelos de evaluación específicos para las prácticas externas y los trabajos de fin de Máster.

El modelo concreto de evaluación de cada asignatura se establece semestralmente en el plan docente / de aprendizaje.

El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura define:

1. El modelo concreto de evaluación
2. Los criterios generales de evaluación de la asignatura relacionados con los objetivos a alcanzar y las competencias que deben adquirir.
3. En su caso, la tipología concreta de la prueba de evaluación final (PEF), los criterios y fórmulas de evaluación, corrección y nota, y las tablas de cruce o fórmulas ponderadas aplicables.

La normativa aplicable se encuentra en la normativa académica de la UOC:

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/Normativa_academica_EEES_v4_20130410_ESP.pdf

La evaluación continua

La evaluación continua (EC) se realiza durante el semestre. Es el eje fundamental del modelo educativo de la UOC y es aplicable a todas las asignaturas de los programas formativos que la UOC ofrece. El seguimiento de la EC es el modelo de evaluación recomendado por la UOC y el que mejor se ajusta al perfil de sus estudiantes.

La EC consiste en la realización y superación de una serie de pruebas de evaluación continua (PEC) establecidas en el plan docente, de acuerdo con el número y el calendario que se concreta. La EC de cada asignatura se ajusta a los objetivos, competencias, contenidos y carga docente de cada asignatura.

El plan docente establece los criterios mínimos y el calendario de entrega para seguir y superar la EC. En todo caso, para considerar que se ha seguido la EC debe haber hecho y entregado como mínimo el 50% de las PEC. El no seguimiento de la EC se califica con una N (equivalente al no presentado).

La nota final de EC es conocida por el estudiante antes de la prueba de evaluación final y en muchos casos determina el tipo de prueba final que el estudiante puede hacer o debe hacer.

La evaluación final. Tipología de pruebas de evaluación final (PEF)

Para las asignaturas con prueba de evaluación final, la UOC ofrece diferentes formatos que responden a las necesidades, los planteamientos y la metodología de las diferentes asignaturas. El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura establece el tipo de prueba de evaluación final (PEF) aplicable para ese semestre.

La tipología de pruebas de evaluación finales (PEF) de asignatura disponibles en la UOC son las siguientes:

Prueba de validación (PV)

La PV es una prueba de evaluación final presencial con el objetivo de validar o no validar la nota obtenida por el estudiante en la EC.

Prueba de síntesis (PS)

La PS tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura y completar el proceso de evaluación.

Para hacer la PS, es necesario haber superado la EC de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de aprendizaje del semestre correspondiente

La PS se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial de la PS se determina semestralmente en el plan de aprendizaje y es aplicable a todos los estudiantes que han superado la EC.

Examen (EX)

El examen es una prueba de evaluación final que tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, de una manera global y completa, independientemente de si el estudiante ha seguido y superado la EC.

El EX se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial del EX se determina semestralmente en el plan docente. La modalidad virtual del EX se puede establecer para todos los estudiantes o sólo para quienes han seguido o superado la EC. El tiempo previsto para la realización del EX presencial es de 120 minutos (2 horas).

El EX virtual consiste en una prueba final de evaluación que el estudiante hace en un tiempo determinado y no necesariamente coincidente con los turnos y horarios de las PEF presenciales (siempre, pero, respetando el calendario de calificaciones previsto para cada curso académico). Salvo que se indique lo contrario en el plan docente / de aprendizaje, los exámenes se hacen y son corregidos y calificados de una manera anónima.

Prácticas

La práctica es una actividad de evaluación no presencial que forma parte del sistema de evaluación de la asignatura. Las prácticas pueden ser obligatorias o no, según lo establecido en el plan docente / de aprendizaje correspondiente.

Las prácticas pueden ser diseñadas como parte de la evaluación continua (EC) o de la evaluación final (PEF) de la asignatura, y se pueden combinar con todos los modelos de EC y de PEF. La nota de prácticas se combina con la nota de la EC y / o la nota de la PEF para obtener la calificación final de la asignatura, de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que se establezca en el plan docente / de aprendizaje.

Trabajo Final de Máster

Los trabajos de fin de Máster (TFM) son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y con participación de profesorado externo.

La calificación final de la asignatura. Los modelos de evaluación.

1. La calificación final de la asignatura resulta de las notas obtenidas EC y / o en la PEF, según el modelo de evaluación establecido para cada asignatura y de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que sea aplicable. El modelo de evaluación y la tabla de cruce o fórmula ponderada aplicable se establecerán semestralmente en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura.
2. Las calificaciones finales y las notas de las PEF se hacen públicas dentro de los plazos establecidos en el calendario académico. El expediente académico del estudiante recoge las calificaciones finales, así como las notas de las PEF y de la EC realizadas.
3. Las fórmulas de ponderación que se aplicarán según el modelo de evaluación.

La revisión de las calificaciones

1. Revisión de la nota de PEF.- Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de la corrección y calificación de la PEF si no están de acuerdo. Esta solicitud debe hacerse en el plazo indicado en el calendario académico y por medio de las herramientas establecidas al efecto. En la medida que es posible, se dan a conocer criterios o indicaciones generales de respuesta de las PEF para que el estudiante pueda contrastar con ellos sus respuestas y valorarlas. En el caso de no validación de la PV, la notificación de la calificación incluye la justificación correspondiente.

Contra la resolución de la revisión, los estudiantes pueden presentar, de acuerdo con el procedimiento y el plazo establecido en el calendario académico, alegaciones ante el profesor responsable de la asignatura, el cual debe dar respuesta en los plazos establecidos en el calendario académico. Esta resolución pone fin al proceso de evaluación del estudiante.

2. Revisión de la nota de EC.- Cuando la EC se establece como único modelo de evaluación de la asignatura, el estudiante que no esté de acuerdo con la nota de EC obtenida puede pedir la revisión, de acuerdo con las herramientas y los plazos establecidos. Salvo este supuesto, las calificaciones de las PEC y la nota final de EC no pueden ser objeto de revisión. Corresponde al estudiante, como parte de su proceso de aprendizaje, contrastar su ejercicio con las soluciones y las correcciones hechas por el consultor.

Turnos y horarios de pruebas de evaluación final (PEF)

Las PEF se llevan a cabo al final de cada semestre durante un plazo temporal de ocho días como mínimo. Todas las asignaturas cuentan con un mínimo de dos turnos de PEF por semestre. Las PV y PS se distribuyen en ocho franjas horarias en cada turno, los EX se distribuyen en cuatro franjas horarias en cada turno.

Los estudiantes pueden elegir día, hora y sede para hacer las pruebas finales presenciales de las asignaturas de las que se han matriculado, entre las diferentes posibilidades que la UOC

ofrece a tal efecto.

La evaluación final en circunstancias especiales

1. Realización no presencial de la evaluación final.- Las PV y PS se pueden hacer excepcionalmente de manera no presencial, en los supuestos siguientes:

a. Estudiantes residentes en el extranjero: Los estudiantes residentes en el extranjero de forma estable deben hacer la solicitud y enviar la documentación una sola vez para obtener este derecho para todos los semestres que cursen en la UOC. La UOC puede exigir a estos estudiantes un mínimo de evaluación final presencial o, como mínimo, síncrona durante sus estudios universitarios. Esta exigencia se puede satisfacer, por ejemplo, con la defensa síncrona del TFM y con el establecimiento en el programa formativo de asignaturas que obligatoriamente requieran hacer examen presencial.

b. Estudiantes temporalmente desplazados en el extranjero por motivos laborales, por adopción internacional o con motivo de una beca de estudios, durante los turnos de pruebas finales de evaluación: Los estudiantes desplazados en el extranjero deberán justificar esta situación cada semestre que se produzca. Estos estudiantes no pueden solicitar hacer las PEF de forma virtual durante más de dos semestres seguidos.

c. Estudiantes con discapacidad o con necesidades especiales que no les permitan desplazarse a la sede de exámenes y que lo acrediten documentalmente: La prueba final no presencial es autorizada siguiendo los criterios establecidos por el Comité de Adaptación Curricular de la UOC.

La falta de veracidad sobre la residencia o desplazamiento al extranjero, la discapacidad o necesidad especial declarada por el estudiante, así como la no autenticidad de la documentación acreditativa de estos hechos, constituye una falta muy grave que es sancionada por el régimen disciplinario previsto en la Carta de derechos y deberes de la UOC.

2. Posibilidad de hacer examen en el siguiente semestre .- Excepcionalmente, los estudiantes que no puedan hacer las PEF en el último turno, por hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho, o de un familiar de primer Máster) o por fallecimiento de un familiar (cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primero o segundo Máster), pueden hacer el examen (EX) el semestre inmediatamente siguiente sin necesidad de formalizar la matrícula de estas asignaturas. En estos casos se guarda la nota final de EC obtenida (si la hay) para que se pueda cruzar con la nota que se obtenga en el examen final.

3. Excepciones justificadas.- En casos debidamente justificados, y a propuesta de la dirección de programa correspondiente, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado puede resolver ofrecer al estudiante la posibilidad de obtener la calificación final de la asignatura por algún otro medio.

Derechos y deberes de los estudiantes

1. Información.- Toda la información relativa a los modelos de evaluación de las asignaturas / programas, el calendario de pruebas finales, la elección de las sedes de exámenes, los

periodos necesarios para la publicación de las calificaciones finales y para las revisiones debe ser accesible desde Secretaría.

2. Derecho a ser evaluado .- Todo estudiante de la UOC tiene derecho a ser evaluado de las asignaturas de las que se ha matriculado, siempre que no se trate de una asignatura que haya sido reconocida o adaptada, a no ser que haya renunciado a presentarse a las pruebas de evaluación previstas. El estudiante debe estar al corriente de sus deberes económicos con la Universidad para tener derecho a ser evaluado.

3. Convocatorias.- La matrícula de una asignatura da derecho a una sola convocatoria de evaluación por semestre. El estudiante dispone de cuatro convocatorias para superar cada asignatura. Corre convocatoria cada vez que el estudiante se presenta a una PEF o sigue la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación) y no la supera. Por no presentarse a la PEF o no seguir la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación y de acuerdo con lo establecido en el plan docente correspondiente) el estudiante consta en el expediente como no presentado, pero no agota convocatoria. El estudiante que se presenta a la PEF pero abandona la prueba dentro de los primeros treinta minutos, se considera no presentado. Por otra parte, en el caso de asignaturas con prácticas obligatorias o de EC como único modelo de superación de la asignatura, prevalece lo indicado en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y, por tanto, sólo se consideran no presentados (y no corre convocatoria) si no entregan el número de PEC o prácticas obligatorias que se especifican en el plan docente / de aprendizaje.

Agotadas las cuatro convocatorias ordinarias para poder superar una asignatura, el estudiante puede pedir una autorización de permanencia dentro del plazo establecido en el calendario académico de la UOC. Aceptada la autorización de permanencia, el estudiante dispone de una única convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

4. Reserva de nota de EC. Si el estudiante no puede hacer la prueba final en el último turno de las pruebas de evaluación final por motivos excepcionales como la hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer Máster) o el fallecimiento (del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer o segundo Máster), el estudiante podrá ser autorizado a realizar el examen (sólo examen) en el semestre inmediatamente posterior sin tener que volver a matricular la asignatura. Estas solicitudes serán valoradas y resueltas, a la vista de las justificaciones aportadas por el estudiante, por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.

5. Custodia de expedientes. La UOC custodia las PEF durante un curso académico.

6. Certificado de PEF. Los estudiantes pueden solicitar, al finalizar las PEF presenciales, un justificante documental que acredite que han asistido. La solicitud se hará al examinador del aula.

7. Cuando un estudiante no respeta las instrucciones dadas o su comportamiento no responde a las normas básicas de comportamiento social, puede ser advertido y, si no corrige su conducta, el examinador le puede expulsar de la prueba (haciendo constar la incidencia en el acta y la PEF). El examinador debe hacer constar en la PEF del estudiante todos los elementos y la información relativos al proceso de realización de esta prueba que sean relevantes para corregirla.

El seguimiento y realización de la evaluación en la UOC queda sujeto a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Identidad y autoría

La Universidad debe establecer los mecanismos adecuados para garantizar la identidad de los estudiantes, así como la autoría y originalidad de cualquiera de las PEC, prácticas, PEF o TF realizados.

La UOC puede solicitar a los estudiantes que se identifiquen pidiendo la presentación del DNI o pasaporte, o haciendo los controles previos o posteriores que se consideren oportunos.

Los supuestos de infracción quedan sujetos a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Infracción de la normativa

1. Las infracciones de los criterios recogidos en la normativa de evaluación o en el plan docente / de aprendizaje son valoradas y debidamente sancionadas académicamente y, en su caso, disciplinariamente, de acuerdo con lo establecido a continuación.

2. El profesor responsable de la asignatura (cuando se produzcan dentro del ámbito estricto de una asignatura) o el director de programa correspondiente (cuando se produzcan en el ámbito de diversas asignaturas) está facultado para valorar y, a la vista toda la información recopilada, resolver la sanción académica correspondiente a las conductas siguientes:

- La utilización literal de fuentes de información sin ningún tipo de citación;
- la suplantación de personalidad en la realización de PEC;
- la copia o el intento fraudulento de obtener un resultado académico mejor en la realización de las PEC y las PEF;
- la colaboración, encubrimiento o favorecimiento de la copia en las PEC y las PEF;
- la utilización de material o dispositivos no autorizados durante la realización de las PEF. Estas conductas pueden dar lugar a las sanciones académicas siguientes:
- nota de suspenso (D o 0) de la PEC o de la nota final de EC
- imposibilidad de superar la asignatura mediante PS o PV (y tener que ir a examen si los hay) para superar la asignatura
- o nota de suspenso (D o 0) de la PEF-cuando la conducta se ha producido mientras se hace.

Además de la sanción académica correspondiente, el estudiante recibirá una amonestación por escrito del responsable académico recordándole la improcedencia de su actuación y la apertura de un procedimiento disciplinario en caso de reincidencia.

La dirección de programa, a la hora de resolver solicitudes de matrícula excepcional u otras peticiones académicas por parte del estudiante, puede tener en cuenta la información relativa a este tipo de conductas.

3. La infracción de la normativa de evaluación puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario, de acuerdo con la Normativa de derechos y deberes de la UOC. Las siguientes conductas pueden ser constitutivas de falta y quedan sujetas al procedimiento disciplinario allí previsto:

- la reincidencia (más de una vez) en las conductas expuestas anteriormente;
- la suplantación de personalidad en la realización de la PEF;
- la falsificación, sustracción o destrucción de pruebas finales de evaluación;
- la utilización de documentos identificativos falsos ante la Universidad (también en la realización de la PEF);
- la falta de veracidad o de autenticidad (incluyendo el fraude documental o de cualquier otro tipo) sobre la residencia, el desplazamiento en el extranjero o las necesidades especiales declaradas por el estudiante para acogerse a la evaluación final excepcional.

De acuerdo con la Normativa de derechos y deberes, la Dirección de Programa es competente para iniciar e instruir el procedimiento disciplinario, y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado es competente para resolver en caso de faltas leves y graves y el Rectorado, en caso de faltas muy graves. La sanción resultante del expediente disciplinario constará en todos los expedientes que el estudiante tenga abiertos en la UOC.

5.5. Nivel 1: Módulos

El Máster Universitario en Educación y TIC (*eLearning*) se estructura en 4 módulos: Módulo Obligatorio, Módulo Optativo, Módulo de Prácticas Externas y Seminario de Investigación y Módulo de Trabajo Final de Máster.

Módulo 1. Obligatorio 24 créditos

- Asignatura 1: Dirección y gestión de proyectos de *eLearning*
- Asignatura 2: Fundamentos de diseño tecno-pedagógico
- Asignatura 3: Enseñar y aprender en línea
- Asignatura 4: Fundamentos tecnológicos del *eLearning*

Módulo 2. Optativo 24 créditos

Materia 1: Dirección 24 créditos

- Asignatura 1: Organización y gestión del *eLearning*
- Asignatura 2: Dirección estratégica y liderazgo
- Asignatura 3: Dirección operativa de proyectos de *eLearning*
- Asignatura 4: Diseño de programas y cursos en línea

Materia 2: Diseño 24 créditos

- Asignatura 1: Integración de herramientas tecnológicas para la educación
- Asignatura 2: Diseño de programas y cursos en línea
- Asignatura 3: Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea
- Asignatura 4: Planificación de la docencia en línea

Materia 3: Docencia 24 créditos

- Asignatura 1: Estrategias docentes en línea
- Asignatura 2: Planificación de la docencia en línea
- Asignatura 3: Evaluación en línea
- Asignatura 4: Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea

Materia 4: Investigación 24 créditos

- Asignatura 1: Investigación en *eLearning*
- Asignatura 2: Métodos de investigación

- Asignatura 3: Técnicas de análisis de datos
- Asignatura 4: Construcción de instrumentos para la investigación

Módulo 3. Prácticas Externas/Seminario de investigación 6 créditos

- Asignatura 1: Prácticas Externas
- Asignatura 2: Seminario de investigación

Módulo 4: Trabajo Final de Máster 6 créditos

5.5.1 Nivel 2. Datos básicos de los Módulos y Materias

Módulo 1: Obligatorio	
ECTS: 24	Carácter: Obligatorio
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1r
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas de programas de formación y actividades educativas basadas en el uso de las TIC. - Planes estratégicos que incluyan propuestas organizativas, presupuestos, definición de roles, e indicadores de evaluación. - Implementación de un sistema de gestión y coordinación de equipos interdisciplinares. - Diseño de instrumentos y metodologías de evaluación de los aprendizajes. - Sistema de garantía de la calidad de un proyecto de formación basado en las TIC. - Propuestas específicas de modelos educativos basados en el uso de las TIC. - Guías y pautas para el diseño e implementación de actividades de aprendizaje en línea. - Elaboración de informes de resultados y propuestas de mejora. - Selección y propuesta de herramientas y entornos tecnológicos educativos. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Campos de intervención relacionados con el <i>eLearning</i>. • Tendencias emergentes del <i>eLearning</i> hacia el aprendizaje móvil <i>mLearning</i>. • Identidad digital. • Gestión y organización del <i>eLearning</i> • Modelos pedagógicos y <i>eLearning</i> • Modelos de diseño instruccional o tecno-pedagógico • Conceptualización de recursos educativos multimedia • Conceptualización de la educación abierta y la educación a distancia • Evolución y desarrollo de la educación a distancia en el mundo • Enfoques de aprendizaje • Los roles de los estudiantes y docentes en línea • La tecnología en el aprendizaje en línea • Los elementos de la tecnología educativa en el aprendizaje en línea • Estándares y lenguajes en la tecnología educativa • Elementos emergentes en la tecnología educativa 	
Competencias básicas y generales:	

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1 -Manejar los principios teóricos fundamentales para el ejercicio de su práctica profesional.
- CG2- Disponer de la actitud adecuada para facilitar la innovación y el cambio en su contexto profesional.
- CG3- Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar retos profesionales o de investigación con rigor.
- CG4- Aplicar los principios éticos y valores profesionales en su ámbito de trabajo.

Competencias transversales:

Las competencias genéricas o transversales que desarrollará el estudiante y que ayudarán al desarrollo de su vida como profesional son las siguientes:

- CT1. Comunicar de manera efectiva a través de la tecnología en un contexto de aprendizaje en línea.
- CT2. Trabajar en equipo y de forma interdisciplinar con apoyo de las tecnologías.
- CT3. Desarrollar habilidades de trabajo autónomo en un contexto mediado principalmente por la tecnología.
- CT4. Organizar, planificar y llevar a cabo un proyecto profesional o de investigación usando las TIC.

Competencias específicas:

- CE1-. Dirigir propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, teniendo en cuenta los factores del entorno de la organización y la gestión del cambio organizacional.
- CE2-. Gestionar y administrar los procesos operativos vinculados a la enseñanza y aprendizaje en línea.
- CE3-. Gestionar proyectos educativos basados en el uso de la TIC, coordinando equipos interdisciplinares y al equipo docente, así como los aspectos tecnológicos, financieros y presupuestarios relacionados.
- CE4-. Evaluar los procesos organizativos, la planificación del aprendizaje y los resultados académicos orientándose a garantizar la ejecución de un sistema de garantía de la calidad de la oferta educativa.

- CE5-. Desarrollar diseños tecno-pedagógicos de programas, cursos y asignaturas para entornos digitales de enseñanza y aprendizaje.
- CE6-. Planificar escenarios de enseñanza y aprendizaje basados en las TIC para distintos contextos, diferentes niveles y necesidades educativas.
- CE7-. Aplicar estrategias y metodologías instruccionales, basadas en el uso de las TIC, que permitan el diseño e implementación de actividades de aprendizaje y de evaluación en línea innovadoras.
- CE8-. Diseñar materiales educativos y formativos digitales en múltiples medios y formatos.
- CE9-. Planificar e implementar estrategias de dinamización de comunidades virtuales y trabajo colaborativo en entornos digitales.
- CE10-. Definir modelos educativos que incorporen las TIC y diseños tecno-pedagógico para diferentes necesidades y contextos de forma fundamentada y desde el conocimiento teórico disciplinar.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Proyecto (PBL)	80	0
Presentación y defensa virtual	20	0
Elaboración de glosarios, portales y similares en formatos digitales	50	0
Elaboración de esquemas, resúmenes, y/o tablas	30	0
Estudio de casos (CBL)	90	0
Análisis y valoración crítica de enfoques teóricos	40	0
Situaciones reales de enseñanza/aprendizaje en la actividad formativa	50	0
Prueba de ensayo	55	0
Debate virtual	45	0
Elaboración colaborativa para generar contenidos de la asignatura	55	0
Aplicación de estándares y formatos tecnológicos	25	0
Elaboración mapas conceptuales y líneas del tiempo	20	
Diseño de la arquitectura de sistemas para el apoyo de experiencias educativas	45	0

Metodologías docentes:

- Juego de rol
- Trabajo por proyectos

- Activa y participativa
- Resolución de problemas
- Indagación e investigación
- Trabajo colaborativo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

El sistema de evaluación de este Módulo se corresponde con el descrito en el apartado 5.4 de esta Memoria. Y detallamos a continuación algunas de las estrategias con las que evaluamos los logros de los estudiantes:

- Evaluación de informes (Ponderación entre un 40 y un 100%)
- Presentación de mapas conceptuales, resúmenes y líneas del tiempo (Ponderación entre un 20 y un 40%)
- Ensayos (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Planificaciones de acciones educativas o de formación (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Resolución de casos y problemas (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Observación y seguimiento del proceso y resultado del trabajo colaborativo (Ponderación entre un 30 y un 100%)
- Resúmenes y conclusiones de debates (Ponderación entre un 20 y un 50%)
- Propuestas y desarrollos de proyectos (Ponderación entre un 50 y un 100%)

Módulo 2a: Optativo
Materia: Dirección y gestión del eLearning
ECTS materia: 24 créditos

Carácter:

Optativo

Organización temporal:

Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:

1r / 2º

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

RADG1. Coordinación , mediante una comunicación eficaz, y a partir de la elaboración de un plan de comunicación, y el uso de estrategias y herramientas adecuadas, las interacciones entre los diferentes actores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje en línea.

RADG2. Aplicación de estándares éticos, legales y tecnológicos en el marco de la enseñanza y aprendizaje en línea.

RADG3. Aplicación de conocimientos profesionales y tecnológicos actualizados en contextos de educación digitales, mediante un plan de formación sobre los avances teóricos y empíricos en el campo de la enseñanza y el aprendizaje en línea y de su gestión, así como de la tecnología utilizada.

RADG 4. Planificación, validación y coordinación de las funciones relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje en línea en el contexto de la organización.

RADG 5. Coordinación de la estrategia de los procesos de enseñanza y aprendizaje en línea con la estrategia del cambio organizativo institucional.

RADG 6. Conocimiento básico de los principios de diseño tecno-pedagógico aplicado a los procesos organizativos de enseñanza y aprendizaje en línea para poder coordinar propuestas de diseño y poder evaluar su adecuación con las necesidades de la organización.

RADG 7. Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en línea desde el punto de vista de la calidad, mediante el establecimiento de un sistema para su valoración.

RADG 8. Aplicación de principios de liderazgo en relación al diseño, desarrollo e implementación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en línea, estableciendo criterios, creando equipos multidisciplinares y definiendo claramente los objetivos de las propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea dentro y fuera de la organización.

RADG 9. Gestión organizativa y operativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje en línea, aplicando un estilo orientado al cliente, apoyando la gestión de los proyectos en base a un presupuesto, organizando equipos y asignando roles, y asegurando la ejecución en los plazos necesarios.

RADG 10. Negociación y coordinación de los recursos necesarios para poner en marcha propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, desarrollando presupuestos, gestionando los recursos, y optimizando las reuniones de trabajo.

Contenidos:

- Políticas educativas y formativas del *eLearning*
- Implicaciones sociales y culturales del *eLearning*
- Aspectos legales del *eLearning*
- Organización y *eLearning* modelos institucionales y de gestión
- Procesos institucionales de desarrollo y de apoyo a la formación: la gestión del *eLearning*
- El *eLearning* en la estrategia de la organización
- El *eLearning* en la estructura organizativa y de dirección
- Procesos y mecanismos para el diseño de estrategias específicas de *eLearning* organizativo.
- El director de *eLearning* organizativo, liderazgo y visión
- Fases estratégica y operativa de proyectos de *eLearning*
- El gestor de proyectos de *eLearning*
- Procesos operativos: cálculo de ROI, marketing y difusión, gestión de personal, gestión de soluciones de formación
- Diseño de programas educativos con el apoyo de las TIC en instituciones presenciales de educación formal
- Diseño de programas o cursos de formación virtual
- Diseño de programas de formación interna en instituciones universitarias
- Diseño de propuestas formativas semipresenciales
- Diseño de propuestas formativas con apoyo de las TIC en modalidad presencial

Competencias básicas y generales:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1 -Manejar los principios teóricos fundamentales para el ejercicio de su práctica profesional.
- CG2- Disponer de la actitud adecuada para facilitar la innovación y el cambio en su contexto profesional.
- CG3- Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar retos profesionales o de investigación con rigor.
- CG4- Aplicar los principios éticos y valores profesionales en su ámbito de trabajo.

Competencias transversales:

- CT1. Comunicar de manera efectiva a través de la tecnología en un contexto de aprendizaje en línea.
- CT2. Trabajar en equipo y de forma interdisciplinar con apoyo de las tecnologías.
- CT3. Desarrollar habilidades de trabajo autónomo en un contexto mediado principalmente por la tecnología.
- CT4. Organizar, planificar y llevar a cabo un proyecto profesional o de investigación usando las TIC.

Competencias específicas:

- CE1-. Dirigir propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, teniendo en cuenta los factores del entorno de la organización y la gestión del cambio organizacional.
- CE2-. Gestionar y administrar los procesos operativos vinculados a la enseñanza y aprendizaje en línea.
- CE3-. Gestionar proyectos educativos basados en el uso de la TIC, coordinando equipos interdisciplinarios y al equipo docente, así como los aspectos tecnológicos, financieros y presupuestarios relacionados.
- CE4-. Evaluar los procesos organizativos, la planificación del aprendizaje y los resultados académicos orientándose a garantizar la ejecución de un sistema de garantía de la calidad de la oferta educativa.
- CE5-. Desarrollar diseños tecno-pedagógicos de programas, cursos y asignaturas para entornos digitales de enseñanza y aprendizaje.
- CE6-. Planificar escenarios de enseñanza y aprendizaje basados en las TIC para distintos contextos, diferentes niveles y necesidades educativas.

- CE7-. Aplicar estrategias y metodologías instruccionales, basadas en el uso de las TIC, que permitan el diseño e implementación de actividades de aprendizaje y de evaluación en línea innovadoras.
- CE8-. Diseñar materiales educativos y formativos digitales en múltiples medios y formatos.
- CE9-. Planificar e implementar estrategias de dinamización de comunidades virtuales y trabajo colaborativo en entornos digitales.
- CE10-. Definir modelos educativos que incorporen las TIC y diseños tecno-pedagógico para diferentes necesidades y contextos de forma fundamentada y desde el conocimiento teórico disciplinar.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Debate virtual	30	0
Informe	75	0
Comentarios críticos sobre producciones de los compañeros	15	0
Presentación y defensa virtual	15	0
Situaciones reales de enseñanza/aprendizaje en la actividad formativa	45	0
Estudio de casos (CBL)	90	0
Proyecto (PBL)	100	0
Elaboración colaborativa para generar contenidos de la asignatura	35	0
Elaboración de esquemas, resúmenes y/o tablas	25	0
Diseño de una propuesta formativa	70	0

Metodologías docentes:

- Trabajo colaborativo
- Trabajo individual
- Activa y participativa
- Resolución de problemas
- Indagación e investigación

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

El sistema de evaluación de este Módulo se corresponde con el descrito en el apartado 5.4 de esta Memoria. Y detallamos a continuación algunas de las estrategias con las que evaluamos los logros de los estudiantes:

- Evaluación de propuestas de planes estratégicos (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Evaluación de informes (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Planificaciones de acciones educativas o de formación (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Resolución de casos (Ponderación entre un 40 y un 80%)
- Observación y seguimiento del proceso y resultado del trabajo colaborativo (Ponderación entre un 30 y un 70%)

- Presentación de mapas conceptuales, resúmenes y líneas del tiempo (Ponderación entre un 10 y un 30%)
- Propuestas y desarrollo de proyectos (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Participación activa y constructiva en foros y debates (Ponderación entre un 10 y un 30%)

Módulo 2b: Optativo
Materia: Diseño tecno-pedagógico
ECTS materia: 24 créditos

Carácter:

Optativa

Organización temporal:

Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:

1r / 2º

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

RADTP 1. Análisis de las necesidades propias de un contexto de enseñanza y aprendizaje en línea, a partir de la elaboración de un plan que permita identificarlas, y comunicar los resultados del análisis para facilitar la toma de decisiones.

RADTP 2. Evaluación de las condiciones para diseñar una propuesta de enseñanza y aprendizaje en línea en base a los resultados del análisis de necesidades.

RADTP 3. Análisis de los factores que tengan un impacto en el diseño de la propuesta de enseñanza y aprendizaje en línea (Características de los destinatarios, implicaciones, y capacidad organizacional en cuanto a recursos)

4. Establecimiento de los criterios que deber tener en cuenta el contenido de la propuesta de enseñanza y aprendizaje en línea (Principios educativos, formatos de presentación, planificación de la gestión de los contenidos, y selección de tecnologías)

RADTP 5. Diseño, selección o adaptación de intervenciones de enseñanza y aprendizaje en línea eficaces (creando o adaptando recursos y/o actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje, diseñando guías para orientar a los estudiantes, aplicando principios de aprendizaje activo para diseñar interacciones entre los diferentes actores de la propuesta aprendizaje)

RADTP 6. Utilización de la tecnología y el método apropiados para diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje en línea, aprovechando todo su potencial, y articulando su gestión en los diferentes escenarios de aprendizaje.

RADTP 7. Identificación de los principios básicos para desarrollar propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, proponiendo soluciones en cuanto a formatos, organizando la estructura y formas de presentación, usabilidad, metodologías docentes y herramientas.

RADTP 8. Aseguramiento de la calidad de la etapa de desarrollo de la propuesta de enseñanza y aprendizaje en línea, asegurando la consistencia y adecuación tanto de los procesos como de la propuesta final.

RADTP 9. Especificación y planificación del escenario de implementación de la propuesta de enseñanza y aprendizaje en línea, teniendo en cuenta todos los recursos, herramientas y actores que intervienen en el proceso.

RADTP 9. Evaluación de la eficacia de la propuesta de enseñanza y aprendizaje, a partir de criterios y herramientas y en relación a los objetivos de aprendizaje y la infraestructura disponible.

RADTP 10. Evaluación del proceso de diseño de la propuesta de enseñanza y aprendizaje en línea.

CEDTP 11. Planificación de la gestión de la propuesta de enseñanza y aprendizaje en línea, a partir de un plan de gestión del contenido, los materiales y de los resultados del aprendizaje en línea, identificando la tecnología apropiada, y gestionando los aspectos legales de los materiales de aprendizaje.

CEDTP 12. Gestión de proyectos de diseño de propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, a partir del establecimiento de criterios para la gestión eficaz de los equipos de trabajo, la identificación de métodos y herramientas para asegurar la comunicación entre los diferentes participantes en el proceso de diseño, la documentación del proceso seguido y la revisión continua del plan inicial.

Contenidos:

- Evolución histórica del uso de la tecnología para el aprendizaje y su integración en el diseño tecno-pedagógico
- Creación, implementación y evaluación de entornos digitales para el aprendizaje
- Integración de recursos tecnológicos como apoyo a las actividades de aprendizaje
- Tendencias tecnológicas en el campo del aprendizaje en línea
- Herramientas tecnológicas para la innovación educativa
- El campo del "*learning design*" o diseño para el aprendizaje: terminología, modelos, herramientas, sistemas.
- La actividad de aprendizaje en línea: concepción, tipología, calidad.
- Los recursos digitales de aprendizaje: concepción, tipología, calidad, tendencias.
- Enfoques teóricos, modelos pedagógicos y diseño de actividades de aprendizaje.
- Herramientas para el diseño de escenarios y situaciones de aprendizaje: plataformas, patrones, scripts, estándares.
- Procedimientos de diseño de recursos digitales para el aprendizaje.
- Aspectos diferenciales de la planificación de la docencia en línea
- Elementos y herramientas para la planificación de los procesos de formación en línea
- Las actividades de aprendizaje o e-actividades como elemento clave del diseño formativo
- La evaluación del aprendizaje en línea o e-evaluación
- La planificación colaborativa de la docencia en línea
- Diseño de programas educativos con el apoyo de las TIC en instituciones presenciales de educación formal
- Diseño de programas o cursos de formación virtual
- Diseño de programas de formación interna en instituciones universitarias
- Diseño de propuestas formativas semipresenciales
- Diseño de propuestas formativas con apoyo de las TIC en modalidad presencial

Competencias básicas y generales:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1 -Manejar los principios teóricos fundamentales para el ejercicio de su práctica profesional.
- CG2- Disponer de la actitud adecuada para facilitar la innovación y el cambio en su contexto profesional.
- CG3- Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar retos profesionales o de investigación con rigor.
- CG4- Aplicar los principios éticos y valores profesionales en su ámbito de trabajo.

Competencias transversales:

- CT1. Comunicar de manera efectiva a través de la tecnología en un contexto de aprendizaje en línea.
- CT2. Trabajar en equipo y de forma interdisciplinar con apoyo de las tecnologías.
- CT3. Desarrollar habilidades de trabajo autónomo en un contexto mediado principalmente por la tecnología.
- CT4. Organizar, planificar y llevar a cabo un proyecto profesional o de investigación usando las TIC.

Competencias específicas:

- CE1-. Dirigir propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, teniendo en cuenta los factores del entorno de la organización y la gestión del cambio organizacional.
- CE2-. Gestionar y administrar los procesos operativos vinculados a la enseñanza y aprendizaje en línea.
- CE3-. Gestionar proyectos educativos basados en el uso de la TIC, coordinando equipos interdisciplinares y al equipo docente, así como los aspectos tecnológicos, financieros y presupuestarios relacionados.
- CE4-. Evaluar los procesos organizativos, la planificación del aprendizaje y los resultados académicos orientándose a garantizar la ejecución de un sistema de garantía de la calidad de la oferta educativa.
- CE5-. Desarrollar diseños tecno-pedagógicos de programas, cursos y asignaturas para entornos digitales de enseñanza y aprendizaje.
- CE6-. Planificar escenarios de enseñanza y aprendizaje basados en las TIC para distintos contextos, diferentes niveles y necesidades educativas.

- CE7-. Aplicar estrategias y metodologías instruccionales, basadas en el uso de las TIC, que permitan el diseño e implementación de actividades de aprendizaje y de evaluación en línea innovadoras.
- CE8-. Diseñar materiales educativos y formativos digitales en múltiples medios y formatos.
- CE9-. Planificar e implementar estrategias de dinamización de comunidades virtuales y trabajo colaborativo en entornos digitales.
- CE10-. Definir modelos educativos que incorporen las TIC y diseños tecno-pedagógicos para diferentes necesidades y contextos de forma fundamentada y desde el conocimiento teórico disciplinar.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Elaboración de esquemas, resúmenes y/o tablas	25	0
Estudio de casos (CBL)	90	0
Reflexión crítica	40	0
Proyecto (PBL)	100	0
Diseño de un objeto de aprendizaje	50	0
Debate virtual	25	0
Elaboración colaborativa de guías y pautas de diseño	50	0
Rediseño de una práctica educativa y su e-evaluación	70	0
Diseño de una propuesta formativa	50	0

Metodologías docentes:

- Activa y participativa
- Trabajo colaborativo
- Trabajo individual
- Indagación e investigación
- Resolución de problemas
- Estudio de caso

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

El sistema de evaluación de este Módulo se corresponde con el descrito en el apartado 5.4 de esta Memoria. Y detallamos a continuación algunas de las estrategias con las que evaluamos los logros de los estudiantes:

- Evaluación de criterios, guías y pautas de diseño elaborados (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Presentaciones de actividades en múltiples formatos (Ponderación entre un 30 y un 70%)
- Evaluación de informes (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Planificaciones de acciones educativas o de formación (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Resolución de casos (Ponderación entre un 40 y un 80%)

- Observación y seguimiento del proceso y resultado del trabajo colaborativo (Ponderación entre un 30 y un 70%)
- Presentación de mapas conceptuales, resúmenes y líneas del tiempo (Ponderación entre un 10 y un 30%)
- Propuestas y desarrollo de proyectos (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Participación activa y constructiva en foros y debates (Ponderación entre un 10 y un 30%)

Módulo 2c: Optativo
Materia: Docencia en línea
ECTS materia: 24 créditos

Carácter:

Optativa

Organización temporal:

Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:

1r / 2º

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

RADL 1. Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje en línea basado en los principios del aprendizaje en línea, teniendo en cuenta los diferentes actores, identificando los recursos necesarios y la interacción entre todos los agentes.

RADL 2. Preparación de los recursos y la estrategia pedagógica adecuadas a un contexto de enseñanza y aprendizaje en línea específico, controlando su calidad, asegurando su usabilidad, adaptándose al máximo a las necesidades de los estudiantes.

RADL 3. Organización del entorno de aprendizaje para que esté listo para iniciar el proceso de enseñanza y aprendizaje en línea para todos los actores.

RADL 4. Prepararse para la docencia de una propuesta de enseñanza y aprendizaje en línea, comunicando expectativas y reglas de actuación para los estudiantes, familiarizándose con la tecnología, anticipándose a preguntas y dificultades, fomentando una actitud favorable al proceso de aprendizaje en línea por parte de todos los actores participantes.

RADL 5. Aplicación de principios de presentación y comunicación en línea en coherencia con los objetivos de aprendizaje y los medios seleccionados.

RADL 6. Facilitación del proceso de aprendizaje en línea a los estudiantes, creando condiciones favorables, aportando recursos complementarios, utilizando el potencial de las TIC y fomentando la colaboración.

7. Aplicación de técnicas de dinamización de grupos en el contexto de enseñanza y aprendizaje en línea, propiciando la discusión y la negociación, moderando, resolviendo conflictos de grupos, promoviendo la construcción colaborativa de conocimiento y generando cohesión de pertinencia al grupo.

RADL 8. Proporcionar feedback de manera oportuna, relevante y clara a los estudiantes en línea, utilizando diferentes estrategias y herramientas.

RADL 9. Facilitar la superación de las dificultades de la enseñanza y el aprendizaje en línea, proporcionando a los estudiantes los recursos necesarios, identificando las dificultades

cuanto antes, suscitando la ayuda entre iguales y documentando los problemas para mejorar los procesos.

RADL 10. Evaluación de la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje en línea en un contexto de aprendizaje determinado, mediante la elaboración de una estrategia de evaluación, selección de herramientas y autoevaluando las fortalezas y aspectos a mejorar de su propia docencia.

RADL 11. Puesta en práctica técnicas de seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en línea, usando herramientas tecnológicas, identificando la satisfacción del grupo y evaluando de forma continua su propia docentes para realizar los ajustes necesarios.

CEDL 12. Administración del proceso de aprendizaje en línea y el entorno para maximizar los resultados de aprendizaje, creando entornos de aprendizaje colaborativos, ayudando al estudiante a gestionar su proceso, gestionando los recursos y reutilizando el conocimiento generado y la experiencia adquirida.

Contenidos:

- El campo del "learning design" o diseño para el aprendizaje: terminología, modelos, herramientas, sistemas.
- La actividad de aprendizaje en línea: concepción, tipología, calidad.
- Los recursos digitales de aprendizaje: concepción, tipología, calidad, tendencias.
- Enfoques teóricos, modelos pedagógicos y diseño de actividades de aprendizaje.
- Herramientas para el diseño de escenarios y situaciones de aprendizaje: plataformas, patrones, scripts, estándares.
- Procedimientos de diseño de recursos digitales para el aprendizaje.
- Aspectos diferenciales de la planificación de la docencia en línea
- Elementos y herramientas para la planificación de los procesos de formación en línea
- Las actividades de aprendizaje o e-actividades como elemento clave del diseño formativo
- La evaluación del aprendizaje en línea o e-evaluación
- La planificación colaborativa de la docencia en línea
- Conceptualización del rol del docente en línea
- Estrategias de intervención docente en el entorno virtual
- Bases teóricas de la evaluación del aprendizaje, centrándonos en el e-evaluación
- La evaluación en línea como estrategia de aprendizaje y reflexión compartida: el papel del docente y del estudiante en la evaluación en línea
- Instrumentos de evaluación para la docencia en línea

Competencias básicas y generales:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1 -Manejar los principios teóricos fundamentales para el ejercicio de su práctica profesional.
- CG2- Disponer de la actitud adecuada para facilitar la innovación y el cambio en su contexto profesional.
- CG3- Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar retos profesionales o de investigación con rigor.
- CG4- Aplicar los principios éticos y valores profesionales en su ámbito de trabajo.

Competencias transversales:

- CT1. Comunicar de manera efectiva a través de la tecnología en un contexto de aprendizaje en línea.
- CT2. Trabajar en equipo y de forma interdisciplinar con apoyo de las tecnologías.
- CT3. Desarrollar habilidades de trabajo autónomo en un contexto mediado principalmente por la tecnología.
- CT4. Organizar, planificar y llevar a cabo un proyecto profesional o de investigación usando las TIC.

Competencias específicas:

- CE1-. Dirigir propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, teniendo en cuenta los factores del entorno de la organización y la gestión del cambio organizacional.
- CE2-. Gestionar y administrar los procesos operativos vinculados a la enseñanza y aprendizaje en línea.
- CE3-. Gestionar proyectos educativos basados en el uso de la TIC, coordinando equipos interdisciplinares y al equipo docente, así como los aspectos tecnológicos, financieros y presupuestarios relacionados.
- CE4-. Evaluar los procesos organizativos, la planificación del aprendizaje y los resultados académicos orientándose a garantizar la ejecución de un sistema de garantía de la calidad de la oferta educativa.
- CE5-. Desarrollar diseños tecno-pedagógicos de programas, cursos y asignaturas para entornos digitales de enseñanza y aprendizaje.
- CE6-. Planificar escenarios de enseñanza y aprendizaje basados en las TIC para distintos contextos, diferentes niveles y necesidades educativas.
- CE7-. Aplicar estrategias y metodologías instruccionales, basadas en el uso de las TIC, que permitan el diseño e implementación de actividades de aprendizaje y de evaluación en línea innovadoras.
- CE8-. Diseñar materiales educativos y formativos digitales en múltiples medios y formatos.

- CE9-. Planificar e implementar estrategias de dinamización de comunidades virtuales y trabajo colaborativo en entornos digitales.
- CE10-. Definir modelos educativos que incorporen las TIC y diseños tecno-pedagógico para diferentes necesidades y contextos de forma fundamentada y desde el conocimiento teórico disciplinar.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Reflexión crítica	40	0
Proyecto (PBL)	100	0
Diseño de un objeto de aprendizaje	50	0
Debate virtual	30	0
Estudio de casos (CBL)	90	0
Presentación y defensa virtual	25	0
Elaboración de esquemas, resúmenes y/o tablas	30	0
Elaboración colaborativa de guías y pautas de diseño	35	0
Diseño de una rúbrica evaluativa	40	0
Rediseño de una práctica educativa y su e-evaluación	60	0

Metodologías docentes:

- Trabajo colaborativo
- Trabajo individual
- Activa y participativa
- Indagación e investigación
- Resolución de problemas
- Estudio de caso

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

El sistema de evaluación de este Módulo se corresponde con el descrito en el apartado 5.4 de esta Memoria. Y detallamos a continuación algunas de las estrategias con las que evaluamos los logros de los estudiantes:

- ePortfolios (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Elaboración de contenidos colaborativos en la red (Ponderación entre un 10 y un 30%)
- Evaluación de criterios, guías y pautas de diseño elaborados (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Presentaciones de actividades en múltiples formatos (Ponderación entre un 30 y un 70%)
- Planificaciones de acciones educativas o de formación (Ponderación entre un 40 y un 80%)
- Resolución de casos (Ponderación entre un 40 y un 80%)
- Observación y seguimiento del proceso y resultado del trabajo colaborativo (Ponderación entre un 30 y un 70%)
- Presentación de mapas conceptuales, resúmenes y líneas del tiempo (Ponderación entre un 10 y un 30%)

- Propuesta de proyecto (ya sea de aplicación práctica o de investigación) (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Participación activa y constructiva en foros y debates (Ponderación entre un 10 y un 30%)

Módulo 2d: Optativo
Materia: Investigación
ECTS materia: 24 créditos

Carácter:

Optativa

Organización temporal:

Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:

1r / 2º

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

- RAI 1. Identificación de problemas de investigación en el campo de la educación y las TIC.
- RAI 2. Análisis crítico de investigaciones previas que permitan formular preguntas de investigación adecuadas que den respuesta al problema planteado en un contexto de educación y TIC
- RAI 3. Uso eficaz herramientas y recursos digitales y en red para la investigación.
- RAI 4. Aplicación de criterios de selección de métodos y técnicas, cuantitativas y cualitativas, adecuadas a los objetivos de investigación.
- RAI 5. Posición crítica ante la confrontación o complementariedad de las metodologías cuantitativas y cualitativas de investigación en educación.
- RAI 6. Diseño y uso de forma rigurosa instrumentos y herramientas de investigación vinculadas al trabajo de campo.
- RAI 7. Identificación y respuesta adecuada a los aspectos éticos derivados de la investigación.
- RAI 8. Recogida sistemática y eficiente de datos obtenidos en el trabajo de campo.
- RAI 9. Análisis significativo de los datos recogidos de diferentes fuentes.
- RAI 10. Extracción de conclusiones relevantes a partir del análisis crítico de los resultados de la investigación.
- RAI 11. Uso adecuado del lenguaje y la terminología científicas.
- RAI 12. Comunicación y transmisión de los resultados de investigación obtenidos mediante acciones de difusión diferentes; presentaciones, publicaciones, informes y seminarios.

Contenidos:

- Introducción a la investigación en *eLearning*
- Ciencia, epistemología y conocimiento científico
- Paradigmas de investigación en *eLearning*
- Aspectos clave a considerar en una investigación en el ámbito del *eLearning*
- Líneas de investigación en *eLearning* e identificación del objeto de estudio
- La investigación en educación
- Metodologías cuantitativas
- Metodologías cualitativas
- El análisis cuantitativo de los datos
- El método científico y el análisis de datos
- El análisis cualitativo de los datos
- La metodología cualitativa y el tratamiento cualitativo de los datos
- La elaboración de los informes

- El cuestionario
- La entrevista
- La observación participante
- El grupo de discusión

Competencias básicas y generales:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1 -Manejar los principios teóricos fundamentales para el ejercicio de su práctica profesional.
- CG2- Disponer de la actitud adecuada para facilitar la innovación y el cambio en su contexto profesional.
- CG3- Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar retos profesionales o de investigación con rigor.
- CG4- Aplicar los principios éticos y valores profesionales en su ámbito de trabajo.

Competencias transversales:

- CT1. Comunicar de manera efectiva a través de la tecnología en un contexto de aprendizaje en línea.
- CT2. Trabajar en equipo y de forma interdisciplinar con apoyo de las tecnologías.
- CT3. Desarrollar habilidades de trabajo autónomo en un contexto mediado principalmente por la tecnología.
- CT4. Organizar, planificar y llevar a cabo un proyecto profesional o de investigación usando las TIC.

Competencias específicas:

- CE1-. Dirigir propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, teniendo en cuenta los factores del entorno de la organización y la gestión del cambio organizacional.
- CE3-. Gestionar proyectos educativos basados en el uso de la TIC, coordinando equipos interdisciplinares y al equipo docente, así como los aspectos tecnológicos, financieros y presupuestarios relacionados.
- CE4-. Evaluar los procesos organizativos, la planificación del aprendizaje y los resultados académicos orientándose a garantizar la ejecución de un sistema de garantía de la calidad de la oferta educativa.

- CE6-. Planificar escenarios de enseñanza y aprendizaje basados en las TIC para distintos contextos, diferentes niveles y necesidades educativas.
- CE7-. Aplicar estrategias y metodologías instruccionales, basadas en el uso de las TIC, que permitan el diseño e implementación de actividades de aprendizaje y de evaluación en línea innovadoras.
- CE9-. Planificar e implementar estrategias de dinamización de comunidades virtuales y trabajo colaborativo en entornos digitales.
- CE10-. Definir modelos educativos que incorporen las TIC y diseños tecno-pedagógico para diferentes necesidades y contextos de forma fundamentada y desde el conocimiento teórico disciplinar.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Debate virtual	30	0
Reflexión crítica	75	0
Proyecto de investigación	100	0
Análisis y valoración crítica de la literatura	100	0
Análisis y valoración crítica de investigaciones	45	0
Análisis y valoración crítica de enfoques teóricos	45	0
Pruebas objetivas	20	0
Informe	60	0
Recogida y análisis de datos	50	0
Elaboración de Mapas Conceptuales y líneas del tiempo	25	0

Metodologías docentes:

- Trabajo individual
- Trabajo colaborativo
- Activa y participativa
- Indagación e investigación
- Resolución de problemas

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

El sistema de evaluación de este Módulo se corresponde con el descrito en el apartado 5.4 de esta Memoria. Y detallamos a continuación algunas de las estrategias con las que evaluamos los logros de los estudiantes:

- ePortfolios (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Presentaciones de actividades en múltiples formatos (Ponderación entre un 30 y un 70%)
- Resolución de casos (Ponderación entre un 40 y un 80%)
- Observación y seguimiento del proceso y resultado del trabajo colaborativo (Ponderación entre un 30 y un 70%)
- Presentación de mapas conceptuales, resúmenes y líneas de tiempo (Ponderación entre un 10 y un 30%)

- Propuesta de proyecto (ya sea de aplicación práctica o de investigación) (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Participación activa y constructiva en foros y debates (Ponderación entre un 10 y un 30%)

Módulo 3: Prácticas o Seminario de investigación
ECTS: 12 créditos

Carácter:

Optativo

Organización temporal:

Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:

2º

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano/3ª lengua

Resultados de aprendizaje:

- RAPE-SI. 1 Exploración del entorno y detección de necesidades educativas.
- RAPE-SI. 2 Análisis de necesidades y elaboración de propuestas.
- RAPE-SI. 3 Búsqueda de información y procesamiento de ésta.
- RAPE-SI. 4 Planteamiento de proyectos de interés que resuelvan problemas y negociación con los actores y escenario afectados.
- RAPE-SI. 5 Diseño y planificación del proyecto, ya sea de aplicación práctica o de investigación.
- RAPE-SI. 6 Desarrollo e implementación.
- RAPE-SI. 7 Evaluación de resultados.

Contenidos:

Los contenidos de la asignatura tienen que ver con el acceso y el conocimiento de un contexto real en el que llevar a cabo una intervención de e-learning que variará en función del itinerario de especialización y del propio escenario de prácticas, pero que en cualquier caso implicará el desarrollo de un producto tangible. Se trata por lo tanto de una asignatura en que se ponen en juego contenidos y competencias trabajados a lo largo del Máster. No obstante, pueden destacarse ciertos contenidos genéricos, con una presencia fundamental y transversal a todas las especialidades.

- El contexto de intervención.
- El análisis de necesidades: planificación, métodos, instrumentos, informe de resultados.
- El plan de intervención
- Tipología de productos de *eLearning*

La implementación piloto: planificación, instrumentos de control y evaluación, informe de resultados.

Observaciones

La asignatura de *Prácticas Externas* se desarrolla de forma semipresencial o totalmente virtual e implica un trabajo individual del estudiante, aunque con el apoyo constante y personalizado del consultor, así como el apoyo del tutor de prácticas.

Por una parte, el consultor trabaja con el estudiante en el entorno virtual, para orientar el trabajo que este debe realizar, consistente en cuatro actividades que se corresponden con cuatro outputs o entregas. Por otra parte, el estudiante cuenta con un segundo supervisor proveniente del centro de prácticas. Esta figura es la encargada de facilitar el acceso al

centro, acogerlo y ayudarle a adaptar su propuesta de intervención y el desarrollo del producto de *eLearning* al contexto organizativo, social, económico, etc., del centro. También es el encargado de informar al estudiante sobre la organización y el funcionamiento del centro, proporcionándole acceso a la documentación, los recursos y las personas necesarias para el buen desarrollo del producto de *eLearning*, así como de su implementación piloto y la evaluación de la misma en el centro de prácticas.

De este modo, el estudiante va realizando las actividades propuestas en relación directa con un contexto real, aunque sin necesidad de encontrarse presencialmente en dicho contexto de forma permanente.

La metodología implica también un proceso de reflexión basada en la práctica, que ayuda al estudiante a tomar consciencia de la utilización de las competencias desarrolladas a lo largo del Máster.

Lo mismo ocurre en la Asignatura del *Seminario de investigación*, el estudiante hace un análisis del contexto y necesidades e identifica un problema de investigación. Esta problema se recomienda enlazarlo con las líneas de investigación propuestas por el programa y que enlazan con la temática de la disciplinas abordada en este Máster.

Se participa en seminarios de investigación que se proponen desde el Máster en colaboración con el eLearncenter y los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación y ello sirve para la reflexión y la mejor identificación del problema y su relación con las líneas de investigación.

Se proponen propuestas de investigación, se negocia con los tutores asignados, y se inicia el proceso de revisión de literatura y recogida de datos.

La metodología en ambas asignaturas implica también un proceso de reflexión basada en la práctica, que ayuda al estudiante a tomar consciencia de la utilización de las competencias desarrolladas a lo largo del Máster.

Competencias básicas y generales:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG1 -Manejar los principios teóricos fundamentales para el ejercicio de su práctica profesional.

- CG2- Disponer de la actitud adecuada para facilitar la innovación y el cambio en su contexto profesional.
- CG4- Aplicar los principios éticos y valores profesionales en su ámbito de trabajo.

Competencias transversales:

- CT1. Comunicar de manera efectiva a través de la tecnología en un contexto de aprendizaje en línea.
- CT2. Trabajar en equipo y de forma interdisciplinar con apoyo de las tecnologías.
- CT3. Desarrollar habilidades de trabajo autónomo en un contexto mediado principalmente por la tecnología.
- CT4. Organizar, planificar y llevar a cabo un proyecto profesional o de investigación usando las TIC.

Competencias específicas:

- CE1-. Dirigir propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, teniendo en cuenta los factores del entorno de la organización y la gestión del cambio organizacional.
- CE2-. Gestionar y administrar los procesos operativos vinculados a la enseñanza y aprendizaje en línea.
- CE3-. Gestionar proyectos educativos basados en el uso de la TIC, coordinando equipos interdisciplinarios y al equipo docente, así como los aspectos tecnológicos, financieros y presupuestarios relacionados.
- CE4-. Evaluar los procesos organizativos, la planificación del aprendizaje y los resultados académicos orientándose a garantizar la ejecución de un sistema de garantía de la calidad de la oferta educativa.
- CE5-. Desarrollar diseños tecno-pedagógicos de programas, cursos y asignaturas para entornos digitales de enseñanza y aprendizaje.
- CE6-. Planificar escenarios de enseñanza y aprendizaje basados en las TIC para distintos contextos, diferentes niveles y necesidades educativas.
- CE7-. Aplicar estrategias y metodologías instruccionales, basadas en el uso de las TIC, que permitan el diseño e implementación de actividades de aprendizaje y de evaluación en línea innovadoras.
- CE8-. Diseñar materiales educativos y formativos digitales en múltiples medios y formatos.
- CE9-. Planificar e implementar estrategias de dinamización de comunidades virtuales y trabajo colaborativo en entornos digitales.
- CE10-. Definir modelos educativos que incorporen las TIC y diseños tecno-pedagógicos para diferentes necesidades y contextos de forma fundamentada y desde el conocimiento teórico disciplinar.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad

Diseño de un proyecto (Propuesta)	15	0 al 30% Sólo en caso de ser necesaria para la comunicación con el tutor de prácticas y/o conocimiento del contexto de trabajo
Situaciones reales de enseñanza/aprendizaje en la actividad formativa	45	0 al 25% La necesaria durante la recogida de datos
Análisis y valoración crítica de enfoques teóricos	15	0
Diseño de una propuesta formativa	25	0 al 40% Sólo en caso de ser necesaria para la comunicación con el tutor de prácticas.
Implementación piloto y evaluación del producto	60	0 al 100% La necesaria durante la fase de implementación

Metodologías docentes:

- Activa y participativa
- Indagación e investigación
- Trabajo por proyectos
- Resolución de problemas
- Trabajo individual
- Trabajo Colaborativo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

El sistema de evaluación de este Módulo se corresponde con el descrito en el apartado 5.4 de esta Memoria. Y detallamos a continuación algunas de las estrategias con las que evaluamos los logros de los estudiantes:

- Propuesta de proyecto (ya sea de aplicación práctica o de investigación) (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- ePortfolios (Ponderación entre un 50 y un 100%)
- Presentaciones de actividades en múltiples formatos (Ponderación entre un 30 y un 70%)
- Presentación de mapas conceptuales y resúmenes (Ponderación entre un 10 y un 30%)
- Participación activa y constructiva en foros y debates (Ponderación entre un 10 y un 30%)

Módulo 4: Trabajo Final de Máster
ECTS: 6 créditos

Carácter:

TFM

Organización temporal:

Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:

2º

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

- RATFM 1. Detección de una necesidad o un problema, descripción y justificación de éste.
- RATFM 2. Propuesta de proyecto a desarrollar.
- RATFM 3. Planificación de la ejecución del proyecto con un calendario.
- RATFM 4. Elaboración de una memoria estructurada y bien presentada.
- RATFM 5. Presentación y defensa pública del trabajo realizado.

Contenidos:

El contenido de la asignatura del Trabajo Final de Máster puede ser de investigación o de aplicación más profesional y dependerá en gran medida de la temática concreta del proyecto, dado que cada proyecto podrá dar lugar a un producto o resultado diferente. En todo proyecto se establecerán un conjunto de etapas que funcionarán como fases y subfases de la asignatura: análisis de necesidades, diseño de acciones, desarrollo de acciones, implementación y evaluación.

El contenido se regirá, pues por cada una de las fases, e irá acompañada del aprendizaje de las técnicas de análisis del contexto, de la negociación con el tutor del TFM sobre la temática y el tipo de proyecto a abordar, proceso de desarrollo y herramientas para gestionar y llevar a cabo el proyecto ya sea de investigación o de aplicación profesional, técnicas de presentación de la memoria del trabajo final, así como técnicas de presentación y defensa del trabajo ante una comisión de evaluación.

Los contenidos del Trabajo Final de Máster relacionados con el ámbito profesional práctico están relacionados con la elaboración de un proyecto en un contexto real. En este sentido, la concreción de los mismos depende, en parte, de la especialización que el estudiante haya elegido, y también de la temática concreta del proyecto, dado que cada proyecto podrá dar lugar a un producto o resultado diferente. A pesar de esto, en todo proyecto se establecerán un conjunto de etapas y elementos fundamentales que parten de los modelos de gestión de proyectos de *eLearning* y que pueden considerarse como contenidos básicos del TFM:

- Los proyectos de *eLearning*: tipología, modelos de gestión, estructura.
- Control de la calidad en el desarrollo de proyectos de *eLearning*.
- La gestión, los flujos de trabajo y documentación asociados al desarrollo de proyectos de *eLearning*.
- La planificación, aplicación y evaluación de diseños tecno-pedagógicos y modelos educativos.

Un proyecto reúne, de forma estructurada, un conjunto de tareas relacionadas con un objetivo definido susceptible de ser alcanzado en un tiempo determinado y con unos recursos concretos. En este caso, el proyecto está vinculado al ámbito de la educación y la formación basadas en el uso de las TIC y con un énfasis especial en el ámbito del *eLearning*, es decir, fundamentado en el conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje caracterizadas por el uso intensivo de Internet, que tienen como objetivo generar, distribuir y evaluar el conocimiento a partir de la interacción entre aprendices y enseñantes, en el seno de un centro educativo u organización.

Observaciones:

Entendemos que el Trabajo Final de Máster recoge evidencias sobre el desarrollo de todas las competencias trabajadas a lo largo del programa, ya sea de carácter profesional o de carácter investigativo.

En lo que se refiere a los TFM de carácter profesional y aplicado, la metodología utilizada se basa en el trabajo individual del estudiante con la orientación y seguimiento permanente y personalizado del consultor y se basa en el aprendizaje basado en proyectos.

En concreto, en este caso, la metodología para la construcción del proyecto se basa en una adaptación del denominado modelo de gestión ADDIE (análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación) muy utilizado en diseño instruccional. Sin embargo, se contemplan también otros modelos de construcción y gestión de proyectos a propuesta de los estudiantes, siempre que éstos se consideren adecuados para la propuesta realizada (ASSURE, 4C/ID, etc.).

Para garantizar el correcto desarrollo del TFM, es necesario trabajar a partir de objetivos parciales claramente identificados. Por esta razón se propone realizar, a lo largo del semestre, una serie de actividades que se irán entregando y evaluando para garantizar un progreso sostenido y continuado.

A pesar de tratarse de un trabajo individual, las diferentes entregas de cada proyecto se comparten, con el resto de compañeros en el aula, con el propósito de potenciar, no sólo la retroalimentación o *feedback* personalizado del profesor, sino también los comentarios y aportaciones de los compañeros de curso. Del mismo modo se promueve la compartición de aspectos de índole transversal, como fuentes y recursos bibliográficos, estrategias, reflexiones sobre el proceso, consulta de dudas, etc.

En cuanto a los TFM orientados al desarrollo de un producto de investigación, las metodologías de indagación, interacción con los informantes, resolución de problemas, comunicación periódica con el tutor, recogida y análisis de datos, y la elaboración de la memoria con su consiguiente defensa, requieren de metodologías muy activas y de mucha interacción, si bien hay un trabajo autónomo e individual muy importante.

En cuanto a la evaluación, resaltar que es continua, pues, se complementa con una evaluación final en forma de memoria final que será evaluada por una comisión formada por tres miembros: el profesor coordinador del ámbito escogido, el profesor-consultor y el profesor-evaluador externo, que tiene que ser un experto en el ámbito del proyecto que garantice la objetividad del proceso. La calificación se asignará por consenso de los tres miembros de la comisión.

Competencias básicas y generales:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o

- limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
 - CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
 - CG1 -Manejar los principios teóricos fundamentales para el ejercicio de su práctica profesional.
 - CG2- Disponer de la actitud adecuada para facilitar la innovación y el cambio en su contexto profesional.
 - CG3- Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar retos profesionales o de investigación con rigor.
 - CG4- Aplicar los principios éticos y valores profesionales en su ámbito de trabajo.

Competencias transversales:

- CT1. Comunicar de manera efectiva a través de la tecnología en un contexto de aprendizaje en línea.
- CT2. Trabajar en equipo y de forma interdisciplinar con apoyo de las tecnologías.
- CT3. Desarrollar habilidades de trabajo autónomo en un contexto mediado principalmente por la tecnología.
- CT4. Organizar, planificar y llevar a cabo un proyecto profesional o de investigación usando las TIC.

Competencias específicas:

- CE1-. Dirigir propuestas de enseñanza y aprendizaje en línea, teniendo en cuenta los factores del entorno de la organización y la gestión del cambio organizacional.
- CE2-. Gestionar y administrar los procesos operativos vinculados a la enseñanza y aprendizaje en línea.
- CE3-. Gestionar proyectos educativos basados en el uso de la TIC, coordinando equipos interdisciplinarios y al equipo docente, así como los aspectos tecnológicos, financieros y presupuestarios relacionados.
- CE4-. Evaluar los procesos organizativos, la planificación del aprendizaje y los resultados académicos orientándose a garantizar la ejecución de un sistema de garantía de la calidad de la oferta educativa.
- CE5-. Desarrollar diseños tecno-pedagógicos de programas, cursos y asignaturas para entornos digitales de enseñanza y aprendizaje.
- CE6-. Planificar escenarios de enseñanza y aprendizaje basados en las TIC para distintos contextos, diferentes niveles y necesidades educativas.
- CE7-. Aplicar estrategias y metodologías instruccionales, basadas en el uso de las TIC, que permitan el diseño e implementación de actividades de aprendizaje y de evaluación en línea innovadoras.
- CE8-. Diseñar materiales educativos y formativos digitales en múltiples medios y formatos.

- CE9-. Planificar e implementar estrategias de dinamización de comunidades virtuales y trabajo colaborativo en entornos digitales.
- CE10-. Definir modelos educativos que incorporen las TIC y diseños tecno-pedagógicos para diferentes necesidades y contextos de forma fundamentada y desde el conocimiento teórico disciplinar.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Diseño de un proyecto (Propuesta)	10	0
Análisis y valoración crítica de investigaciones	15	0
Recogida y análisis de datos	20	0
Implementación piloto y evaluación del producto	65	0
Informe	30	0
Presentación y defensa virtual	10	0

Metodologías docentes:

- Activa y participativa
- Indagación e investigación
- Trabajo por proyectos
- Resolución de problemas
- Trabajo individual
- Trabajo Colaborativo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Esta asignatura sólo puede superarse a partir de la evaluación continua (descrito en el apartado 5.4 de esta Memoria).

Los sistemas de evaluación consisten en:

- La presentación de actividades de seguimiento en relación al proyecto que se está desarrollando en diferentes momentos del proceso. (20 al 40%)
- La presentación de la memoria final del TFM (50 al 80 %)
- La presentación de una presentación resumida del proyecto en forma de Power Point, Prezzi, vídeo u otros formatos. (10 al 20%)
- Defensa virtual y pública del TFM ante una comisión de evaluación (15 al 25%)

5.5.2 Nivel 2. Datos básicos de las asignaturas

Nombre de la asignatura: Diseño y gestión de proyectos de <i>eLearning</i>	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Fundamentos de diseño tecno-pedagógico	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Enseñar y aprender en línea	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Fundamentos tecnológicos del <i>eLearning</i>	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Organización y gestión del <i>eLearning</i>	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Dirección estratégica y liderazgo	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Dirección operativa de proyectos de <i>eLearning</i>	
--	--

ECTS Nivel 3: 6 ECTS		Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2		
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano		

Nombre de la asignatura: Diseño de programas y cursos en línea		
ECTS Nivel 3: 6 ECTS		Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2		
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano		

Nombre de la asignatura: Integración de herramientas tecnológicas para la educación		
ECTS Nivel 3: 6 ECTS		Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1		
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano		

Nombre de la asignatura: Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea		
ECTS Nivel 3: 6 ECTS		Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2		
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano		

Nombre de la asignatura: Planificación de la docencia en línea		
ECTS Nivel 3: 6 ECTS		Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2		
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano		

Nombre de la asignatura: Estrategias docentes en línea		
---	--	--

ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Evaluación en línea	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Investigación en eLearning	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Métodos de investigación	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Técnicas de análisis de datos	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Construcción de instrumentos para la investigación	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal:

	Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Prácticas	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Nombre de la asignatura: Seminario de investigación	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Nombre de la asignatura: Trabajo Final de Máster	
ECTS Nivel 3: 6 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Mapa de competencias de la titulación

Módulo	Materia	Asignatura	Competencias básicas					Competencias generales				Competencias transversales				Competencias específicas									
			CB6	CB7	CB8	CB9	CB10	CG1	CG2	CG3	CG4	CT1	CT2	CT3	CT4	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10
Módulo 1 Créditos Obligatorios Fundamentales	Materia 1 Créditos Obligatorios	Dirección y gestión de proyectos de eLearning		x	x						x	x	x		x	x	x	x							x
		Fundamentos de diseño tecno-pedagógico	x			x			x	x			x		x					x	x	x			x
		Enseñar y aprender en línea			x		x	x			x	x			x							x	x	x	
		Fundamentos tecnológicos del eLearning			x	x			x	x			x	x							x	x	x	x	
Módulo 2 Créditos optativos	Materia 1 Dirección	Organización y gestión del eLearning		x	x			x	x			x	x			x	x	x	x						x
		Dirección estratégica y liderazgo	x			x			x		x		x		x	x	x	x							x
		Dirección operativa de proyectos de eLearning		x			x	x		x		x		x		x	x		x	x					x
		Diseño de programas y cursos en línea		x		x			x	x			x		x			x	x	x	x	x		x	x

	Materia 2 Diseño Tecno-Pedagógico	Integración de herramientas tecnológicas para la educación		x	x				x	x		x	x	x	x					x	x	x	x	x	
		Diseño de programas y cursos en línea	x			x			x	x			x		x			x	x	x	x	x		x	x
		Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea			x		x		x			x		x					x	x	x	x	x		
		Planificación de la docencia en línea	x	x				x	x			x		x		x	x		x			x	x	x	
	Materia 3 Docencia en línea	Estrategias docentes en línea		x		x			x	x				x	x			x			x	x			x
		Planificación de la docencia en línea	x	x				x	x			x			x		x			x			x	x	x
		Evaluación en línea	x		x			x				x			x					x		x	x	x	x
		Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea			x		x					x			x					x	x	x	x	x	
	Materia 4 Investigación	Investigación en eLearning		x		x			x				x	x					x					x	x
		Métodos de investigación	x		x				x				x		x		x							x	

		Técnicas de análisis de datos		x			x		x		x		x			x			x						
		Construcción de instrumentos para la investigación	x		x			x	x				x		x	x					x				
Módulo 3	Materia Prácticas /Seminario investigación	Prácticas		x	x	x		x	x		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Seminario investigación	x	x	x	x		x	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Módulo 4	Materia TFM	Trabajo Final de Máster	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Temporalización

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en un año, en el caso de que lo curse a tiempo completo, o en un plazo superior de años según el modelo flexible de la universidad. A continuación se plantean los dos escenarios posibles, ya sea a tiempo completo o a tiempo parcial en dos años:

a) Planificación en un año lectivo

Especialidad de Investigación	
1.º semestre	2.º semestre
Diseño y gestión de proyectos de eLearning Fundamentos de diseño tecno-pedagógico Enseñar y aprender en línea Investigación en eLearning Métodos de investigación	Técnicas de análisis de datos Construcción de instrumentos para la investigación Fundamentos tecnológicos del eLearning Seminario de investigación Trabajo Final de Máster
30 ECTS	30 ECTS

Especialidad de Diseño tecno-pedagógico en educación	
1.º semestre	2.º semestre
Diseño y gestión de proyectos de eLearning Fundamentos de diseño tecno-pedagógico Enseñar y aprender en línea Fundamentos tecnológicos del eLearning Diseño de programas y cursos en línea	Integración de herramientas tecnológicas para la educación Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea Planificación de la docencia en línea Prácticas Trabajo Final de Máster
30 ECTS	30 ECTS

Especialidad de Dirección y gestión del eLearning	
1.º semestre	2.º semestre
Diseño y gestión de proyectos de eLearning Fundamentos de diseño tecno-pedagógico Enseñar y aprender en línea Fundamentos tecnológicos del eLearning Organización y gestión del eLearning	Dirección estratégica y liderazgo Dirección operativa de proyectos de eLearning Diseño de programas y cursos en línea Prácticas Trabajo Final de Master
30 ECTS	30 ECTS

Especialidad de Docencia en línea	
1.º semestre	2.º semestre
Diseño y gestión de proyectos de eLearning Fundamentos de diseño tecno-pedagógico Enseñar y aprender en línea Fundamentos tecnológicos del eLearning Planificación de la docencia en línea	Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea Estrategias docentes en línea Evaluación en línea: herramientas y estrategias Prácticas Trabajo Final de Máster

30 ECTS	30 ECTS
---------	---------

b) Planificación en dos años lectivos

Especialidad de Investigación	
1.º semestre	2.º semestre
Diseño y gestión de proyectos de e-learning Fundamentos del diseño tecno-pedagógico Enseñar y aprender en línea	Técnicas de análisis de datos Construcción de instrumentos para la investigación Fundamentos tecnológicos del e-learning
18 ECTS	18 ECTS
3.º semestre	4.º semestre
Investigación en e-learning Métodos de investigación	Seminario de Investigación Trabajo Final de Master
12 ECTS	12 ECTS

Especialidad de Diseño tecno-pedagógico en educación	
1.º semestre	2.º semestre
Diseño y gestión de proyectos de <i>eLearning</i> Fundamentos de diseño tecno-pedagógico Enseñar y aprender en línea	Integración de herramientas tecnológicas para la educación Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea Planificación de la docencia en línea
18 ECTS	18 ECTS
3.º semestre	4.º semestre
Fundamentos tecnológicos del <i>eLearning</i> Diseño de programas y cursos en línea	Prácticas Trabajo Final de Máster
12 ECTS	12 ECTS

Especialidad de Dirección y gestión del e-learning	
1.º semestre	2.º semestre
Diseño y gestión de proyectos de <i>eLearning</i> Fundamentos de diseño tecno-pedagógico Enseñar y aprender en línea	Dirección estratégica y liderazgo Dirección operativa de proyectos de <i>eLearning</i> Diseño de programas y cursos en línea
18 ECTS	18 ECTS
3.º semestre	4.º semestre
Fundamentos tecnológicos del <i>eLearning</i> Organización y gestión del <i>eLearning</i>	Prácticas Trabajo Final de Master
12 ECTS	18 ECTS

Especialidad de Docencia en línea

1.º semestre	2.º semestre
Diseño y gestión de proyectos de <i>eLearning</i>	Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea
Fundamentos de diseño tecno-pedagógico	Evaluación en línea: herramientas y estrategias
Enseñar y aprender en línea	Estrategias docentes en línea
18 ECTS	18 ECTS
3.º semestre	4.º semestre
Fundamentos tecnológicos del <i>eLearning</i> g	Prácticas
Planificación de la docencia en línea	Trabajo Final de Máster
12 ECTS	18 ECTS

Mecanismos de coordinación docente

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC. Se encarga del diseño del plan docente o plan de aprendizaje, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, el director de programa y los profesores responsables de las asignaturas del Máster se reúnen periódicamente con el objetivo de analizar los elementos de transversalidad que pueden presentar las asignaturas encadenadas y las asignaturas complementarias. Estas asignaturas comparten, en la mayoría de los casos, las competencias que trabajan, por lo que actividades y sistemas de evaluación pueden ser comunes y compartidos.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos docentes colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el Máster de alcance de los objetivos de la asignatura.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estos se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del programa.

Paralelamente, al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de docentes colaboradores que coordina, y del director académico del programa con el equipo de tutores, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año (como mínimo) se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, el director académico de programa y el director de

estudios, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Máster.

5.6. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes y titulados es uno de los elementos centrales del proceso de Bolonia. El Comunicado de Londres de mayo de 2007 dejó constancia del compromiso en el ámbito nacional de avanzar en dos direcciones: por un lado, los procedimientos y las herramientas de reconocimiento, y, por otro, estudiar mecanismos para incentivar la movilidad. Estos mecanismos hacían referencia a la creación de planes de estudios flexibles, así como a la voluntad de alentar el incremento de programas conjuntos.

Programa Erasmus

La UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le fue concedida en julio de 2007. A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión.

Desde el curso 2011/12 se han concedido un total de 29 becas Erasmus, en concreto:

	2011/12	2012/13	2013/14
Formación	7	8	7
Prácticas		6	1

Así mismo, la universidad también ha recibido estudiantes de movilidad, concretamente 1 de prácticas en 2010/11 y 3 de formación en el curso 2013/14.

A nivel general de la UOC existe una Comisión de Movilidad que reúne a los responsables de la oficina de Relaciones Internacionales de la universidad y a los coordinadores Erasmus de los diferentes departamentos académicos. Dicha comisión ejerce funciones de coordinación y unifica los criterios de selección de estudiantes y de gestión de los acuerdos académicos entre los estudiantes y las universidades destinatarias. El departamento de Artes y Humanidades dispone de un coordinador Erasmus para todos los programas de los estudios que lleva a cabo los contactos para establecer nuevos convenios, participa en el proceso de selección de candidatos a las becas Erasmus, asesora a los estudiantes seleccionados en la elección de asignaturas en la universidad destinataria, firma en nombre del departamento el "learning agreement" de cada estudiante, y mantiene contacto periódico con los estudiantes que se hallen ya realizando su movilidad.

Proyecto Intercampus

Desde 1999 la UOC participa en este proyecto, una experiencia de administración abierta en el ámbito universitario que se inicia a partir de un convenio de colaboración impulsado por la Generalitat de Cataluña entre diferentes universidades que participan en el seno del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Actualmente son ocho las universidades participantes en el proyecto (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu

Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida, Universitat Rovira i Virgili y Universitat Oberta de Catalunya) y el objetivo principal es incorporar dinámicas innovadoras de formación a distancia complementarias a la formación presencial entre los universitarios catalanes y que ya apuntan a las metodologías de trabajo establecidas en el marco del EEES.

Quizá las contribuciones más importantes de Intercampus son la puesta en común de contenidos (asignaturas) de diferentes ámbitos para compartir entre los estudiantes de las universidades participantes y la experiencia de gestión compartida mediante una plataforma única de acceso, facilitadora de la movilidad, con las que se favorece un entorno de colaboración universitario.

Otros proyectos de movilidad de la UOC

La movilidad que se efectúa en la UOC se centra en el intercambio de estudiantes con otras universidades mediante acuerdos articulados en convenios interuniversitarios, contemplando el posterior reconocimiento de créditos en la universidad origen del estudiante. Los acuerdos de movilidad pueden efectuarse en ambos sentidos; la UOC es emisora o receptora de estudiantes. Los acuerdos de movilidad pueden afectar tanto a la docencia virtual como a la presencial:

- En los casos en los que la UOC actúa como emisora de estudiantes, los acuerdos pueden afectar tanto a asignaturas presenciales como a asignaturas virtuales de la universidad receptora.
- En los casos en los que la UOC actúa como receptora de estudiantes, lo habitual es que la movilidad sea virtual, aunque podría considerarse algún caso excepcional que afectase a actividades presenciales organizadas desde la UOC.

Convenios bilaterales:

- Universidad Autónoma de Barcelona (Metacampus): ampliación de la oferta formativa con 10 asignaturas de la UAB y donde la UOC ofrece 9 asignaturas a sus estudiantes.
- Estudios Virtuales de Andorra en todos los programas oficiales, que permite a sus estudiantes realizar sus estudios en la UOC y obtener al finalizar el título oficial vigente en ambos países.

Por último debe considerarse la participación en el proyecto piloto europeo e-Move sobre movilidad virtual (MV) y también se han iniciado conversaciones con la Open University, y también la oferta de Minors que permite fomentar:

- La movilidad de los estudiantes entre distintas titulaciones de la propia universidad.
- La movilidad de estudiantes procedentes de otras universidades.
- La movilidad de los estudiantes que cursan las titulaciones actuales hacia las nuevas titulaciones de Máster adaptadas a los requerimientos del EEES.

Con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales, se promueve la participación activa de la Universitat Oberta de Catalunya en redes de excelencia y alianzas internacionales que

permiten facilitar la relación con instituciones universitarias a nivel internacional para el fomento de los convenios de colaboración. Actualmente la UOC es miembro de las siguientes redes europeas e internacionales:

- European Association of Distance Teaching Universities (EADTU)
- European Distance and E-learning Network (EDEN)
- European University Association (EUA)
- European Foundation for Quality in eLearning (EFQUEL)
- European Association for International Education (EAIE)
- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- EDUCAUSE
- EuroMed Permanent University Forum (EPUF)
- International Council for Distance Education (ICDE)
- Hispanic Association of Colleges & Universities (HACU)
- Global University network for Innovation (GUNI)
- Institutional Management in Higher Education OECD (IMHE)
- New Media Consortium (NMC)
- IMS Global Learning Consortium (IMS GLC)
- OpenCourseWare Consortium (OCW Consortium)
- Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD)
- Red de Innovación Universitaria (RIU)
- Institutional Management in Higher Education (IMHE-OECD)

Mecanismos para el aseguramiento de la movilidad

El criterio de elección de las universidades con las que se formalizan acuerdos de movilidad es académico, previo análisis de los planes de estudio y de los calendarios académicos, teniendo en cuenta los objetivos y las competencias descritos en cada programa.

Las acciones de movilidad se articulan mediante acuerdos específicos. Estos acuerdos regulan (total o parcialmente) los siguientes aspectos.

- Aspectos generales: marco de colaboración, objetivos del acuerdo, duración del acuerdo...
- Pactos académicos: asignaturas afectadas por el acuerdo de movilidad, pactos académicos, tablas de equivalencias o de reconocimiento de créditos, pactos de calendarios académicos, comisión de seguimiento del acuerdo...
- Pactos administrativos: circuitos para el posterior reconocimiento de los créditos mediante intercambio de información entre secretarías...
- Pactos económicos: acuerdos entre universidades, condiciones especiales para alumnos, condiciones de facturación, plazos de tiempo estipulados...
- Pactos legales: cláusulas para la protección de datos personales, tiempo de vigencia y condiciones de renovación, causas de rescisión y circuitos para la resolución de los conflictos.

En función de cada acuerdo pueden existir cláusulas adicionales a las descritas (propiedad de los contenidos, intercambio de profesorado...).

Una vez firmados los acuerdos, se dan a conocer a los estudiantes susceptibles de poder acogerse al programa de movilidad, especificando las condiciones de matrícula, los trámites y el posterior reconocimiento en el programa de origen. Esta puesta en conocimiento se articula por medio del tutor del programa, quien puede asesorar al alumno sobre las dudas que le surjan en lo relativo al programa de movilidad en el marco de los estudios que cursa.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La Universitat Oberta de Catalunya dispone de una estructura académica y de una estructura de gestión fija que garantizan el buen funcionamiento de la Universidad.

- La estructura académica está formada por el personal docente e investigador, integrado por profesorado responsable de la dirección académica de los programas y las asignaturas y de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y cumplimiento de los objetivos de formación. Asimismo, para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el aula virtual, la Universidad cuenta con una red de más de dos mil colaboradores docentes y tutores, coordinados por los profesores de la Universidad. El profesorado de la Universidad es el responsable único de la planificación académica, de la definición de los contenidos y recursos y del proceso de evaluación y de la nota final del estudiante.
- La estructura de gestión integra la llamada Área de Gestión, que cuenta en la actualidad con más de cuatrocientos profesionales contratados, de perfiles diversos y divididos funcionalmente en áreas de especialización, que se configuran como ámbitos de apoyo a la actividad docente: Área de Servicios académicos, Área de Servicios al Estudiante, Área de Planificación y calidad, Área de Personas y responsabilidad social.

6.1.1. Personal académico disponible

El personal académico de la Universidad está agrupado por estudios y, tal como queda previsto en la Ley 3/1995 de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya, de 6 de abril de 1995, se compone de profesorado propio y de docentes colaboradores.

Profesorado

La Política de profesorado contempla las siguientes categorías y sus funciones asociadas:

- Profesor asociado: Se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes a tiempo parcial
- Profesor ayudante: se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes combinadas con la formación doctoral.
- Profesor: es la posición que ocupa el profesorado doctor que está en proceso de desarrollo de sus capacidades docentes y de investigación, con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y en las líneas de investigación prioritarias establecidas por la Universidad.
- Profesor agregado: es la posición que ocupa el profesorado con unas capacidades docentes y de investigación evidenciadas y acreditadas (con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y sus objetivos de innovación e investigación). Los profesores

agregados cuentan con la evaluación positiva emitida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) como profesores de la UOC.

- Catedrático: únicamente puede acceder a esta categoría el profesorado agregado de la UOC con una carrera docente e investigadora plenamente consolidada o bien los profesores procedentes de otras universidades que dispongan de unos requisitos equivalentes.

El Máster universitario en educación y Tic se ofrece desde los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, que cuentan en la actualidad con un colectivo 64 personas, de las cuales 52 son profesorado, 47 de ellos a tiempo completo (la cifra incluye al director de estudios y al director del programa) y 12 de personal de gestión (2 mánager de programa, 8 técnicos de gestión de programa, 1 técnico de apoyo a la dirección de los estudios y 1 técnica de prácticas y movilidad)

Estos Estudios están dirigidos por el/a director/a, que es el responsable de toda la oferta de éstos y es miembro de la Comisión Académica de la Universidad. Un mínimo de 4 profesores conforman la Comisión de Titulación responsable principal del diseño del máster, del seguimiento de su implementación y de la evaluación del programa. La Comisión de la Titulación está presidida por el/la directora/a del máster.

Esta propuesta de Máster contará con un total de 12 profesores tiempo completo, **un 100% de los cuales son doctores**. De éstos últimos, un 91% ha obtenido la evaluación positiva de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU), o de ANECA. Por categorías, encontramos, 75% de profesores agregados y 25% profesores contratados doctor.

Tabla resumen:

Universidad	Categoría *	Total %	Doctores %	Horas %
UOC	Profesor agregado	92%	100%	95%
UOC	Profesor contratado doctor	8%	100%	5%

Correspondencia categoría UOC-categoría aplicación Verifica

Asociado UOC= Profesor Asociado

Profesor ayudante UOC= Ayudante

Profesor UOC= Profesor Contratado Doctor

Profesor Agregado UOC= Profesor Agregado

Catedrático UOC= Catedrático de universidad

Experiencia docente:

En relación a la experiencia del profesorado, cabe destacar que el 85% cuenta con más de 10 años de experiencia docente, mientras que un 15% lleva entre 5 y 10 (9 años exactamente) años realizando dichas funciones. Todos los profesores disponen de uno o más tramos docentes.

El 84% tiene el reconocimiento de uno o más tramos de investigación y el 100% tiene el reconocimiento de uno o más tramos docentes, como anotado anteriormente.

Asimismo, es importante destacar que la totalidad de los profesores de los Estudios son activos en investigación y que la mayoría forma parte de redes profesionales o científicas de su ámbito

de conocimiento, tanto a nivel nacional como internacional. A pesar de que los Estudios se crearon hace poco más de 19 años, la participación en redes científicas ha aumentado a buen ritmo y en la actualidad se participa en un buen número de convocatorias competitivas de investigación (programas europeos convocados por la Comisión Europea, programas convocados por el Ministerio de Educación y Ciencia, y programas convocados por AGAUR en Catalunya, entre otros).

	Menos de 5 años	Entre 5 y 10 años	10 años o más
Años experiencia docente	0	15%	85%
Tramos docentes acumulados	28		
Profesores con tramos docentes	13		

Experiencia investigadora:

Tramos de investigación acumulados	16
Profesores con tramos de investigación	11

En esto momentos disponemos de una plantilla estable de 10 tutores y 158 consultores que, estos últimos, trabajan en nuestras asignaturas de manera intermitente y que nos permiten garantizar la calidad de la docencia habiendo incrementado el volumen de doctores entre ellos, en os últimos cursos. Destacamos también la importancia de disponer de docentes del sector profesional para garantizar una aplicabilidad de los conocimientos en la práctica profesional.

A continuación se presenta una relación del profesorado en el Máster universitario en Educación y TIC /eLearning) en la que consta tanto su titulación como su experiencia profesional:

Dirección del programa:

Tabla resumen CV

Profesorado	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/ o profesional y/o investigadora	Asignaturas a coordinar (Número ECTS)
Lourdes Guàrdia	Doctora en Ciencias de la Educación	Acreditación lector AQU Reconocimiento de dos tramos docentes	Profesora agregada	A tiempo completo	Teoría e Historia de la Educación Didáctica y organización	<p>Académica: 20 años: 6 años en la Universitat de Barcelona, 3 años en la Universitat Pompeu Fabra, 16 años en la UOC</p> <p>Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a: - la coordinación y dirección de proyectos de <i>eL-earning</i>. - diseño tecno-pedagógico o diseño instruccional, - la tecnología educativa y la didáctica, - los e-portfolio, - el desarrollo de modelos basados en el uso de las TIC (<i>e-learning</i>)</p>	Fundamentos del diseño tecnopedagógico 6 ECTS

Profesorado:

Tabla resumen CV							Asignaturas a coordinar (Número ECTS)
Profesorado	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/ o profesional y/o investigadora	
Albert Sangrà	Doctor Europeo por la Universidad Rovira i Virgili	Acreditación lector AQU Acreditación de Investitación (Agregado) AQU Investigadora Reconocimiento de un sexenio de investigación; Reconocimiento de un tramo docente	Profesor agregado	A tiempo completo		<p>Académica: 25 años de profesor en la UOC.</p> <p>Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el uso de las TIC en educación y la formación - políticas, organización, gestión y liderazgo en la implantación del e-learning - aseguramiento de la calidad 	Investigación en e-learning – 6 ECTS
Sergi Fàbregues Feijó	Doctor en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona	Acreditación lector (AQU), Reconocimiento de dos sexenios de investigación (2007-2012, 2013-2018) por la AQU y el CNEAI, Reconocimiento de un tramo de docencia (2009-2013) por la AQU.	Profesor agregado	A tiempo completo	Métodos de investigación social y educativa	<p>Académica: 11 años de profesor de la UOC</p> <p>Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a: el uso de la metodología mixta en las ciencias sociales y de la salud, el asesoramiento de la calidad de la investigación mixta, las intersecciones entre la dimensión de género y las nuevas tecnologías.</p>	<p>Seminario de investigación – 6 ECTS</p> <p>Trabajo final de máster 6 ECTS</p>

Marcelo Maina	Doctor en Sociedad de la Información y el Conocimiento	Acreditación lector AQU Reconocimiento de dos tramos docentes Sexenio (de investigación) vivo	Profesor agregado	A tiempo completo	Educación	<p>Académica: 12 años como profesor UOC. 8 años como profesor ayudante (jefe de trabajos prácticos) en UNER (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina). 5 años como asistente de investigación en LICEF-Téluq, Canada.</p> <p>Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -el diseño de aprendizaje, -los lenguajes de modelización pedagógica, - los contenidos generados por los estudiantes <p>-la personalización de los itinerarios de aprendizaje Las pedagogías 2.0 Los recursos y prácticas educativas abiertas</p>	<p>Construcción de instrumentos para la investigación – 6 ECTS.</p> <p>Dirección estratégica y liderazgo – 6 ECTS</p> <p>Dirección operativa de proyectos de e-learning – 6 ECTS</p> <p>Prácticas – 6 ECTS.</p>
Nati Cabrera	Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona	Acreditación profesora lectora por AQU.	Profesora Agregada	A tiempo completo		<p>Académica: 3 años como profesora asociada del departamento de Didáctica y organización educativa de la UB. 10 años como profesora en los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC.</p> <p>Investigadora: Miembro del grupo consolidado, reconocido por la Generalitat de Catalunya, Edulab. Desarrolla sus investigaciones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La evaluación en la educación superior y con el uso de la TIC. - Organización, gestión y liderazgo en la integración de las TIC en educación. - La calidad del e-learning. 	Organización y gestión del e-learning – 6 ECTS
Teresa Romeu	Doctora en Sociedad de	Acreditación lector AQU	Profesora Agregada	A tiempo completo		Académica:	Evaluación en línea – 6 ECTS

	la Información y el Conocimiento	Reconocimiento de tres tramos docentes				<p>Experiencia académica 20 años como profesor en la UOC 4 años como investigador en la Universidad Autònoma de Barcelona</p> <p>Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -el trabajo colaborativo en red entre docentes - la formación del docente en línea. 	Estrategias docentes en línea – 6 ECTS
Montse Guitert	Doctora en Ciencias de la Educación	<p>Acreditación profesora universidad privada (AQU-UOC); Acreditación de Investigación (Agregado) AQU</p> <p>Reconocimiento de dos sexenios de investigación; Reconocimiento de-cinco tramos docentes</p>	Profesora Agregada	A tiempo completo	Didáctica y organización escolar	<p>Académica: Experiencia académica :25 años como profesora investigadora de la UOC 8 años profesora de la Universitat Ramon Llull</p> <p>Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tecnología Educativa, e-learning - el trabajo cooperativo en entornos virtuales, -la formación del profesorado virtual - materiales didácticos multimedia - experta en competencias digitales 	<p>Enseñar y aprender en línea– 6 ECTS</p> <p>Métodos de investigación – 6 ECTS</p>
Marc Romero	Doctor en Pedagogía (Tecnología Educativa).	<p>Acreditación lector AQU</p> <p>Reconocimiento de-dos tramos docentes</p>	Profesor Agregado	A tiempo completo	Didáctica y organización escolar	<p>Académica: Siete años de profesor asociado en la Universitat Rovira y Virgili y 13 años como profesor en la UOC.</p> <p>Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Área Tecnología Educativa, y E-learning y, - el alumnado universitario y competencias TIC, 	Diseño y gestión de proyectos de e-learning – 6 ECTS

						- el trabajo colaborativo en entornos virtuales. -competències digitals	
Julià Minguillón	Doctor Ingeniero en Informática	Acreditación profesor universidad privada (AQU-UOC) Reconocimiento de un sexenio de investigación; Reconocimiento de un tramo docente	Profesor Agregado	A tiempo completo	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	<p>Académica: 6 años como profesor ayudante/asociado en la UAB,20-años como profesor en la UOC.</p> <p>Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El diseño de entornos virtuales de aprendizaje. - La implementación de escenarios de aprendizaje desde una perspectiva tecno-pedagógica. - El análisis de la interacción en entornos virtuales de aprendizaje. 	Fundamentos tecnológicos del e-learning – 6 ECTS
Iolanda García	Doctora en Pedagogía	Acreditación lector AQU Acreditación de Investigación (Agregado) AQU Reconocimiento de dos sexenios de investigación Un cinquenio Docencia: qualificació A	Profesora	A tiempo completo	Teoría e Historia de la Educación	<p>Académica: 12 años profesora asociada de la Universidad de Barcelona, 4 años investigadora Consorci Institut d'Infancia i Món Urbà, 9 a 3 años profesora de la UOC</p> <p>Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Diseño del aprendizaje mediado por TIC. . Cultura digital y educación . Aprendizaje en entornos digitales sociales y abiertos. . El papel del aprendiz en el diseño y regulación de su aprendizaje. 	<p>Diseño de recursos y actividades en línea – ECTS</p> <p>Integración de herramientas tecnológicas para la educación – 6 ECTS</p> <p>Prácticas – 6 ECTS</p> <p>Trabajo final de máster – 6 ECTS</p>
Josep Maria Mominó de la Iglesia	Doctor en Pedagogía por la	Profesor de Universidad	Profesor Agregado	A tiempo completo	Área de conocimiento: Educación y TIC	24 años como profesor en la UOC	Prácticas – 6 ECTS

	Universitat Ramon Llull (URL)	Privada (AQU de Catalunya) Reconocimiento de un sexenio de investigación Reconocimiento de 4 tramos docentes			/ Organización escolar	12 años como maestro en la educación primaria y secundaria obligatoria Investigación en el ámbito de la educación y las TIC.	
Montse Vall-Ilovera	Doctora en Psicología	Reconocimiento de tres tramos docentes	Profesora Agregada	A tiempo completo	Metodología de las Ciencias del comportamiento	10 años como profesora en la UAB. 20-años como profesora en la UOC. 14 años como investigador en el grupo interuniversitario JovenTIC URV-UAB-UOC. Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a: los procesos de inclusión/exclusión de género en relación con las TIC	Técnicas de análisis de datos – 6 ECTS.
Adriana Ornellas	Doctora en Pedagogía	Acreditación profesora universidad privada (AQU-UOC); Acreditación de Investigación (Agregado) AQU Reconocimiento de dos tramos docentes	Profesora Agregada	A tiempo completo	Didáctica y Organización Escolar	Académica: Investigadora: Desarrolla sus investigaciones en relación a: - Entornos y tecnologías emergentes para el aprendizaje en la sociedad contemporánea - Formación inicial y desarrollo profesional docente en TIC - Múltiples alfabetismos y sistemas de inclusión en la sociedad de la información - Enseñanza y aprendizaje colaborativos en entornos virtuales	Planificación de la docencia en línea – 6 ECTS.

		<p>Acreditación de ayudante doctor ANECA</p> <p>Acreditación de contratado doctor- ANECA</p>					
Guillermo Bautista	Doctor en Pedagogía	<p>Reconocimiento de dos tramos docentes</p> <p>Evaluación positiva lector o equivalente agencia (AQU/ANECA), 2008</p> <p>Evaluación investigación o equivalente (PROFESOR TITULAR), 2012</p>	Profesor Agregado	A tiempo completo	Didàctica y currículum. Tecnología educativa	<p>Académica:</p> <p>21 años como profesor en la UOC. 9 años como profesor asociado en la UB.</p> <p>11 años como investigador en el grupo EMA de la UB y 11 años como investigador del eLearn Center de la UOC</p> <p>Investigaciones en relación a la apropiación pedagógica de la Tecnología de la Información y la Comunicación en los niveles de educación escolar.</p> <p>Investigaciones en relación al espacio educativo desde una triple dimensión: pedagógica, ambiental y digital.</p> <p>Investigadora:</p> <p>Desarrolla sus investigaciones en relación a la apropiación pedagógica de la Tecnología de la Información y la Comunicación en los niveles de educación escolar.</p>	Diseño de programas y cursos en línea – 6 ECTS.

Grupos de investigación, proyectos y publicaciones realizadas por el profesorado del Máster:

Grupo EduLab

Lourdes Guàrdia Ortiz
Nati Cabrera Lanzo
Marcelo F. Maina
Marc Romero Carbonell
Teresa Romeu Fontanillas
Montse Guitert Catasús
Albert Sangrà

Proyectos

- Digital Literacy and Social Emotional Learning for Engagement and Employment (SELFEE, Erasmus +) 2016-2019
- DEvelop COmpetences in Digital Era. Expertise, best practices and teaching in the XXI century (DECODE, Erasmus +) 2016-2019
- Demonstration of a scalable and cost-effective cloud-based digital learning infrastructure through the Certification of digital competences in primary and secondary schools (CRISS, Horizon 2020) 2016-2019
- Detect Project DEveloping TEachers' Critical digital liTeracies (DETECT, Erasmus +) 2019-2021
- Ecologías de aprendizaje en la era digital; nuevas oportunidades para la formación del profesorado de educación secundaria (ECO4LEARN-SE). Proyecto I+D nacional
- Strategic partnership for the co-design of an innovative and scalable eportfolio ecosystem to improve the quality and visibility of skills (EPICA) 2018- 2020

Sub-Saharan countries (Open University of Tanzania, Makerere University from Uganda, Maseno University from Kenya, and the African Virtual University) and one EU University (Open University of Catalonia)

- European SLP's for continuous professional development and lifelong learning. 2017-2020

European Association of Distance Teaching Universities (EADTU).

- AMED - Advancing higher education in Maldives through E-learning Development. 2019 a 2022 (15 enero 2019 a 14 de enero de 2022)

FOI - Faculty of Organization and Informatics-University of Zagreb

CARNET - Croatian Academic and Research Network

MNU -Maldives National University

- REGINET - Co-diseño de un modelo para la regulación social del aprendizaje en entornos abiertos masivos en red. 2016 a 2020 (incluye año de prórroga)
- Demonstration of a scalable and cost-effective cloud-based digital learning infrastructure through the Certification of digital competences in primary and secondary schools (CRISS) (2017-2019).

CRISS is an H2020 project that involved primary and secondary schools providing them with an innovation infrastructure for personalized learning and teaching of digital competences.

- Advancing higher education in Maldives through E- learning Development (AMED) (2019-2021)

The project was approved by Erasmus+ programme - KA2 Cooperation for innovation and the exchange of good practice, Capacity Building in the field of Higher Education. It aims to support the modernization, accessibility and internationalization of higher education in Maldives, by improving the level of competencies and skills of university teachers by developing new and innovative education programme in the field of e-learning.

- Practicum analysis in study plans for primary and secondary teachers: towards an innovative teachers' training model. The project was funded by the Ministry of Education (2011-2012).

The project is based on the analysis of the curricula of the 90 Spanish universities that offer primary school or High school Master degrees and examines the role of Practicum in those programmes as well as the detected strengths and weaknesses.

- Lifelong learning ecologies: contributions of ICT to teachers' professional development (ECO4LEARN) (2013-2015). Eco4Learn was approved by the Ministry of Economy and Competitiveness within the Programme of the National plan I+D. The project aimed to analyze and understand the contributions of learning ecologies to facilitate the development and professional improvement of teachers of primary education.
 - Strategic partnership for the co-design of an innovative and scalable eportfolio ecosystem to improve the quality and visibility of skills (EPICA) (2018-2020).
- EPICA is an H2020 project that aims to contribute to bridge the skills-gap in Sub-Saharan Africa through a process of co-design, adaptation, implementation and validation of an innovative and scalable Competency-Based ePortfolio.
- Enhancing Quality of Technology-Enhanced Learning at Jordanian Universities (eQTel), European Commission, 2013-2016
 - Ecologías de aprendizaje a lo largo de la vida: contribuciones de las TIC al desarrollo profesional del profesorado (Eco4Learn), Ministerio de Economía y competitividad, 2013-2015
 - Competencias para el aprendizaje permanente basado en el uso de PLEs (Entornos Personales de Aprendizaje): análisis de los futuros profesionales españoles y propuesta de estrategias de mejora (CAPPLE), Ministerio de Economía y competitividad, 2013-2015
 - Las políticas de un «ordenador por niño» en España. Visiones y prácticas del profesorado ante el programa escuela 2.0. Un análisis comparado entre comunidades autónomas (TICSE 2.0), Ministerios de ciencia e innovación, 2011-2014
 - Competencias para la docencia en línea: evaluación de la oferta formativa para profesorado universitario en el marco del EEES, Ministerio de educación (Programa de Estudios y Análisis), 2010-2011
 - Europortfolio: a European Network of Eportfolio Experts and Practitioners (EPNET), European Commission – Life long Learning Programme – Erasmus, 2013 – 2015
 - Open educational practices: a bottom-up approach in Latin America and Europe to develop a common Higher Education Area (OportUnidad), European Commission – ALFA III programme, 2012-2014
 - Red temática en torno al aprendizaje colaborativo en entornos virtuales, Ministerios de ciencia e innovación (Acciones Complementarias), 2011 – 2013
 - Testing an Open Education Resource Framework for Europe (OERtest), European Commission (LLL-Erasmus programme), 2010 – 2012
 - CONTENT Creation Excellence through Dialogue in Education, European Commission (LLP-Erasmus), 2009-2011
 - Servei de disseny, Producció, organització, impartició, seguiment i avaluació d'accions formatives a distancia per a persones treballadores prioritàriament en situació d'atur 2011, Servei d'Ocupació de Catalunya, 16/07/2011 – 31/12/2011
 - Servei de disseny, Producció, organització, impartició, seguiment i avaluació d'accions formatives a distancia per a persones treballadores prioritàriament en situació d'atur 2012, Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya, 01/01/2012 – 14/06/2012

Publicaciones

- Artículos en revistas: Maina, M., Santos-Hermosa, G., Mancini, F., & Guàrdia, L. (in press). Open Educational Practices (OEP) in the Design of Digital Competence Assessment. Distance Education 41(2).
- Artículos en revistas Alvarez-Lopez, F., Maina, M. F., & Saigí-Rubió, F. (2019). Use of Commercial Off-The-Shelf Devices for the Detection of Manual Gestures in Surgery: Systematic Literature Review. Journal of medical Internet research, 21(5), e11925. <https://doi.org/10.2196/11925>
- Artículos en revistas: Garcia, I., Barberà, E., & Maina, M. (2019). Design of a Support System for the Social Regulation of Learning in xMOOC. Research in Education and Learning Innovation Archives, (23), 43-61. <http://dx.doi.org/10.7203/realia.23.15914>
- Pérez-Mateo, M.; Romero, M. & Romeu, T. (2014). La construcción colaborativa de proyectos como metodología para adquirir competencias digitales. Comunicar, 42, XXI, 15-24
- Guàrdia, L., Maina, M. & Sangrà, A. (2013). MOOC Design Principles. A Pedagogical Approach from the Learner's Perspective. eLearning Papers, 33, 1-6

- Rapanta, C., Maina, M., Nicole Lotz, N., & Bacchelli, A. (2013). Team design communication patterns in e-learning design and development. *Educational Technology Research and Development*, 61(4), 581-605
- Romero, M.; Guitert, M.; Sangrà, A. & Bullen, M. (2013). Do UOC Students Fit in the Net Generation Profile? An Approach to their Habits in ICT Use. *International Review of Research in Open and Distance Learning (IRRODL)*, 14 (3), 158-181
- Ernest, P., Guitert, M., Hampel, R., Heiser, S., Hopkins, J., Murphy, L. & Stickler, U. (2012). Online teacher development: collaborating in a virtual learning environment. *Computer Assisted Language Learning*, 1–23
- Pérez-Mateo, M. & Guitert, M. (2012). Which social elements are visible in virtual groups? Addressing categorization of social expressions. *Computers & Education*, 58(4), 1234-1246
- Sangrà, A., Vlachopoulos, D. & Cabrera, N. (2012). Building an inclusive definition of e-learning: an approach to the conceptual framework. *International Review of Research in Open and Distance Learning (IRRODL)*, 13(2), 145-159
- Guitert, M. & Romeu, T. (2011). La formación en línea: un reto para el docente. *Cuadernos de Pedagogía*, 418, 77-81
- Sangra, A. & Fernández-Michels, P. (2011). Quality perception within corporate e-learning providers in Catalonia. *Quality Assurance in Education*, 19(4), 375-391
- Bates, A.W. (Tony) i Sangrà, A. (2011). *Managing Technology in Higher Education: Strategies for Transforming Teaching and Learning*, Jossey-Bass: San Francisco, 288 pp.
- Cleveland-Innes, M. & Sangrà, A. (2010). Leadership in a New Era of Higher distance Education. [En: Cleveland-Innes, M.F. & Garrison, D.R. *An Introduction to Distance Education: Understanding Teaching and Learning in a New Era*], Routledge: London-New York, pp. 227-247

Conferencias con proceedings

- Guàrdia, L., Maina, M., Baztan, P. (2018): "Digital Competence Assessment Framework for Primary and Secondary Schools in Europe: The CRISS Project". ([EDEN research Workshop 2018](#)). Barcelona, 24-26 October.
- Guàrdia, L., Maina, M. (2017). 'Digital Competence Assessment System: Supporting teachers with the CRISS platform' in the session 'Education and Learning Analytics' ([28th Central European Conference on Information and Intelligent Systems – CECIIS](#)).27-29, September.

Libros

- Libro: Gros, B., Kinshuk, & Maina, M. (Eds.). (2016). *The Future of Ubiquitous Learning: Learning Designs for Emerging Pedagogies*. Lecture Notes in Educational Technology. Berlin Heidelberg: Springer. ISBN: 978-3-662-47724-3.
- Libro: Maina, M., Craft, B. i Mor, Y. (2015). *The Art & Science of Learning Design*. Rotterdam: SensePublishers. SPI: ICEE Educació 15 de 65. ISBN: 978946300101
- Capítulo de libro: Esposito, A., Sangrà, A. & Maina, M. (2015). Learning ecologies as new challenge and essence of e-learning. In M. Ally & B. Khan (Eds.). *International Handbook of E-learning. V1: Theoretical Perspectives and Research*. London: Routledge
- Capítulo de libro Mor, Y., Craft, B. & Maina, M. (2015). Introduction: Learning Design: Definitions, Current Issues and Grand Challenges. In M. Maina, B. Craft, & Y. Mor (Eds.), *The Art & Science of Learning Design* (pp. ix- xxvi). Rotterdam: Sense Publishers.
- Capítulo de libro Maina, M. F., Guàrdia Ortiz, L., & Albert, S. (2019). Good practices in European Short Learning Programmes (E-SLP). In G. Ubachs (Eds.) *The Envisioning Report for Empowering Universities*. (pp. 6-8) 3rd edition. Maastricht, NL: EADTU. Retrieved from <https://tinyurl.com/envisioning-report-2019>

Tesis

- Cabrera, N.(2009). Las repercusiones de la educación superior, a distancia y virtual desde la perspectiva de los graduados. El caso de la UOC. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Pérez-Mateo,M. (2010). La dimensión social en el proceso de aprenentatge colaboratiu virtual: el caso de la UOC. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Oberta de Catalunya.
- Maina, M.(2010). La ingeniería pedagógica como método para el diseño de aprendizaje basado en los estándares internacionales: el método de ingeniería pedagógica de sistemas de aprendizaje (MISA) y el estándar IMS-LD. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Oberta de Catalunya.
- Romeu, T. (2011). La docencia en colaboración en contextos virtuales. Estudio de caso de un equipo de docentes del área de competencias digitales de la UOC. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Oberta de Catalunya.
- Guàrdia, L. (2012). El diseño tecnopedagógico del e-portafolio para contextos virtuales de enseñanza-aprendizaje en la educación superior: desde una visión evolutiva de los modelos de educación a distancia. Tesis doctoral. San Sebastián: Universidad del País Vasco.

Grupo Laika

Julià Minguillón Alfonso

Proyectos

- Personalización del Proceso de Aprendizaje en Entornos Virtuales mediante Itinerarios Formativos Adaptativos basados en Objetos de Aprendizaje Reutilizables y Ontologías, Ministerio de Educación y Ciencia , 01/10/2006 - 30/09/2009
- Minería, análisis y visualización de datos basada en modelos sociales en e-learning, Ministerio de Ciencia e Innovación , 01/01/2011 - 31/12/2013
- L'ús de continguts oberts en l'ensenyament universitari: un estudi empíric sobre les percepcions, actituds i pràctiques del professorat universitari sobre Wikipedia, Fundació La Caixa, 01/01/2012 - 31/12/2013
- An internet portal for sharing knowledge and inspiring, European Commission, 15/05/2013 - 14/05/2017

Publicaciones

- Grau-Valldosera, J., Minguillón, J. (2014) Rethinking Dropout in Online Higher Education: The Case of the Universitat Oberta de Catalunya. International Review of Research in Open and Distance Learning, vol. 15, No 1.
- Carnoy, M.; Jarillo, B.; Castaño-Muñoz, J.; Sancho-Vinuesa, T.; Duart Montoliu, J.M. (2013) Does On-line Distance Higher Education Pay Off for Adult Learners? The Case of the Open University of Catalonia (UOC). Higher Education Quarterly, Vol. 66, No 3, 248–271
- Castaño Muñoz, J.; Sancho-Vinuesa, T; Duart Montoliu, JM. (2013) Online interaction in higher education: is there evidence of diminishing returns?. The International Review of Research in Open and Distance Learning, Vol 14, No 5, 241-257
- Castaño Muñoz, J.; Duart Montoliu, JM.; Sancho-Vinuesa, T. (2013). The Internet in face-to-face higher education: Can interactive learning improve academic achievement?. British Journal of Educational Technology, DOI: 10.1111/bjet.12007 (Version of record first published)
- Ferran-Ferrer, N., Minguillón, J., Pérez-Montoro, M. (2013) Key factors in the transfer of information-related competencies between academic, workplace, and daily life contexts. Journal of the American Society for Information Science and Technology, 64(6), pp. 1112-1121
- Carnoy, M.; Jarillo, B.; Castaño-Muñoz, J.; Duart Montoliu, J.M.; Sancho-Vinuesa, T. (2012) Who attends and completes virtual universities: the case of the open university of catalonia (UOC). Higher Education, 63, 53-82.
- Osorio, L.A.; Duart, J.M. (2012) A hybrid approach to university subject learning activities. British Journal of educational Technology, Vol 43, Issue 2, pages 259-271.
- Sancho-Vinuesa, T. & Escudero-Viladoms, N. (2012). A Proposal for Formative Assessment with Automatic Feedback on an Online Mathematics Subject. RUSC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, Vol. 9, No 2, pp. 240-260.
- Santos Hermosa, G; Ferran-Ferrer, N.; Abadal, E. (2012). Recursos educativos abiertos: repositorios y uso. El Profesional de la Información, 21(2)

- Duart, J.M. (2011) La red en los procesos de enseñanza en la Universidad. Comunicar, Vol 19, Issue 37, pages 10-14.
- Ferran-Ferrer, N., Minguillón, J. (2011) Content Management for e-Learning. Editorial: Springer. ISBN: 978-1-4419-6959-0
- Ferran-Ferrer, N., Minguillón, J. (2011) Content Management for e-Learning. Editorial: Springer. ISBN: 978-1-4419-6959-0
- Osorio, L.A.; Duart, J.M. (2011) Análisis de la interacción en ambientes híbridos de aprendizaje. Comunicar, Vol 19, Issue 37, pages 65-72.

Tesis

- Mor, E. (2008). Captura i Anàlisi del Comportament dels Estudiants en Entorns Virtuals d'Aprenentatge: El Campus Virtual de la UOC. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- FERRAN, N. (2010). *Towards a personalised virtual Library: indications from a navigational and personal information behavior of e-learning students*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- GUERRERO, A.E.(2011). *L'especificació IMS-LD per a la descripció formal d'itineraris formatius adaptatius*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

Guillermo Bautista Pérez

Proyectos

- Las T.I.C en los procesos de aprendizaje de los estudiantes universitarios: implicaciones en el diseño de situaciones de aprendizaje en contextos formales. Ministerio de Ciencia e Innovación, 01/01/2010 – 31/12/2012
- E-feedback en procesos de escritura colaborativa: desarrollo de competencias para la enseñanza-aprendizaje en un entorno virtual , Ministerio de Ciencia e Innovación, 01/01/2011 - 31/03/2014

Publicaciones

- BAUTISTA, G. (2007). La empatía en un entorno virtual: a un mismo compás.. A: FORÉS, A.; BACH, E. e-mociones. BARCELONA: Editorial CEAC. Pàg. 145-160. ISBN. 978-84-329-1728-8
- BARBERÀ, E.; BAUTISTA, G.; ESPASA, A.; GUASCH, T. (2006). "Portfolio electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la Red". RUSC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Núm. 3, Pàg. 55-66. ISSN.1698-580X. DOI: <http://doi.dx.org/10.7238/rusc>.
- BAUTISTA, G. (2006). Didáctica universitaria para entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. MADRID: Narcea S.A. de Ediciones. ISBN. 84-277-1534-X

Iolanda García González

Proyectos

- RegInNet. Co-diseño de un modelo para la regulación social del aprendizaje en entornos abiertos masivos en red.EDU2016-76434-P (2017-2019) Ministerio de Economía y Competitividad
- Design2Learn. Estrategias de co-diseño en la universidad para un aprendizaje indagativo basado en el uso intensivo de las TIC EDU2012-37537 (2012-2015) Ministerio de Economía y Competitividad
- Just in time and just for me: hacia la autogestión del aprendizaje en un entorno personal oblicuo, Mnisterio de Ciencia e Innovación, 01/061/2011 - 30/06/2014

Publicaciones

- Macià, M. y Garcia, I. (2018). Professional development of teachers acting as bridges in online social networks. Research in Learning Technology, 26, 1-20. doi:10.25304/rlt.v26.2057
- Barberà E., Garcia, I. y Fuertes Alpiste, M. (2017). A co-design process microanalysis:stages and facilitators of an inquiry-based and technology-enhanced learning scenario.International Review of Research in Open and Distance Learning, 18(6), 104-126. doi:10.19173/irrodl.v18i6.2805

- Maina, M. F., y García, I. (2016). Articulating personal pedagogies through learning ecologies. In *The Future of Ubiquitous Learning* (pp. 73-94). Springer, Berlin, Heidelberg
- Macià, M. y García, I. (2016). Informal online communities and networks as a source of teacher professional development: A review. *Teaching and Teacher Education*, 55, 291-307. doi: 10.1016/j.tate.2016.01.021
- GARCÍA, I.; GROS, B.; ESCOFET, A. (2011). "Las nuevas culturas de aprendizaje y su incidencia en la educación superior". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* . , Núm. 51. ISSN: 1405-6666.
- GARCÍA, I.; GROS, B.; NOGUERA, I. (2010). "La relación entre las prestaciones tecnológicas y el diseño de las actividades de aprendizaje para la construcción colaborativa del conocimiento.". *C&E. Cultura y Educación* . , Núm. 22. Pàg. 395 - 417. ISSN: 1135-6405
- GROS, B.; GARCIA, I.; LARA, P. (2009). " El desarrollo de herramientas de apoyo para el trabajo colaborativo en entornos virtuales de aprendizaje ". *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* . , Núm. 2. Pàg. 115 - 138. ISSN: 1138-2783.
- NOGUERA, I.; GROS, B. (2009). "El rol del profesor en el aprendizaje colaborativo mediado por ordenador". *Revista d'Innovació i Recerca en Educació* . , Núm. 3. Pàg. 66 - 82. ISSN: 2013-2255.
- GROS, B.; GARCIA, I.; NOGUERA, I. (2009). "The Design of Learning Activities to Promote Collaborative knowledge Building". *International Journal of Computer-Supported Collaborative Learning*. ISSN: 1556-1607.

Adriana Ornellas

Publicaciones

- Ornellas, A., Falkner, K. and Edman Stålbrandt, E. (2019), "Enhancing graduates' employability skills through authentic learning approaches", *Higher Education, Skills and Work-Based Learning*, Vol. 9 No. 1, pp. 107-120. <https://doi.org/10.1108/HESWBL-04-2018-0049>.
- Sancho, J. M., Ornellas, A., y Arrazola, J. (2018). *La situación cambiante de universidad en la era digital* RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(2), pp. 31-49. doi: <http://dx.doi.org/10.5>
- Ornellas, A., Sánchez, J.-A., Fraga Colman, L., & Domingo, L. (2015). *Políticas y prácticas en la formación permanente del profesorado en TIC en Cataluña*. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 18(3), 83-96. <https://doi.org/10.6018/reifop.18.3.190271>
- Ornellas, A. y Muñoz, P.C. (2014). A methodological approach to support collaborative media creation in an e-learning higher education context. *Open Learning: The Journal of Open, Distance and e-Learning*, 29/1, pp. 59-71.
- Sancho, J. M.; Giró, X., Ornellas, A., Sánchez, J. A., Fraga, L., Alonso, K. (2012): Cuatro puntales para la mejora de la educación mediada por las TIC. In Sancho, J. M. & Alonso, C. (Coord.). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación. La Fugacidad de las políticas, la inercia de las practicas*, pp. 139-152. España: Octaedro. ISBN 978-84-9921-308-8.
- Ornellas, A. & Muñoz, P. C. (2012): Aprendizaje basado en proyectos audiovisuales colaborativos en un entorno e-learning. Análisis de una experiencia desarrollada en la Universitat Oberta de Catalunya. *Innovación Educativa*, n. 22, pp. 143-156.
- Hernández, F., Ornellas, A., Petry, P., Hermosilla, P., Cid, A., (2011): La construcción de la identidad en las narrativas autobiográficas de los docentes universitarios. En Hernández, F., y Rifà, M. (coords.). *Investigación autobiográfica y cambio educativo*, pp. 75-110. España: Octaedro. ISBN 978-84-9921-065-0.
- Sánchez, J. A.; Forés, A.; Sancho, J. M.; Ornellas, A. (2010): Colaborar entre docentes para innovar en la enseñanza universitaria. En Pagès, T.; Cornet, A.; Pardo, J. (coords.). *Buenas prácticas docentes en la universidad*, pp. 33-42. España: Octaedro. ISBN 978-84-9921-116-9.

Proyectos

- 2012-2014: Vivir y aprender con nuevos alfabetismos dentro y fuera de la escuela secundaria: aportaciones para reducir el abandono, la exclusion y la desafeccion escolar de los jóvenes. Ministerio de Economía y Competitividad. EDU2011-24122. 01/01/2012-31/12/2014. 26450€. IP: Fernando Hernández-Hernández. Investigadora.

- 2007-2010: Políticas y prácticas en torno a las TIC en la enseñanza obligatoria: Implicaciones para la innovación y la mejora. Ministerio de Ciencia e Innovación. SEJ2007-67562. 01/01/2008-31/12/2011. 23143,75 €. IP: Cristina Alonso Cano. Investigadora.

Grupo de investigación

eTIC. Relacions entre l'educació, l'ètica i les TIC (SGR - GRE 2017).

Montse Vall-Ilovera Llovet

Como **investigadora** es miembro fundador del **Grupo de Investigación Juventud y tecnologías de la Información y la Comunicación** (JovenTIC), con el que participa en los siguientes proyectos de investigación competitivos: *Trayectorias tecnológicas desde una perspectiva de género: factores implicados en el alejamiento de las mujeres de las especializaciones tecnológicas* (2012-2014), financiado por el *Ministerio de Ciencia e Innovación* (FEM2011-23086); *Trayectorias de vida tecnológica y género: factores psicosociales implicados en el acceso a las titulaciones de ingeniería informática* (2011-2013), financiado por el *Instituto de la Mujer (Exp. No. 96/10)*; *Chicas y videojuegos: procesos de inclusión y exclusión de género en la socialización en las TIC* (2009-11), financiado por el *Ministerio de Ciencia e Innovación (CSO2008-05203-E/SOC)*; *Consumo de TIC por parte de los adolescentes en espacios públicos y privados de ocio* (2002-2005). Financiado por el *Institut d'Infància i Món Urbà* (CIIMU).

Publicaciones

- Gil, A., Vall-Ilovera, M. y Feliu, J. Consumo de TIC y Subjetividades Emergentes: ¿Problemas nuevos?. *Intervención Psicosocial*, 19(1), 19-26;
- Vall-Ilovera, M.; Gil-Juárez, A.; Feliu, J. La interpretación de los jóvenes sobre sus prácticas tecnológicas. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*;
- Gil, A. y Vall-Ilovera, M. (Ed.) *Género, TIC y videojuegos*. Barcelona: Editorial UOC;
- Gil, A. y Vall-Ilovera, M.(Ed.), *Jóvenes en cibercafés: la dimensión física del futuro virtual*. Barcelona: Editorial UOC;
- Gil, A. , Feliu, J., Vall-Ilovera, M. y Biglia, B. *Trayectorias de vida tecnológica y género: factores psicosociales implicados en el acceso a las titulaciones de ingeniería informática*. Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades.

Roles del profesorado implicado en esta propuesta de Máster

La directora de Programa tiene como funciones la coordinación general de la titulación y la garantía de su calidad, lo que implica la coordinación del equipo de profesores responsables de asignatura (PRA) así como del equipo de tutores.

El PRA es responsable del diseño de la asignatura y de la garantía de la calidad de su enseñanza, y delega en el docente colaborador o consultor la ejecución de la atención docente que recibe el estudiante.

Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, hasta la selección, coordinación y supervisión de los consultores, que son quienes llevan a cabo la ejecución de la docencia siguiendo las directrices marcadas por el PRA. És el PRA quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su

diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC.

El PRA coordina a los distintos consultores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el Máster de alcance de los objetivos de la asignatura. Esta coordinación se lleva a cabo a través de los medios del campus virtual de la UOC a lo largo de todo el semestre, y al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada PRA con el equipo de docentes colaboradores que coordina, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

En la propuesta de la UOC, el número de profesores responsables de asignatura necesarios está más relacionado con el número de asignaturas y ámbitos distintos de conocimiento del programa, que con el número de estudiantes matriculados. Es el número de consultores el que está directamente relacionado con el número de estudiantes matriculados, de acuerdo con las ratios explicadas en el apartado 7 (75 estudiantes por aula en el caso de asignaturas estándar). Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

Docentes colaboradores

La Universidad cuenta con las figuras de profesores colaboradores y tutores para el desarrollo de la actividad docente. La relación con estos colaboradores se formaliza mediante un contrato civil de prestación de servicio o bien en el marco de convenios que la Universidad tiene firmados con otras universidades.

Como ya se ha mencionado en función del número de estudiantes matriculados cada semestre, los profesores cuentan con la colaboración de los tutores y de los consultores, que prestan la atención individualizada a los estudiantes y despliegan el proceso de evaluación.

El profesor colaborador o consultor tiene que actuar como agente facilitador del aprendizaje, por lo que debe hacer de mediador entre los estudiantes y los diferentes materiales didácticos en el contexto del Campus Virtual. Su actuación tiene que servir de estímulo y de guía a la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, y tiene que permitir, al mismo tiempo, que el proceso de enseñanza se ajuste a los diferentes ritmos y posibilidades de los estudiantes.

Los ámbitos básicos de actuación que caracterizan a los diferentes encargos de colaboración docente agrupan el desarrollo de las siguientes acciones:

- Llevar a cabo tareas de orientación, motivación y seguimiento.
- Tomar iniciativas de comunicación con los estudiantes asignados a su grupo, tanto en un primer contacto y, periódicamente, para la continuidad de una relación personalizada.
- Hacer un seguimiento global del Máster de progreso en el estudio de la acción formativa desarrollada y valorar los éxitos y las dificultades que ha encontrado el estudiante.

- Coordinarse con el profesor responsable de la asignatura y mantener contactos con otros docentes colaboradores de la misma materia o titulación.
- Resolver consultas individuales generadas a lo largo del programa de formación: dudas sobre contenidos o procedimientos, decisiones sobre la evaluación, solicitudes de ampliación de información o de recursos complementarios, etc.
- Atender consultas sobre incidentes en el estudio o seguimiento de la acción formativa.
- Dirigir a los estudiantes a las fuentes o personas más adecuadas, con respecto a consultas generales o administrativas que sobrepasan sus atribuciones.
- Desarrollar la evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso, en función del tipo de evaluación diseñada por el profesor responsable de la asignatura.

El tutor, por su parte, tiene el encargo de orientar, guiar y asesorar al estudiante sobre cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- La planificación de su estudio.
- El diseño de su itinerario curricular.
- El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales.
- El conocimiento de la normativa académica.
- El conocimiento del calendario académico.
- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
- El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.

En relación al perfil de estos docentes los profesores colaboradores, cabe destacar que el 44% de ellos son doctores y que el 58% se dedica profesionalmente a la docencia en otras instituciones, mientras que el 42% restante proviene del mundo profesional y de la empresa.

El detalle de estos docentes colaboradores y tutores se muestra a continuación:

Nº	Professor col.laborador	Doctor / No Doctor	Experiencia	Ámbito conocimiento
1	Aguilar de la Rosa, Alejandro	Doctor	Directora General Fundación San Pablo Andalucía CEU, Profesora INADI, Profesora Instituto Andaluz, Profesora Universitat San Pablo-CEU	Máster Universitario de Educación y TIC (elearning).
2	Aguilera Villalobos, Susana	No Doctor	Profesor	Máster en EKOMU
3	Albó Pérez. Laia	Doctor	Técnica de investigación en la Cátedra Telefónica-UPF "Social Innovation in Education"	
4	Alsina Jurnet, Ivan	Doctor	Institut Superior d'Estudis Psicològics (ISEP), Disseny i desenvolupament d'aplicacions TIC per salut mental, Profesor Universitat de Vic, Responsable NowVR	DEA/Suficiencia Investigadora en Psicología Clínica i de la Salut

5	Alvarez Valdivia, Ibis Marlene	Doctor	Directora d'Àrea Universitat Autònoma de Barcelona, Profesora Universitat Autònoma de Barcelona	Doctorat/da en Psicologia
6	Araujo Da Silva, Ketia Kellen	Doctor		Doctorat/da en Informàtica
7	Arboix Gonzalez, NilBISEvard	No Doctor	Responsable en Escola Betània Patmos	Màster en Educació i TIC (e-learning) Màster en MBA Project Management
8	Arguedas Lafuente, Marta Maria	Doctor	Profesora Cognition Emotional Learning Technologies, S.L., Colegio Santa María de la Esperanza	Doctorat/da en Doctor en Educación y TIC (e-learning)
9	Barba Calatrava, Javier	No Doctor	Master en Máster de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales Diplomado/a en Magisteri. Llengües estrangeres Master en Master Universitari de Recerca en Educació	
10	Bach-Esteve Burch, Xavier	No Doctor	Jefe departamento Consell Comarcal del Baix Empordà	Enginyer/a Superior en Informàtica
12	Baño Egea, Juan Jesus	No Doctor	Jefe departamento y Profesor Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia Técnico en Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia Universidad de Murcia	DEA/Suficiència Investigadora en Diploma de Estudios Avanzados.
13	Barbera Cebolla, Juan Pedro	Doctor	Colaborador docente Formació del Professorat de la Comunitat Valenciana, Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad Internacional de Valencia, Universidad Europea de Madrid	Doctorat/da en Psicologia de l'Educació
15	Beneyto Seoane, Mar	Doctor	Grado en Mestre Educació Infantil Doctorado/a en Innovació i intervenció educatives Master en Educación Inclusiva Licenciado/a en Psicopedagogía Diplomado/a en Educación Social	
16	Benito Cabrerizo, María Anabel	No Doctor	Responsable en EADA Business Schoolc	Master en Educación y TIC (e-Learning) Licenciado/a en Documentación Licenciado/a en Historia del Arte
17	Berenguer Pérez, Rosa Ana	No Doctor	Profesora y Técnica en Departament d'Ensenyament	Màster en Gestió Integrada de Projectes

18	Besalú Casadevall, Marta	No Doctor		Llicenciat/da en Pedagogia
19	Boneu Castells, Josep Maria	No Doctor	Profesional Docente Profesor del C.E.P. en Ciclos Formativos de Grado Superior de Informàtica	Màster Universitari en Societat de la Informació i Coneixement
20	Boté Vericad, Juan Jose	Doctor		Doctorat/da en Doctorat en Societat de la Informació i el Coneixement
21	Bras Ruiz, Ismene Ithai	Doctor	Licenciado/a en Informàtica Posgrado en Comunicación y Tecnologías Educativas Doctorado/a en Pedagogía	
22	Cabello Rodriguez, Raul	No Doctor	Profesor Escola Montessori, Univerdad de Barcelona	Màster en Certificat d'aptitud pedagògica Màster en Educació i TIC (E-Learning)
23	Cañada Hernández, Carme	No Doctor	Editorial Teide	Llicenciat/da en Història de l'Art
24	Carbonell Valls, Cristina	No Doctor	Responsable Fundació Educació Catòlica Consultora elearning freelance	Màster en Creació i producció multimèdia
25	Carrera Comas, Judit	No Doctor	Técnica Colegio Sant Miquel dels Sants	Màster en Interuniversitari en Psicologia de l'Educació Màster en Pedagogia Sistèmica
26	Castanyer Mora, Monica	No Doctor	Profesora GRUP ESCOLES MATARÓ	Llicenciat/da en Filologia Anglesa
27	Cerdan Huerres, Agustí	Doctor	Generalitat de Catalunya	Màster en Màster en Tributació i Assessoria Fiscal Màster Universitari en Qualificació Pedagògica - Matemàtiques Màster Universitari en Entorns virtuals d'aprenentatge
28	Cerro Martinez, Juan Pedro	No Doctor	Jefe Departamento y Profesor en Escuela de Negocios y Administración de Empresas S.A.	Màster Universitari en Màster Oficial Europeu en Programari Lliure Màster Universitari en Màster Oficial Europeu en Educació i TIC: e-learning

29	Compañó Fernández, Patricia	Doctor	Doctor en COMPETENCIAS DE PEDAGOGIA-ASSESSMENT Licenciado/A en PEDAGOGY Máster en RESEARCH EN DIDACTICS, EDUCACION y ASESORAMIENTO EDUCATIVO	Formadora y asesora Profesora Asociada UB
30	Correa Llamazares, Albert	No Doctor	Porfeosr en Colegio Sant Andreu	Màster en Educació i TIC
31	Cortes Ordoñez, Armando	Doctor	Director Area Universidad Tecmilenio	Doctorat/da en Doctor en Educación y TIC (e-learning)
32	Cullell Torcal, Marc	No Doctor	ERAL GRUP	Màster Universitari en Educació i TIC
33	Cusso Parcerisas, Irene Maria	Doctor	Master Universitario en Formació de Professorat d'Educació Secundària Obligatòria i Batxillerat, Formaci Doctorado/a en Educació Master Universitario en Pedagogia Social i Comunitària: lideratge de la transformació socioeducativa Licenciado/a en Sociologia	
34	de la Teja , Ileana	Doctor	Directora de Area en Immigrant Settlement and Integration Services	Doctorat/da en Tecnología educacional
35	del Olmo Soriano, Daniel	No Doctor	Profesor Institut Sant Pere i Sant Pau Departament d'Educació CRP El Tarragonés	Màster Universitari en Inovació Tecnològica e-learning i tecnologies de l'Educació
36	Del Prete, Annachiara	Doctor	Master en Comunicación y Tecnología Multimedia Licenciado/a en Lettere e filosofia Doctorado/a en Tecnologia Educativa Posgrado en Políticas locales, género y desarrollo	
37	Erencia Navarro, Joaquin Antonio	No Doctor		
38	Fandos Garrido, Manel	Doctor	Profesional Miembro del Grupo de investigación de formación ocupacional CIFO.	Doctorat/da en Pedagogia
39	Ferrer Perez, Francisco Javier	No Doctor	Director General Elerniam Profesor Universitat de Barcelona (UB)	Màster Universitari en E-learning y Redes Sociales
40	Fornieles Deu, Albert	Doctor	Docente Profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona	Doctorat/da en Psicologia

41	Fortuny Miro, Alvar	No Doctor		
42	Fourcade Lopez, Maria Aurora	No Doctor	Técnica en Euroschool Master en Psicología de la Salud Licenciado/a en Filosofía y Letras_Ciencias de la Educación-Sección Psicología Master Universitario en Educación y TIC (e-learning)	DEA/Suficiència Investigadora en Investigación educativa
43	Fornells Barbera, Inmaculada	Doctor	Licenciado/a en Comunicació Audiovisual Diplomado/a en Magisteri (Ed. Primària) Master en Intel·ligència Emocional a les Organitzacions Master en Tecnologia Educativa: e-learning i gestió del coneixement	
44	Fornieles Deu, Albert	Doctor	Doctor en Psicología por la Universidad de Barcelona (1995) con licenciaturas en Psicología (UB 1989) y Antropología Social y Cultural (UNED 2006)	
45	Fourcade López, Maria Aurora	Doctor	Master Universitario en Educación y TIC (e-learning) Licenciado/a en Filosofía y Letras_Ciencias de la Educación-Sección Psicología DEA/Suficiencia Investigadora en Investigación educativa Master en Psicología de la Salud	
46	Fuentes Agustí, Marta	Doctor	Profesora agregada Universitat Autònoma de Barcelona Técnica en Euroschool	Doctorat/da en Doctora Psicologia de la Educació
47	Fuentes Pagès, Carles	No Doctor	Profesor titular en Institut d'Aran	Màster en Educació i TIC (e-learning)
48	Fuertes Royo, Cristina	No Doctor	Profesional Asesora técnica docente en edición de contenidos de música portal edu365.com	DEA/Suficiència Investigadora en Reconocimiento de Suficiencia Investigadora
49	Galván Fernández, Cristina	Doctor	Profesora associada en Unversidad de Barcelona	Doctorat/da en EDUCACIÓ I SOCIETAT
50	Garcia Marcos, Cristian Jorge	No Doctor	Profesor titular I.E.S. El Caminàs - Castelló de la Plana (Castelló)	Màster en Educació i TIC (e-learning) Màster en Programari Lliure
51	Garcia Rierola, Eugenio	No Doctor	Cap departament BTC Centre d'Estudis Superiors SL Profesor Universitat de Vic, Universitat Europea de Madrid Técnico Serveis d'Internet Javajan	Màster en Educació i TIC (eLearning)

52	García Rodríguez, Vicente	No Doctor		
53	Garriga Curt, Maria del Carme	No Doctor	Escola Sant Medir	Llicenciat/da en Pedagogia
54	Garrote Manso, Paula	No Doctor	Técnica en Linkia FP	Llicenciat/da en Pedagogia
55	Gené Sans, Carles	No Doctor	Director Escola Santa Maria del Mar	Màster en Educació i TIC (e-learning)
56	Gil Garcia, Enric	No Doctor	Col·legi Sant Andreu	DEA/Suficiència Investigadora en Societat de la Informació i el Coneixement
57	Gil González, Maria del Carmen	No Doctor	Jefa departamento en Departament d'Ensenyament Generalitat Profesora associada Universitat de Barcelona (UB)	Màster en Formació de formadors: metodologies i gestió. Expert europeu en formació Màster en Màster d'escriptura per a televisió i cinema
58	Gómez Ardila, Sergio Eduardo	Doctor	Director General Universidad de La Salle	Doctorat/da en Doctorado en Tecnología
59	Gómez Fontanills, Anna	No Doctor	Editorial Teide	Llicenciat/da en Pedagogia
60	Gonzalez de la Cámara Cayuela, Elena	No Doctor	Colaboradora docente CIFO l'Hospitalet del Llobregat Directora Etic Factoria	Llicenciat/da en Licenciatura en Ciencias de l'educació Llicenciat/da en Licenciatura en Geografía e Historia
61	Gonzalez Sanmamed, Mercedes	Doctor	Catedrática Universidad de la Coruña	Doctorat/da en Ciencias de la Educación
62	Grau Barrera, Beatriz	Doctor	Profesor CEFIRE Alicante Grado en INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS Diplomado/a en Ingeniería Técnica en Diseño Industrial Doctorado/a en Investigación educativa	Màster en Educació i TIC (e-learning)
63	Grau Castell, Laia	No Doctor	Directora de Area y profesora en Universitat Rovira i Virgili Directora Monllau hermanos, SL	Màster en Formació del professorat d'educació secundària obligatòria i batxillerat FP i idiomes Màster en Master oficial

				en educació i TIC (e-learning)
65	Guerrero Carrasco, Jose Maria	No Doctor	Departament d'Ensenyament, Cap departament Institut d'Ensenyament Secundari, Profesora	Màster en Màster en Educació i TIC
66	Guitert Catasús, Montse	Doctor		
67	Gutierrez Zuheros, Maria Teresa	No Doctor	Créixer, espai familiar -Directora General Centre de Teràpies Complementàries Punt de Natura - Responsable	Màster en Educació i TIC (e-learning)
68	Hernández Gutiérrez, Myrna	Doctor	Posgrado en Comunicación y Tecnologías Educativas Doctorado/a en Pedagogía Licenciado/a en Informática	
69	Hernández Morlans, M. Teresa	No Doctor	Profesional Especialista en Tecnología Educativa e e-learning. Colaboradora y responsable de proyectos Fundación Itinerarium.	Llicenciat/da en Ciències de l'Educació
70	Hernandez Perez, Luis	No Doctor	Departament Ensenyament, Professor Departament Ensenyament, Responsable	DEA/Suficiència Investigadora en Programa Interuniversitario de Doctorado: La vida política en el mundo contemporáneo
71	Hernandez Soto, Roberto	No Doctor	Profesional Maestro, pedagogo y experto en recursos multimedia	Màster en Master Universitario en educación y TIC (e-learning)
72	Herrera Pavo, Miguel Ángel	Doctor	Colaborador docente Universidad Andina Simón Bolívar	Doctorat/da en Sociedad de la Información y el Conocimiento
73	Higueras Albert, Elisabet	Doctor	Ajuntament de L'Hospitalet del Llobregat, Técnica	Doctorat/da en Pedagogia
74	Hispano Vilaseca, David	No Doctor	Fundació Collserola, Director Departamento	Màster en Máster en animación telemática y formación en red. Producción de material didáctico virtual.
75	Iglesia Reina, Sergio	Doctor	Periscopi Project, Director General Universitat de Girona, Director de Area MC Mutual, Director de Area FP Hospital Sant Jaume d'Olot, Director de Area	Màster en Gestió de Centres i Institucions Sanitàries Màster en Telemedicina Màster en Oficial Promoció de la Salut
76	Ingles Barroso, Eva Eugenia	No Doctor	ETIC Factoria de Formació Xarxa 2.0	Màster en Protocol Màster en Tècnic en control de qualitat

77	Izquierdo Soriano, Juan Vicente	Doctor	Hospital Universitario de la Ribera, Profesor Hospital Universitario de La Ribera, Responsable	Doctorat/da en Universidad Politécnica de Valencia
78	Jimenez Garcia, Eva	Doctor	Doctorado/a en Doctorado en Educación Licenciado/a en Pedagogía Master en Metodología de las ciencias del comportamiento y la salud Master Propio en Máster en análisis de datos y diseño y tratamiento estadístico de encuestas	
79	Jubete Sagredo, Anna	No Doctor	Profesional Cofundadora Consultoria en línea para padres y madres Grupo D+D.	Màster en Educació i TIC (e-learning)
80	Lavandera Ponce, Silvia	Doctor	Master Propio en Mindfulness y Terapias de 3ª Generación Master en INGENIERIA DE MEDIOS PARA LA EDUCACION Licenciado/a en PSICOPEDAGOGIA Doctorado/a en Pedagogía de los Medios. Ciencias de la Educación Master en LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL Master en La función docente en la sociedad de la información Master en Tecnología educativa Diplomado/a en Educación Social	
81	Ledda Valdez, Rosalie	No Doctor	SOGETI, Responsable	Màster en Máster en Prevención de Riesgos Laborales
82	Lloret Catala, Maria Carmen	Doctor	Cefire (Servicio de Formación al Profesorado) de la Generalitat Valenciana, Conselleria d'Educació Profesora VIU (Universidad Internacional Valenciana), Técnica	Doctorat/da en Psicología
83	Lluch Brunat, David	Doctor	Posgrado en Coaching y liderazgo personal Posgrado en Dirección y Gestión de Empresas para Profesionales. Doctorado/a en Educación y Sociedad Licenciado/a en Psicología Máster Universitario en Enseñanza y Aprendizaje en Entornos Digitales	

			Máster en Gestión y dirección de Recursos Humanos	
84	López Costa, Marta	Doctor		
85	López García, Camino	Doctor	CFIE Valladolid Universidad de Valladolid Instituto Tecnológico de Castilla y León y Junta de Castilla y León Fundación Telefónica para la Educación	Màster en Màster Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria Bachillerato e Idiomas Màster en Màster TIC en Educación
86	Lordan Arias, Eva	Doctor	tesis doctoral titulada: "Las creencias de los estudiantes de grado universitario sobre la lectura y su impacto en la comprensión lectora" dirigida por la Dra. Isabel Solé i Gallart y el Dr. Francesc Salvador Beltran de la Universitat de Barcelona. 2016	
87	Maina , Marcelo Fabian	Doctor		
88	Marin Rojas, Omar	No Doctor	Instituto Rafael Casanova, Profesor	Màster en Formación del profesorado de secundaria obligatoria y bachillerato formación profesional y enseñanz Màster en Màster universitario en gestión y dirección de centros educativos Màster en Màster universitario en Educación y TIC (e-learning). Especialidad: docencia universitaria en línea
89	Martí Marañillo, Ramon	Doctor	UPCnet, Director de Area	Diplomat/da en Ciències Empresarials
90	Martínez Pérez, Sandra	Doctor	Licenciada en Psicopedagogía, máster en Dificultades de Aprendizaje y Doctora en Educación.	
91	Martín García, Rafael	Doctor	Barcelona Activa, Cibernarium, Colaborador docente eLearning Specialist, Responsable Coladepez, Responsable	Doctorat/da en Cursos de doctorado
92	Martínez Carrasco, Eva	No Doctor	Escola Francesc Macià (Vilassar de Dalt) Funcionaria	Diplomat/da en Mestra de Primària

93	Marzo Castillejo, Rosa	No Doctor	Editorial Teide S.A.	Llicenciat/da en Filosofia i Lletres. Geografia- Mestra
94	Masdeu Claraco, Enric	Doctor	Profesional Colaboradora Area TIC del Departamento de Educación en aspectos relacionados con la formación del profesorado.	Doctorat/da en Ciències de l'Educació
95	Masdeu Yelamos, Eduard	Doctor	doctor con mención internacional en Educación, Sociedad y Calidad de Vida por la Universidad de Lleida	
96	Mengual Andrés, Santiago	Doctor	Universitat de València Estudi General, Profesor Ayudante Doctor Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Alicante, Profesor Universitat d'Alacant, Profesor CEFIRE - Valencia, Profesor	Doctorat/da en Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Alicante
97	Molas Castells, Núria	Doctor	Licenciada en Pedagogía (Universitat de Barcelona), 2009 Máster en Enseñanza y Aprendizaje en Entornos Digitales. Universitat de Barcelona, 2011 Doctora, Programa Educación y Sociedad, Facultad de Educación, Universitat de Barcelona, 2017	
98	Mogas Recalde, Jordi	Doctor	Personal Docente e investigador (URV) Grado en Informació i Documentació Doctorado/a en Tecnologia Educativa	Màster en Educació i TIC
99	Montalvo García, Adolfo	No Doctor	Asesor Pedagógico en ESADE	Licenciado en Pedagogía y especializado en evaluación, así como en diseño y desarrollo de proyectos multimedia educativos. Coordinador de Proyectos del Laboratorio de Innovación Pedagógica (Edu Lab), englobado en el Internet Interdisciplinary Institute (IN3), de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), desde donde colabora en el desarrollo del Projecte Astrolab
100	Monterde Soldevila, Marta	No Doctor	Serveis Territorials Baix Llobregat (Generalitat Catalunya), Responsable	Enginyer/a Tècnic/a en Enginyeria Tècnica de Telecomunicacions
101	Moral Ferrer, José Manuel	No Doctor	CIFO L'Hospitalet, Profesor Universitat de Barcelona (UB), Profesor asociado	Llicenciat/da en Ciències de l'Educació
102	Morales Rodríguez, María de los Ángeles	No Doctor	Escola GEM Directora de Area i Profesora	Llicenciat/da en Ciencias Físicas

103	Muñoz Carril, Pablo Cesar	Doctor	Universitat de Santiago de Compostela, Profesor	Doctorat/da en Innovación e investigación educativa
104	Muñoz Gómez, Carlos	No Doctor	Escola Riba, Responsable	Màster en Master Universitari Educació i TIC
105	Nakova Katileva, Eleonora	Doctor	Grado en Estudios ingleses con Premio extraordinario de fin de carrera Master en Máster universitario en formación de profesorado de secundaria, especialidad inglés Doctorado/a en Educación y TIC Master en Master en Educación y TIC (e-learning)	
106	Nevado Barbudo, Rafael	No Doctor	INS Santa Eulàlia de Terrassa, Profesor INS Santa Eulàlia de Terrassa - Departament d'Ensenyament (Generalitat de Catalunya) Responsable	DEA/Suficiència Investigadora en Antropologia Social i cultural DEA/Suficiència Investigadora en ¿La recerca de camp en antropologia social¿
107	Nicolás Codarin, Leandro	No Doctor		
108	Obregón Sierra, Angel	Doctor	CESI, Profesor Pau Casals, Profesor titular	Doctorat/da en Educación
109	Ollé Terrés, Marta	No Doctor	learnova, Jefa departamento Universitat de Barcelona (UB), Profesora asociada Guspirah, Responsable	Màster en Educació i TIC
110	Ortiz Lobato, Manuel	No Doctor	Docente Profesor asociado del Dep. de Lingüística Aplicada Universitat Politècnica de Valencia.	Màster en Direcció i gestió de centres educativa
111	Padilla Rodríguez, Brenda Cecilia	Doctor	Doctorado en educación en línea y tecnologías del aprendizaje (University of Leicester, 2014).	
112	Palau Martín, Ramon	Doctor	Universitat Rovira i Virgili, Profesor	Doctorat/da en Doctorat en tecnologia educativa
113	Part Julio, Vicent	No Doctor		Màster en Màster en Educació i TIC (e-learning) Màster en Máster Universitario en Gestión y Dirección de Centros Educativos

114	Pascual Senmarti, Xavier	No Doctor	BeDebate, Director General	Màster en Educació i TIC (e-learning)
115	Peinado Riquel, Maria Cristina	No Doctor	Associació per al Desenvolupament Infantil i Familiar PrisMa, Profesora titular PrisMa, Serveis Psicopedagògics, Responsable	Màster en Educació i TIC
116	Pérez Fernández, Francisco	Doctor	Universitat de Sevilla, Profesor titular CEU Andalucia, Responsable	Doctorat/da en Filología Hispánica
117	Martin Perpiñá, Maria de las Mercedes	Doctor	Master en Màster Interuniversitari en Psicologia General Sanitària Grado en Psicologia Doctorado/a en Uso excesivo de las TIC y las Redes Sociales y media multitasking en adolescentes	
118	Pleszowski Windler, Valeria Liana	No Doctor	Free lancer, Técnica	Màster en Educación y TIC
119	Porte Porte, Carlos	No Doctor	Universitat d'Andorra, Colaborador docente Feinegem.cat, Profesor	Màster en Educació i TIC (e-learning)
120	Queralt Viñals, Maria Dolors	No Doctor	Escola Vedruna Sant Elies, Profesora	Màster en Màster Oficial e-learning Educació i TIC
121	Ramirez Martinez, Lourdes Belen	No Doctor	IES Enric Valor, Profesora	Màster en Educació i TIC Màster Universitari en Curs d'Aptitud Pedagògica (CAP)
122	Ramirez Soriano, Alba	No Doctor	Learnwus SL, Directora General	Màster en Educació i TIC Màster en Realització audiovisual i multimedia
123	Ramos Soriano, Nancy Edith	No Doctor	Tecnologías del Conocimiento - TDC LA Lima Perú, Administrativa	Màster en Educación y TIC (e-learning)
124	Ribera Díaz, Joan	No Doctor	Profesional Proresor secundaria	Màster en Master en Gestió de la informació en Entorns Directius
125	Ríos Calvet, Jaume	Doctor	Profesional Director editorial de Editorial Teide.	Doctorat/da en Geografia
126	Rius Joan, Eulàlia	No Doctor	Grupo Planeta, Responsable	Llicenciat/da en Psicologia Llicenciat/da en Psicopedagogia

127	Rius Oliva, Lluís	No Doctor	IES Pla de l'Estany, Catedrático Universitat de Girona, Profesor agregada	Màster en Màster Universitari en educació i TIC Màster en Multimèdia Educatiu
128	Roca Lopez, Maria Montserrat	No Doctor	Montse Roca (autònoma), Responsable Editorial Teide, Técnica	Màster en Educació i TIC Màster en Enginyeria del software
129	Rodríguez Caldera, Beatriz Cristina	No Doctor	Diplomado/a en Magisterio: Audición y Lenguaje Master en Dirección de Empresa Audiovisual Posgrado en Media & Web Impact. Estrategias de visibilidad y audiencia Licenciado/a en Comunicación Audiovisual	
130	Rojas Medina, Maria Belen	No Doctor	Conecta13, Responsable	Màster en Máster Oficial en Educación y TIC (e-learning)
132	Rosa Gregori, Genoveva	Doctor	Universitat Ramon Llull, Profesora	Doctorat/da en Pedagogia
133	Roura Ballell, Anna	No Doctor	AJUNTAMENT DE BANYOLES, Técnica	Llicenciat/da en PEDAGOGIA - CIÈNCIES DE L'EDUCACIÓ
134	Rovira Riera, Carme	No Doctor	Profesional Proyectos digitales de formación Digital Factory: Fundación Tecnocampus Mataró-Maresme	Màster Universitari en Master en aplicacions multimedia Màster Universitari en Master en gestió de recursos humans
135	Royes Rodríguez, Noemí	No Doctor		Màster en Direcció Multimèdia
136	Rubiralta Costa, Xavier	No Doctor	Universitat Autònoma de Barcelona, Professor asociado	Màster en Seguretat Informàtica
137	Rue Bullons, Josep Maria	No Doctor		Llicenciat/da en Dret
138	Sánchez Caballe, Anna	No Doctor	Pedagoga Especializada en Entornos Tecnológicos Doctor of Education (cursando)	
139	Sánchez Calonge, Carles	No Doctor		Máster de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (e-learning)
140	Sancho Vinuesa, Teresa	Doctor		
141	Santiago Gómez, Gema	Doctor	Doctorado/a en Educación Licenciado/a en Psicología Master en Máster Universitario en comunicación y educación en la red.	

142	Sans Ramos, Mònica	No Doctor	IES LLAVANERES DEPARTAMENT D'ENSENYAMENT GENERALITAT DE CATALUNYA. Profesor titular	Arquitecte/a en Arquitectura Superior ETSAB
143	Sardà Pérez, Xavier	No Doctor	Fundació privada Escoles Universitàries Gimbernat, Jefe departamento Gimbernat Formació, Profesor	Màster en Màster en Software Lliure Màster en MBA
144	Segura Virella, Gemma	No Doctor	Profesional Consultora de Comunicació 2.0 de diferentes empresas y organizaciones.	Màster en Executive MBA Màster en Master en Desarrollo Organizativo y Consultoría de Procesos Màster en Marketing i Comunicació
145	Serarols Boada, Jordi	Doctor		Màster en Educació i TIC Màster en Filologia Catalana
146	Signes Casanova, Cristina	No Doctor	Doctoranda en Pedagogía, licenciada en Psicopedagogía y diplomada en Magisterio de Educación Primaria por la URL.	Máster en Intervención en Dificultades de Aprendizaje por la Universidad de Vic.
147	Solà Meseguer, Carla	No Doctor	Jefa Departamento Editorial Teide	Màster en Comunicació i Màrqueting digital
148	Soler perpi, Sandra	Doctor	Doctorado en Arte, Literatura y Cultura	Diplomatura magisterio musical Licenciatura historia y ciencias de la música
149	Suárez Guerrero, Cristóbal Nico	Doctor	CLAY Formación, Responsable Universidad de Salamanca, Responsable	Doctorat/da en Doctor en educación
150	Talavera Pedrol, Núria	Doctor	Centre Específic de Recerca per la Millora i Innovació a les Empreses(CERpIE - UPC), Directora de Area Universitat Politècnica de Catalunya, Profesora asociada	Doctorat/da en Doctorat en Direcció i Administració d'Empreses
151	Tàrrega Larrea, Salomé	Doctor		Doctorado en Psicopatología de niños, adolescentes y adultos Licenciada en Psicología
152	Taquez Quenguan, Henry Arley	No Doctor	Universidad Icesi, Director de Area	Màster en Master oficial en Sociedad de la Información y el Conocimiento
153	Teixidó Lozano, Robert	Doctor	BBVA, Jefe departamento y Profesor	DEA/Suficiència Investigadora en Multimèdia Educatiu
154	Torras Virgili, Maria Eulalia	Doctor	Profesional	Doctorat/da en Psiquiatria i psicobiologia: dimensió bio-psico-social Doctorat/da en Societat de la informació i el coneixement
155	Torrents Fitó, Josep	No Doctor	Sant Andreu, Profesor	Llicenciat/da en Geografia i Història

156	Trujillo Vargas., John	Doctor		Doctorat/da en Didàctica de la Matemàtica i de les Ciències Experimentals
157	Usart Rodriguez, Mireia	Doctor	Dissenyadora de Webs Educatives, Directora General aCanelma, Profesora	Doctorat/da en Doctorat en elearning
158	Vallès Fitó, Glòria	No Doctor	Universitat de Barcelona (UB), Profesora Universitat de Barcelona, Serveis Lingüístics, Responsable	Màster Universitari en Entorns d'Ensenyament i Aprenentatge amb Tecnologies Digitals
159	Valls Pou, Albert	No Doctor	Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la aplicación a Gestión, Arquitectura y Geofísica (en la actualidad)	Engineer. Technical Department of Industrial Projects
160	Vázquez Guirado, Esther	No Doctor	Pedagoga freelance	Màster en TIC en educació
161	Villar Hernandez, Maria Paz	No Doctor		
162	Vives Bassas, Pau	No Doctor	Fundació Itinerarium, Jefe departamento Itinerarium, Directora General	
163	Villalonga Gómez, Cristina	Doctor	Doctora en Educación. Programa "Comunicación y Educación en los Entornos Digitales"	Máster en Comunicación y Educación en la Red: De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento
164	Vlachopoulos , Dimitrios	Doctor	Laureate Online Education, Director General	Doctorat/da en Doctor en Pedagogia (Mètodes d'investigació i diagnòstic en educació)
165	Zaera Idiarte, Juan Manuel	No Doctor	Institut Montsià (Amposta), Profesor	Enginyer en Enginyeria en Informàtica Postgrau en Postgrau de Direcció de Sistemes d'Informació en Entorns de Programari Lliure Postgrau en Docència Universitària en Línia Postgrau en Certificat d'Aptitud Pedagògica

LISTADO DE TUTORES:

1	Masdeu Claraco, Enric
2	Miró Vinaixa, Iolanda
3	Farré Carnicé, Francesc
4	Alsina Jurnet, Ivan
5	Ramos Soriano, Nancy Edith

6	Maymo Masip, Gemma
7	Serra Gay, Neus
8	Rubio Domínguez, Miguel
9	Arguedas, Marta

Como hemos apuntado, la necesidad de tutores y profesores colaboradores viene determinada por el número real de estudiantes matriculados. Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

Movilidad de profesorado

En relación con la movilidad, la UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea le concedió en julio de 2007.

A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión y en el curso 2011/12 se abrió la primera convocatoria para estudiantes.

La Carta Erasmus abre la puerta a la universidad para participar como coordinadora o socia en proyectos y programas europeos, donde es requisito disponer de la Carta universitaria Erasmus. Por medio de estos programas, las instituciones pueden desarrollar actividades de movilidad de profesores, personal investigador, estudiantes y personal de gestión mediante el establecimiento de convenios bilaterales de colaboración con otras universidades que también dispongan de la Carta.

Además, la UOC, en el marco de las convocatorias del Plan de ayudas internas, ofrece ayudas a la movilidad de profesorado e investigadores con el fin de facilitar la asistencia a acontecimientos, reuniones científicas o estancias en otras universidades o institutos de investigación.

6.1.2. Otros recursos humanos disponibles

Forma parte del equipo de los estudios, además del personal académico, el personal de gestión. En concreto, existen los siguientes perfiles:

- Mánager de programa
- Técnico de gestión académica
- Técnico de soporte a la dirección de estudios

El perfil principalmente implicado en el diseño y el apoyo a la garantía de la calidad de los programas es el Mánager del programa. Como figura de apoyo a la programación académica de la Universidad que desde su responsabilidad de gestión, contribuye al alcance de los objetivos académicos en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas, en las actividades de análisis, y en la proyección social o difusión derivadas de estas actividades. Esta

función se desarrolla de manera coordinada entre todos los Mánagers de programa de acuerdo con Dirección de Operaciones.

El perfil principalmente implicado en la gestión del desarrollo de los programas es el técnico de gestión académica (TGA). Los estudios cuentan con un número determinado de estos profesionales en función del número de programas que ofrecen y del número de créditos desplegados. Existe una dirección coordinada de todos los técnicos de gestión académica de la Universidad, en torno a la dirección de operaciones a través de los mánagers de programa, con el fin de asegurar una visión transversal de los procesos relacionados con la gestión de la docencia: programación académica semestral, asignación a las aulas de colaboradores docentes, gestión en el aula de los recursos docentes y los materiales, seguimiento de incidencias y gestión de trámites de estudiantes.

El Máster universitario en Educación y TIC (eLearning) cuenta con el apoyo directo de un total de 3 personas del equipo de gestión: un/-a mánager de programa, un/-a técnica/o de gestión académica y un/-a técnica/o de soporte a la dirección de los estudios.

Aparte de la adscripción concreta de personas a los Másters Universitarios, la UOC tiene a disposición de la estructura docente una estructura de gestión que permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. Este planteamiento hace que no haya una adscripción a un programa concreto, sino que se dé respuesta a las diferentes necesidades de forma centralizada en diferentes equipos. Por lo tanto, la gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –como los de Servicios Académicos, Servicio a los Estudiantes, Recursos de Aprendizaje, o Planificación y Evaluación, entre otros– como de forma indirecta, desde el resto de grupos operativos que dan servicio en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información en la Universidad o los aspectos de gestión económica.

Los equipos de gestión identificados para dar respuesta a las necesidades del Máster son:

El Área de **Servicios Académicos** es el área responsable de posibilitar la gestión docente de la Universidad. Apoya los procesos de gestión vinculados a la docencia y facilita soluciones técnicas para la correcta implementación. Gestiona, además, el entorno virtual y los encargos realizados a los docentes colaboradores, y facilita los materiales en el aula para que la docencia y su evaluación sean posibles.

Gestiona los calendarios y las hojas personales de exámenes y pruebas finales de evaluación en las que los estudiantes pueden elegir día, hora de sus pruebas principales y la sede en la que quieren realizarlas, y coordina la realización de las pruebas virtuales que realizan estudiantes con necesidades especiales o residentes en el extranjero. Organiza la logística de todas las sedes de exámenes, no sólo en Cataluña sino también en el resto del territorio español, y posibilita los diferentes modelos de evaluación que ofrece la Universidad.

Realiza también la gestión académica de los expedientes, asegurando su óptima gestión desde el acceso del estudiante a la Universidad hasta su titulación. Posibilita los trámites ligados a la vida académica del estudiante, establece calendarios, diseña circuitos que garanticen una eficiente gestión de la documentación recibida, emite los documentos solicitados por los estudiantes (certificados, títulos oficiales, propios, progresivos, etc.), gestiona la asignación de

becas, autorizaciones, convenios de trabajo de final de Máster y prácticas, y los traslados de expediente solicitados por el estudiante. Se gestiona la tramitación de la evaluación de estudios previos, desde las solicitudes hasta la resolución y sus posibles alegaciones.

Además, integra los servicios de la Biblioteca. La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones. La Biblioteca Virtual ofrece un conjunto de recursos y servicios a los distintos miembros de la comunidad universitaria y apoya especialmente a los estudiantes en el desarrollo de su actividad de aprendizaje facilitándoles la documentación requerida para superar con éxito la evaluación continua y los exámenes.

El funcionamiento de la Biblioteca se ha concebido para que pueda obtenerse lo que se necesita de forma inmediata y desde cualquier lugar con acceso a la red de Internet. El acceso a los contenidos y servicios de la Biblioteca Virtual se realiza mediante la página Web, que recoge, además de información general del servicio (información institucional y una visita virtual a la biblioteca), lo siguiente:

- El catálogo. Da acceso al fondo bibliográfico de la Universidad, tanto a la bibliografía recomendada como al fondo especializado en sociedad de la información, y a otros catálogos universitarios nacionales e internacionales.
- La colección digital. Permite acceder a toda la información en formato electrónico, bases de datos, revistas, enciclopedias y diccionarios en línea, libros electrónicos, portales temáticos, etc., organizados tanto por tipo de recurso como por las áreas temáticas que se imparten en la Universidad.
- Los servicios. Proporcionan acceso directo al préstamo, encargo de búsqueda documental y otros servicios de información a medida, como el servicio de noticias, la distribución electrónica de sumarios y el servicio de obtención de documentos.

El Área de **Estudiantes** garantiza la óptima incorporación y acogida de los nuevos estudiantes y de su progresión. Por medio del Campus Virtual, el estudiante accede a toda la información académica necesaria, cuenta con el asesoramiento personal de su tutor, puede visualizar en todo momento el estado de su expediente y tiene la opción de efectuar consultas en línea –incluso las relativas a temas relacionados con la informática de su punto de trabajo o de los materiales. Todo ello debe entenderse como un sistema integral de comunicación y atención que comprende no sólo la información del Campus, sino también un completo sistema de atención de las consultas individuales y un eficaz sistema de tratamiento de quejas, si estas se producen.

El Área es la responsable de los procesos de información pública de los planes de estudios.

La tutorización del estudiante se realiza mediante la asignación de un tutor personal para cada estudiante, que le acompañará en sus primeras andaduras en la Universidad, así como a lo largo de toda su vida académica. El tutor asesora y orienta a sus estudiantes; de forma permanente, realiza su seguimiento académico, conoce su rendimiento académico y, en definitiva, es conocedor de su progresión en los estudios.

La Universidad facilita también al estudiante un acompañamiento de tipo relacional-social, proporcionando los elementos necesarios para el enriquecimiento de la vida universitaria más

allá de lo estrictamente académico o docente. El estudiante encontrará en el Campus Virtual toda una serie de ventajas culturales y comerciales, así como servicios pensados para cubrir sus necesidades. Por ejemplo, tiene la posibilidad de chatear, participar en alguno de los cuatrocientos foros de debate sobre todo tipo de temas, realizar compras por medio de la cooperativa o buscar su promoción laboral y profesional por medio de la bolsa de trabajo.

También lo es del desarrollo de los convenios interuniversitarios, de movilidad y de prácticas.

El **Área de Planificación y Calidad** está implicada principalmente en los procesos de programación académica, de verificación y evaluación de programas, así como en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado. También recae en esta unidad el aseguramiento de los sistemas internos de garantía de la calidad. Es responsable de los datos oficiales e indicadores docentes de la universidad y del servicio de encuestas.

6.2. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Los Estudios de Psicología y ciencias de la Educación de la UOC están integrados por un colectivo de 44 personas, de las cuales 37 son profesores y profesoras a tiempo completo (la cifra incluye al director de estudios y al director del programa) y 5 de personal de gestión (2 mánager de programa, 4 técnicos de gestión de programa, 1 técnico de apoyo a la dirección de los estudios). Además, disponen de un equipo externo de docentes colaboradores –tutores y colaboradores docentes– para llevar a cabo el desarrollo de los programas.

Las estimaciones de los Estudios de Psicología y ciencias de la Educación sobre las necesidades de profesorado para la puesta en marcha del Máster universitario en Educación y TIC (eLearning) permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado.

El sistema de selección, formación y evaluación del profesorado sigue un proceso claramente definido en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad y que queda recogido en el manual correspondiente (AUDIT). El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado planifica el proceso de selección de profesorado a partir de las necesidades de implantación de los programas. Dicha planificación es aprobada por el Consejo de Gobierno que realiza la convocatoria pública de las plazas y nombra el Comité de Selección, que serán el encargado de seleccionar los profesores en función de los perfiles necesarios y los candidatos presentados. El proceso de formación recae en los Estudios y en el Área de Personas y la evaluación, promoción y reconocimiento recae en una Comisión de Evaluación de Profesorado que es nombrada por el Consejo de Gobierno y tiene la responsabilidad de aplicar los procedimientos descritos en el Manual de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) que ha sido aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU).

6.2.1. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no-discriminación de personas con discapacidad

Las universidades tenemos un papel relevante como creadoras y difusoras de culturas y conocimientos que nos ha convertido en instituciones clave para colaborar de forma decisiva en la transformación de nuestras sociedades. En este sentido, todas las personas que trabajamos

en el ámbito universitario debemos sentirnos responsables de todos los saberes que contribuimos a construir y a amplificar. Pero también somos responsables de los saberes que, de manera más o menos consciente o explícita, no permitimos que afloren y lleguen a toda la ciudadanía.

Esta es nuestra misión. Sin embargo, en las universidades en general y en la nuestra en particular, persisten las prácticas androcéntricas. Esto se observa tanto en la composición del personal como en la distribución de los puestos de poder, en la producción científica y en los contenidos docentes.

A estas alturas es incuestionable que, si la UOC quiere ser excelente en todos los ámbitos —investigación, docencia e innovación—, necesitamos reconocer y utilizar todos los talentos de todas las personas que integramos la institución.

La creación de la Comisión de Igualdad de la UOC, tiene el encargo del Rectorado de impulsar medidas con el objetivo de que toda la comunidad universitaria aprenda a reconocer las diferencias de género, a valorarlas y a trabajar para transformar las prácticas organizativas, docentes y de investigación que impiden que esta diversidad se manifieste.

La UOC dispone desde 2007 de un plan de igualdad para el periodo 2007-2010. El Plan se ha revisado y el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 23 de febrero de 2011 el nuevo Plan para el periodo 2011-2013. El nuevo plan parte de un diagnóstico que refleja la situación actual en la universidad y establece el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados.

Ver el Plan de Igualdad de la UOC:

http://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/la_universitat/igualtat/plan-igualdad.pdf

La investigación en Igualdad

El programa de investigación Género y TIC del IN3 analiza el papel del género en la sociedad de la información y la comunicación desde una óptica internacional.

El programa de investigación Género y TIC's analiza el rol del género en la sociedad de la información y comunicación desde una perspectiva internacional. Buscamos avanzar en el conocimiento sobre las formas tradicionales de discriminación de género y detectar las formas emergentes de exclusión / inclusión asociadas al género. Esto incluye investigar y visibilizar la subrepresentación continuada de las mujeres en las diversas áreas de Educación, investigación y empleo TIC, así como el análisis de las trayectorias de vida y contribuciones de las mujeres ya presentes en las TIC y las opciones de transformación que plantean.

Las principales líneas de investigación son:

- El análisis comparativo de las políticas de igualdad de género en Ciencia y Tecnología en Europa.
- El análisis comparativo de trayectorias de vida de las mujeres en las TIC.
- La movilidad internacional del personal altamente cualificado en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología en perspectiva de género.

- La situación de la mujer en los estudios universitarios TIC.
- La situación de la mujer en la investigación y empleo TIC.
- El género y la elección de estudios TIC en secundaria.
- El género y su relación con las TIC y la creatividad.

Recursos humanos

La UOC incorpora la perspectiva de género en la totalidad de las políticas de gestión de las personas (selección, comunicación interna, retribución, contratación, formación y desarrollo) y posee medidas específicas para el fomento de la conciliación entre vida personal y profesional. Es Premio Nacional Empresa Flexible 2007 y participa en diversos foros donde se comparten prácticas sobre igualdad y conciliación.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

La UOC tiene como base un modelo de enseñanza a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual. En él, el aula es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente de las asignaturas (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual cuenta con tres espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor, el foro y el debate. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua y final de todas y cada una de las asignaturas.

Hay tres tipos de asignaturas principales: estándar, de especial dedicación y el Trabajo de fin de Máster (TFM):

- En las asignaturas estándar, la acción docente sigue un plan de aprendizaje común. La atención se realiza principalmente a través de los buzones personales de cada estudiante, los buzones grupales y la dinamización de docentes colaboradores en el aula. La ratio de estudiantes por aula virtual en las asignaturas estándar es de un máximo de 75 estudiantes. Hasta el momento, la media en las titulaciones LRU, actualmente en extinción, ha sido de 60 estudiantes por aula.
- En las asignaturas con especial dedicación priman los elementos de individualización sobre los grupales, de manera que cada estudiante, o grupo reducido de estudiantes, sigue un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes en las asignaturas con especial dedicación es de un máximo de 50 estudiantes por aula virtual.
- En las asignaturas de Trabajo de fin de Máster (TFM) es preciso realizar un seguimiento individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en estas asignaturas es de entre 10 y 15 estudiantes como máximo. Aun así, en la mayoría de los casos la ratio de estudiantes suele ser inferior a 10 estudiantes.

Prácticas

Tal como se explicita en el punto 5 de la memoria, este Máster contempla 6 créditos de prácticas como asignatura optativa.

Las figuras docentes implicadas en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas son el profesor responsable de la asignatura y el profesional colaborador docente de la asignatura.

Las figuras internas dedicadas a la gestión de las prácticas son los técnicos de gestión académica.

En el plan de estudios del Máster se establecen los requisitos de formación necesarios para que el estudiante pueda formalizar la matrícula correspondiente a las prácticas. El tutor orientará sobre el proceso que hay que seguir para el desarrollo de esta materia.

En el caso de que implique la realización de prácticas presenciales, el estudiante, antes del periodo de matriculación, deberá elegir un centro donde realizarlas, ya sea de entre la selección de plazas propuestas por el mismo programa o bien de entre las propuestas por el propio estudiante.

En cualquier caso, y especialmente en el segundo, la dirección académica del programa o en quien delegue validará que tanto el centro como el proyecto sean los adecuados, y se comunicarán al centro las solicitudes asignadas.

Se firmará un convenio de cooperación educativa con cada una de las instituciones o empresas que acogen estudiantes. Igualmente, se establece un convenio concreto para cada estudiante donde se concreta el proyecto que hay que realizar, las condiciones y las personas que harán el seguimiento y la evaluación del estudiante. La Universidad tiene los mecanismos adecuados (actividades de difusión de los propios estudios, red de empresas asociadas) para gestionar esta actividad. Igualmente, el perfil del estudiante de la UOC permite en muchos casos realizar la actividad en la propia empresa o institución donde trabaja el estudiante, lo cual beneficia en muchos casos tanto al propio estudiante como a la empresa.

A lo largo de este último año académico hemos acordado convenios con más de 150 instituciones de diferente tipo, como sería extenso listarlas todas aquí, sólo adjuntamos una pequeña muestra de éstos:

080 FORMACIÓN

3IPunt

Academia Guillermo Romero

Academia Tony

ACADEMIA USAN BERNAD

AGENCIA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

APA SAN JUAN BAUTISTA VILLACONEJOS DE TRABAQUE

Apoyo Positivo

ASOCIACIÓN AUTISMO ESTEPONA

ASOCIACIÓN CANARIA SOCIO SANITARIA TE ACOMPAÑAMOS

ASOCIACIÓN CULTURAL Y MUSICAL "YUHANIS" DE OHANES

Asociación musical "Banda de música de Maracena"

Aula Balear S.Coop.

Avanzo Learning Progress

Ayradrone
AYUNTAMIENTO DE LEGANES
Azierta CSSC, S.L.
Bancroft's School
BCN LANGUAGES
BeChallenge
Beesion Technologies
Brays English
Casa de niños de Venturada
CC SANTA MAGDALENA SOFIA
CDP "SAN FRANCISCO SOLANO!"
CDP Providencia del Sagrado Corazon FEC
CEER SCP
CEI LOS INCREIBLES
CEIP CARLOS SAINZ DE LOS TERREROS
CEIP Eulalia Pajuelo
CEIP Gregorio Canella
ceip la santa cruz
CEIP PRÁCTICAS ANEJA
CEIP RAMON LLULL
CEIP TERESA DE CALCUTA
CEIP TOMAS ALBERT
CEIP VALVERDE
CEIP Vicente Aleixandre de Torrejón de Ardoz
Centre d'Art Torre Muntadas gestionat per l'AAAP
Centre d'Estudis de Penyagolosa
Centro de Formación Academia Plaza
CENTRO DE FORMACIÓN COYANZA
Centro de Yoga y Bienestar Sevilla
Centro Educativo Marista Ntra. Sra. del Carmen
Centro Norteamericano
Centro San Valero
CEPER. Zaidín-Fuentenueva
City Academy Bristol
Col·legi Mare de Déu del Carme - Carmelites
Col·legi Santa Ana
coLanguage
Colegio Alborán
COLEGIO ALONAI
Colegio Bética-Mudarra
COLEGIO CALASANZ
COLEGIO DIOCESANO ORATORIO FESTIVO
COLEGIO Ntra Sra DE LOS MILAGROS

Colegio Nuestra Señora del Carmen
Colegio Padre Poveda
COLEGIO RELIGIOSAS CALASANCIAS
COLEGIO RIGEL
Colegio Salesiano Don Bosco
colegio San José FEC-Lugo
Colegio San Juan Bautista
COLEGIO SAN VIATOR
COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL IKASTETXEA
Colegio Santa María de Guadalupe
Colegio Santa María de la Huerta
Colegio Sgrado Corazón de Jesús
Colegio Valdebernardo
COLEGIO VALDESERRA
Collegio Vescoville Pio X
CRA LOS OLIVOS
Creu Roja
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
CRUZ ROJA MURCIA
Departament d'Art i de Musicologia
Departamento de Didáctica de la Expr. Musical
Departamento de Estudios Internacionales del ITAM
DinàmiG
El Los Pitufos
Escola Castell de Calafell
Escola Coves d'en Cimany
Escola de Postgrau i Doctorat - URV
Escola EFA Quintanes
Escola Maria Anna Mogas
ESCOLA MOGENT
Escola Oficial d'Idiomes Tarragona
Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia
ESTUDIS D'HOTELERIA I TURISME CETT
Etic Factoria
EUREK Technology S.L.
Farmacia Mercedes González Morales
Ferran de Sagarra
Fundació Formació i Treball
Fundación Cepaim
Fundacion Cibervoluntarios
Fundación Prodis
General d'estudis Lleida
GUADALIMAR

Hospital Universitari Sagrat Cor
IDD - Innovación y Desarrollo Docente
IES DE EXCELENCIA DEPORTIVA ORTEGA Y GASSET
IES SUÁREZ DE FIGUEROA
Inmaculado Corazón de María
INNOVA DIDACTIC S.L.
INS Aiguaviva
INS Castellarnau
INS Frederic Mompou
INS MARGARIDA XIRGU
INSERVER E-LEARNING FACTORY S.L.
Institución Universitaria Colombo Americana-UNICA
INSTITUT BARRI BESÒS
Instituto Terapeutico Integral
Integra-tek S.L.
Jesuïtes Bellvitge - C.E. Joan XXIII
Kalispera Medical Writing SL
La Salle Virgen del Mar
LITTERATOR
MARÍA TERESA FERIA PASCUAL
Medina Lauxa Academia SL
Microfusa
Norte Salud
Nortesport
Novaschool Benalmadena SL
NUESTRA SEÑORA DE LA SEO . FEFC
ofinet sl
Omnigaea SL
Onplus formación
PantallasAmigas
Peñacorada International School
QUATRO ETIQUETAS
RM Idiomas
Robotix Asturias S.L.
SALESIANOS SAN VICENTE FERRER
San Juan Bosco
San Rafael Salesianos
Servei de Llengües de la Universitat d'Alacant
Tecnosubia Oposiciones
TexteM Maria Szpor Anna Konieczna-Purchaça sp. j.
The Growth Map Formación y Consultoría
UEU- Udako Euskal Unibertsitatea
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Universidad Católica del Cibao, UCATECI
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Universidad EAFIT
Universidad Francisco de Vitoria
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
Urrutiko Lanbide Heziketa Institutoa (ULHI)

La mayoría de nuestros estudiantes realizan las prácticas presencialmente, pero en aquellos casos que el escenario de trabajo es virtual (como puede ser una escuela de idiomas virtual, o bien una institución de formación en línea), creemos que las prácticas externas igualmente pueden realizarse de manera no presencial, pues los alumnos trabajan sobre productos y servicios digitales y acceden a la información y a las entrevistas de los actores, y a la implementación de las propuestas, así como a la recogida de datos, usando los medios de comunicación y contenidos digitales (Skype, Hangout, FaceTime, Correo electrónico, Aplicaciones de Google, las Redes 2.0, plataformas educativas, etc.). La propia naturaleza de este Máster en Educación y TIC debe contemplar escenarios también completamente virtuales y proporcionar las herramientas para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas con toda normalidad. En este sentido, para reforzar este aspecto, el Máster ha puesto en marcha el METICLAB, un laboratorio con todo tipo de herramientas que permiten trabajar con herramientas reales e implementar productos en escenarios también reales para poderlos trasladar con facilidad a la institución donde se realizan las prácticas.

Los estudiantes trabajan con todas estas herramientas de forma síncrona y asíncrona con toda naturalidad y el desarrollo de las competencias puede desarrollarse con normalidad, permitiendo completar el proceso con éxito y al mismo nivel que los que las desarrollan en un entorno completamente presencial.

Biblioteca y Recursos de aprendizaje

Desde su inicio, la UOC proporciona a sus estudiantes los recursos de aprendizaje vinculados a cada una de sus asignaturas para la realización de su actividad docente.

El origen de estos recursos de aprendizaje es múltiple. Pueden ser materiales docentes que la propia UOC encarga y elabora o pueden ser recursos existentes en la red o ya publicados por terceros.

El encargo y elaboración de los materiales docentes propios es una característica del modelo de aprendizaje de la UOC. En estos momentos, la UOC tiene un volumen considerable de materiales docentes elaborados por expertos y editados por profesionales que se encargan de hacer tratamiento didáctico, corrección y/o traducción, edición y maquetación.

El tratamiento didáctico consiste en dar forma al contenido del autor, convertir frases largas en cortas, elaborar párrafos sencillos, destacar textos o ideas importantes, poner ejemplos o añadir recursos gráficos que puedan facilitar la comprensión y lectura del texto. Además los contenidos pasan todos por una revisión lingüística, estilística y ortotipográfica, así como por su traducción a otros idiomas si hace falta.

La edición del contenido docente UOC se hace en XML de forma que el contenido tiene múltiples versiones: web, pdf, audio o dispositivo electrónico.

Cada año la UOC hace una inversión en nuevos contenidos y en la renovación de aquellos que han quedado obsoletos.

Por otro lado, los usuarios de la UOC cuentan con una Biblioteca Virtual, tal como se explica en el apartado 6 de esta memoria, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la documentación e información necesaria para el desarrollo de su actividad.

La Biblioteca Virtual de la UOC es accesible a través del portal web para toda la comunidad universitaria e incluso para usuarios externos en el caso de algunos servicios y colecciones. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio 'Materiales y fuentes', que reúne y proporciona una selección rigurosa de recursos, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de la Biblioteca. Este espacio de recursos está presente en todas las asignaturas, facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener a su alcance fuentes de información y recursos actualizados para cada ámbito. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: contenidos creados *ad hoc* (anteriormente descritos) artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc. De esta forma los estudiantes disfrutan de una biblioteca a medida para cada asignatura.

Los contenidos docentes de las aulas son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, quienes se responsabilizan de gestionar el proceso de generación de contenidos docentes, ya sea mediante la contratación y creación de obras UOC, como mediante la gestión de derechos de autor de material ya publicado. Este material se complementa con la bibliografía recomendada y otras fuentes de información que se actualiza semestre a semestre.

La red territorial

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar a poyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.
- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorial.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.
- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.
- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres i ciclos de conferencias: <http://territori.blogs.uoc.edu>
- Asistir a les Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

Los servicios que ofrecen los puntos de información son:

- Información general sobre la oferta formativa de la Universidad.
- Devolución de los préstamos del fondo bibliográfico.
- Conexión a Internet y uso de salas de estudio.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Plan de mantenimiento anual de los espacios (infraestructuras), que supervisan los diferentes directores territoriales.
- Plan de mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas (sustitución de los equipos informáticos cada 5 años como máximo).
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Inversiones

Por la propia naturaleza de la Universidad, no existen inversiones específicas para los programas.

Las inversiones en equipamientos de la Universidad son de carácter general y se distribuyen en inversiones en las oficinas de gestión, en las inversiones en las sedes y puntos de información

de la red territorial y sus bibliotecas, y en las inversiones en aplicaciones informáticas y el Campus Virtual (en el que se imparte la docencia) y que afectan por igual a todos los programas de formación.

Seguridad

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de más de 20 herramientas distintas como wikis, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, materiales didácticos, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite al personal de gestión gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática.

La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades.

El Campus Virtual ha garantizado el acceso de los usuarios a pesar del incremento anual constante (de los 200 usuarios del curso 1995-1996 a los más de 45.000 del curso 2010-2011). Actualmente registra una media de 2000 conexiones simultáneas diarias y picos puntuales de más de 6000 usuarios simultáneos. Los datos se pueden consultar en tiempo real en: http://www.uoc.edu/portal/castellano/tecnologia_uoc/infraestructures/campus/index.html

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La consultora Gartner ha publicado en el año 2011 un estudio de caso para instituciones de educación virtual basado en el modelo tecnológico del Campus Virtual de la UOC, destacándolo como ejemplo y modelo a seguir [Gartner, 28 March 2011, Case Study: Approaching the Learning Stack. The Third-Generation LMS at Universitat Oberta de Catalunya].

La Universidad dispone de un sistema de seguimiento de las incidencias que se producen en el Campus Virtual que permite conocer y resolver los errores y paradas que puedan haber perjudicado la accesibilidad de los estudiantes. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Antes de que un servicio esté disponible para el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

La UOC dispone de dos salas de máquinas propias. Una principal que alberga los entornos de producción, y otra más pequeña que es donde residen los entornos de contingencia y preproducción. Ambas salas se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de manera automática entra en funcionamiento un

elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene un responsable de seguridad de los datos. Se contratan periódicamente auditorías de seguridad y existe guías de desarrollo seguro que se aplica en los desarrollos.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

El 5 de marzo de 2009, la Universitat Oberta de Catalunya firmó un nuevo Contrato Programa con el Departamento de Innovación, Universidad y Empresa, para los periodos de 2009 a 2014, que recoge los objetivos de adaptación de la actual oferta formativa de la Universidad –que es donde queda circunscrita la propuesta de Máster que aquí se presenta–, así como la creación de nueva oferta, también en el marco de la implantación del EEES, y las necesidades de subvención que este despliegue implica.

Estas necesidades se determinan a partir de la relación de costes para el desarrollo de la actividad en lo que se refiere a transferencia corriente, y a las necesidades de inversión en materiales didácticos para el aprendizaje, en tecnología y aplicaciones para el Campus virtual y en infraestructura tecnológica para su mantenimiento, por lo que corresponde a la subvención de capital.

Las necesidades de materiales didácticos para el programa que se presenta, se determinan anualmente a través del Plan de despliegue de la titulación que se refleja en esta memoria en el capítulo 10.

Plan de viabilidad

El plan de viabilidad económica que se presenta, tiene en cuenta la estructura de gasto variable directamente asociado a la titulación en cada curso y que se detalla bajo los epígrafes de:

- tutoría y docentes colaboradores, cuya necesidad viene determinada por el número real de matriculados,
- replicación y envío de materiales docentes (gastos no asociados a la inversión), y
- comisiones de cobro de la matrícula (gastos financieros).

Estos capítulos se rigen por una fórmula de gasto variable, asociada al número de alumnos y créditos de matrícula. La evolución de la matrícula y la rematrícula de estudiantes y créditos para el programa propuesto se han estimado por parte del Área de marketing de la Universidad

y sus valores permiten determinar el ingreso estimado del programa derivado de los derechos de matrícula.

Además se han estimado las inversiones para la elaboración de los nuevos recursos docentes del programa.

El cálculo que se presenta no incluye las necesidades transversales de gestión y tecnológicas, así como las necesidades de profesorado detectadas:

	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Estudiantes de nueva incorporación	45	80	80	330
Estudiantes rematriculados	0	29	65	487
Estudiantes computables	45	109	145	817
INGRESOS DE MATRÍCULA	40.692	92.302	117.080	902.672
GASTOS VARIABLES	16.458,97	38.530,22	50.037,60	310.732,22
Tutoría	2.230,84	5.222,36	6.782,07	25.907,31
Colaborador docente	13.123,90	30.722,87	39.898,52	284.824,81
Gastos en materiales	1.104,23	2.584,98	3.357,01	3.678,69
INVERSIÓN EN RECURSOS DOCENTES	0	0	0	0
GASTOS DE ESTRUCTURA	15.071	35.282	45.819	50.209

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Para la estimación de los valores de tasas y resultados académicos y de satisfacción, la Universidad se ha basado en la experiencia previa de los Másteres universitarios desplegados hasta el momento.

Tasa de graduación

Debido a las características específicas de los estudiantes de la UOC (número de créditos matriculados por curso significativamente inferior al número de créditos teóricos por curso) la tasa de graduación además de en T+1, también la calculamos en T+2, T+3,... ya que aporta más información sobre la evolución de la graduación de las diferentes cohortes.

Para la estimación de esta tasa, como hemos indicado, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en los Másteres que ya se han desplegado. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Cohorte 2008-09	Cohorte 2009-10	Cohorte 2010-11	Cohorte 2011-12
Tasa de graduación en T+1	16%	18%	17%	23%
Tasa de graduación en T+2	43%	47%	54%	
Tasa de graduación en T+3	57%	59%	-	
Tasa de graduación en T+4	63%			

La previsión para la tasa de graduación en T+1 es que siga siendo superior al 15%.

Tasa de abandono

Para la estimación de esta tasa, de nuevo se han considerado los resultados obtenidos por los Másteres universitarios de la UOC. Teniendo en cuenta que una cohorte no puede tener abandono hasta el 3r curso, la tasa de abandono se calcula en T+2. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Cohorte 2008-09	Cohorte 2009-10	Cohorte 2010-11
Abandono en T+2 años	20,2%	22,5%	17,8%

Se propone que la tasa esté entre los valores siguientes:

Abandono en T+2 años	Entre un 20% y 30%
----------------------	--------------------

Mientras no pueda consolidarse un valor a partir del total despliegue del programa, se considerará óptimo para los Másteres de la UOC una tasa inferior al 30%.

Tasa de eficiencia

Para la estimación de esta tasa se han tenido de nuevo en cuenta los resultados obtenidos por los Másteres universitarios de la UOC; estos valores han sido los siguientes:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Másteres universitarios	96,9%	95,4%	94,3%	95,2%	95,5%

Si tenemos en cuenta que esta tasa está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y estas también se han mantenido estables en los últimos cuatro años, la previsión es que la tasa de eficiencia siga siendo para los programas de Máster superior al 80% con vistas a crecer y establecer como objetivo la tasa del 90%.

Además de las tasas exigidas, la Universidad considera necesario establecer objetivos de rendimiento académico para cada curso; los indicadores para la valoración del Máster de consecución de estos objetivos son los siguientes.

Tasa de éxito

La tasa de éxito corresponde al número de créditos superados / número de créditos presentados. En esta tasa, los actuales Másteres oficiales, los resultados obtenidos son los siguientes:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Másteres universitarios	93,6%	94,9%	94,8%	92,9%	95,5%

La tasa de éxito se ha mantenido estable en los últimos cuatro años y la previsión para todos los programas de Máster es que siga siendo superior al 90%.

Tasa de rendimiento

Esta tasa corresponde al número de créditos superados / número de créditos matriculados; en los Másteres universitarios de la UOC tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Másteres universitarios	78,6%	80,5%	81,7%	81,4%	84,9%

La tasa de rendimiento se ha mantenido estable, aunque con un ligero descenso en los últimos años. La previsión es que la tasa se mantenga para todos los Másteres de la UOC por encima del 70%.

Además, debe considerarse la medida de la satisfacción del estudiante, que se obtendrá, tal como se explicita en el apartado relativo a los sistemas internos de garantía de la calidad, por medio de las encuestas de satisfacción que se realizan cada curso.

Tasa de satisfacción

Esta tasa, que corresponde a la media de las respuestas a la pregunta de satisfacción general del curso en una cu de 1 a 5 (siendo 5 una valoración muy positiva y 1 muy negativa), en las titulaciones de la UOC, de acuerdo con los datos obtenidos, tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Total UOC	4	4,1	4,1	4,1	4,0

La tasa de satisfacción se ha mantenido estable alrededor del 4, se valorarán como resultados satisfactorios medias de satisfacción superiores a 4 entre valores de 1 a 5.

Todos los datos estimados se revisarán por medio de los resultados semestrales obtenidos a partir del despliegue de la titulación y se revisarán de acuerdo con ellos. Esta revisión permitirá ir ajustando tanto los resultados reales como la estimación de los objetivos que hay que alcanzar como resultados satisfactorios para este Máster.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Cada final de semestre se facilita con el máximo detalle los resultados por medio de los sistemas de información de la Universidad, cuyos indicadores, principalmente, quedan recogidos en su almacén de datos, que es la fuente básica de información de los resultados de valoración de la docencia para el profesorado. La información se recoge para todos los ámbitos (programa, asignatura y aula) y, por tanto, va dirigida a diferentes perfiles (director de estudios, director académico de programa y profesor responsable de asignatura).

Las principales fuentes de información que permiten la obtención de los datos son las siguientes:

- Gestión académica.
- Proceso de recogida de la satisfacción de los estudiantes.
- Los resultados de estos procesos se cargan semestralmente en el almacén de datos de la Universidad. La validación de estos procesos y la idoneidad de los indicadores es una función coordinada por el Área de Planificación y evaluación, que periódicamente se reúne con los administradores de los estudios para asegurar el uso y la garantía de los indicadores.

Estos resultados son valorados por asignatura por el profesor responsable de la asignatura, que puede determinar la necesidad de mayor información detallada para conocer las causas de los resultados o analizar las actividades y pruebas de evaluación, puesto que todas ellas son accesibles con las herramientas del profesor en formato digital.

El director académico del programa, en el marco de la Comisión de Titulación, valorará los resultados globales de la titulación. Esta valoración incluye la comparación con la información de previsión de resultados. Las valoraciones hechas por la Comisión y las posibles acciones de mejora que hay que desarrollar deberán ser recogidas por el director académico del programa y validadas por su director de estudios.

Los principales resultados que se valoran en la Comisión de Titulación semestralmente corresponden a las siguientes variables:

- Rendimiento: se valoran los ítems de seguimiento de la evaluación continua, tasa de rendimiento y tasa de éxito.
- Continuidad: se valora el abandono principalmente a partir de la rematrícula o las anulaciones voluntarias de primer semestre.
- Satisfacción: se valoran los ítems correspondientes a la acción de los docentes colaboradores, la planificación, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación

Al final de cada curso, además de los resultados expresados, se recogen los correspondientes al balance académico de curso, que presenta el vicerrector responsable de calidad y a la Comisión Académica y a la Comisión de Programas:

- Rendimiento: se valoran los mismos ítems.
- Continuidad: se valoran los mismos ítems y, además, la tasa de abandono.
- Satisfacción: se valoran los mismos ítems y, además, la satisfacción con la UOC, el programa, su aplicabilidad y los servicios.
- Graduación: tasa de graduación y de eficiencia; en este caso se valora empezar a disponer de estos a partir del curso 2014-2015.
- Inserción o mejora profesional: a partir de los estudios propios elaborados por la Universidad cada dos años y a partir de los resultados obtenidos por los estudios transversales realizados por las universidades catalanas con el apoyo de AQU.

Este conjunto de datos está disponible para todos los tipos de asignatura, aunque también está previsto disponer de información adicional para los trabajos de final de Máster y también para las prácticas. En estos casos es pertinente valorar las memorias y los trabajos realizados para evaluar la adquisición del conjunto de competencias previstas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/qualitat/SGIQ/Manual_SGIQ_v.1_Llengua_ES_PORTAL.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El cronograma de implantación de la titulación no muestra cual ha de ser el itinerario de un estudiante para seguir el máster, sino que señala el semestre en que por vez primera se ofrecerán las distintas asignaturas. A partir de esta primera oferta, las asignaturas se impartirán cada curso de forma ininterrumpida.

Curso lectivo 2015-16	
1.º semestre	2.º semestre
Dirección y gestión de proyectos de <i>eLearning</i> Fundamentos del diseño tecno-pedagógico Fundamentos tecnológicos del <i>eLearning</i> Enseñar y aprender en línea Organización y gestión del <i>eLearning</i> Dirección estratégica y liderazgo Dirección operativa de proyectos de <i>eLearning</i> Integración de herramientas tecnológicas para la educación Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea Diseño de programas y cursos en línea Estrategias docentes en línea Planificación de la docencia en línea Evaluación en línea Construcción de instrumentos para la investigación Investigación en <i>eLearning</i> Métodos de investigación	Técnicas de análisis de datos Prácticas Externas Seminario de investigación Trabajo Final de Master
96 ECTS desplegados. 36 a cursar por el estudiante	24 ECTS

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios *

La implantación del Máster Universitario en Educación y TIC (*eLearning*) de la UOC supone la extinción del Máster Universitario en Educación y TIC (*eLearning*) que se viene hasta el momento impartiendo en esta Universidad.

Los estudiantes del programa a extinguir podrán adaptarse al nuevo programa según la tabla de adaptación que figura a continuación:

Tabla de equivalencias				
Código	Asignaturas Plan actual	ECTS	Asignaturas Nuevo plan	ECTS
M1.030	Enseñar y aprender en línea	6 ECTS	Enseñar y aprender en línea	6 ECTS
M1.031	Estrategias docentes en línea	6 ECTS	Estrategias docentes en línea	6 ECTS
M1.045	Diseño y gestión de proyectos de <i>eLearning</i>	6 ECTS	Dirección y gestión de proyectos de <i>eLearning</i>	6 ECTS
M1.046	Fundamentos de diseño tecno-pedagógico	6 ECTS	Fundamentos de diseño tecno-pedagógico	6 ECTS
M1.047	Fundamentos tecnológicos del <i>eLearning</i>	6 ECTS	Fundamentos tecnológicos del <i>eLearning</i>	6 ECTS
M1.048	Investigación en eLearning	6 ECTS	Investigación en eLearning	6 ECTS
M1.049	Métodos de investigación	6 ECTS	Métodos de investigación	6 ECTS
M1.050	Técnicas de análisis de datos	6 ECTS	Técnicas de análisis de datos	6 ECTS
M1.051	Construcción de instrumentos para la investigación	6 ECTS	Construcción de instrumentos para la investigación	6 ECTS
M1.052	Integración de herramientas tecnológicas para la educación	6 ECTS	Integración de herramientas tecnológicas para la educación	6 ECTS
M1.053	Diseño de programas y cursos en línea	6 ECTS	Diseño de programas y cursos en línea	6 ECTS
M1.054	Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea	6 ECTS	Diseño de recursos y actividades de aprendizaje en línea	6 ECTS
M1.055	Planificación de la docencia en línea	6 ECTS	Planificación de la docencia en línea	6 ECTS
M1.056	Organización y gestión del <i>eLearning</i>	6 ECTS	Organización y gestión del <i>eLearning</i>	6 ECTS
M1.057	Dirección estratégica y liderazgo	6 ECTS	Dirección estratégica y liderazgo	6 ECTS
M1.058	Dirección operativa de proyectos de <i>eLearning</i>	6 ECTS	Dirección operativa de proyectos de <i>eLearning</i>	6 ECTS
M1.060	Evaluación en línea: herramientas y estrategias	6 ECTS	Evaluación en línea	6 ECTS
M1.061	Prácticas externas	6 ECTS	Prácticas externas	6 ECTS

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La implantación del Máster Universitario en Educación y TIC (*eLearning*) de la UOC supone la extinción del Máster Universitario en Educación y TIC (*eLearning*) que se viene impartiendo hasta el momento en esta Universidad.